



*H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.
2011 - 2013*



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2011-2013)



MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLAN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



*H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.
2011 - 2013*



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2011-2013)



MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLAN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2011-2013

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



Índice

TEMA	PAG.
PORTADA	
INDICE	
INTRODUCCION	
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	
JUSTIFICACION.....	8
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL.....	8
I. MARCO DE REFERENCIA	
1.1. MARCO JURIDICO	10
1.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	10
1.1.2. CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA...	11
1.1.3. LEY ESTATAL DE PLANEACION.....	11
1.1.4. LEY ORGANICA MUNICIPAL.....	12
1.1.5. LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.....	12
1.2. MARCO NORMATIVO.....	13
1.2.1. VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	13
1.3. MARCO METODOLOGICO.....	13
1.3.1. PLANEACION PARTICIPATIVA.....	14
1.3.2. ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNOSTICO.....	14
1.4. METODOLOGIA.....	15
1.4.1. METODOS PARTICIPATIVOS.....	16
1.4.2. TALLERES DE EVALUACION RURAL PARTICIPATIVA.....	17
1.4.3. AMBITOS Y ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO.....	17
1.4.4. FUENTES Y METODOS DE ANALISIS DE INFORMACION.....	17
1.4.5. IMPORTANCIA DEL DIAGNOSTICO.....	19
1.4.6. OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO.....	19
II. DIAGNÓSTICO	
2.1. GENERALIDADES.....	20
2.2. EJE AMBIENTAL.....	22
2.2.1. DELIMITACION DEL TERRITORIO.....	22
2.2.2. UBICACIÓN.....	23
2.2.3. LIMITES Y LOCALIZACION.....	26
2.2.4. EXTENSION TERRITORIAL.....	26
2.2.5. CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.....	27
2.2.6. FISIOGRAFIA.....	27
2.2.7. CLIMA.....	28
2.2.8. HIDROLOGIA.....	30



*H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.*

2011 - 2013



2.2.9. SUELO.....	32
2.2.10. VEGETACION.....	32
2.2.11. FAUNA SILVESTRE.....	33
2.2.12. ESTADO DE LOS RECURSOS.....	33
2.2.13. PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL.....	35
2.3. EJE INSTITUCIONAL.....	36
2.3.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL.....	36
2.3.2. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.....	37
2.3.3. PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL.....	37
2.3.4. ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.....	38
2.3.5. INGRESOS.....	38
2.3.6. EGRESOS.....	39
2.3.7. REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.....	40
2.3.8. PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD.....	40
2.3.9. PROTECCIÓN CIVIL.....	42
2.3.10. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....	42
2.3.11. FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.....	42
2.3.12. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.....	42
2.3.13. PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL.....	43
2.4. EJE SOCIAL.....	43
2.4.1. ACTORES SOCIALES.....	43
2.4.2. ORGANIZACIONES.....	44
2.4.3. PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO.....	50
2.4.4. RELACION ENTRE ACTORES.....	52
2.4.5. EXPRESIONES DE LIDERAZGO.....	52
2.4.6. RELACIONES DE PODER.....	53
2.4.7. TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.....	53
2.4.8. TENENCIA DE LA TIERRA.....	53
2.4.9. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....	54
2.4.10. PROBLEMÁTICA EN EL EJE SOCIAL.....	56
2.5. EJE HUMANO.....	57
2.5.1. DATOS DEMOGRÁFICOS.....	57
2.5.2. TASA DE CRECIMIENTO.....	58
2.5.3. MIGRACION.....	58
2.5.4. TELECOMUNICACIONES.....	59
2.5.5. CAMINOS Y CARRETERAS.....	59
2.5.6. ABASTO RURAL.....	59
2.5.7. TIPO DE VIVIENDA.....	60
2.5.8. SALUD.....	60
2.5.9. EDUCACIÓN.....	61
2.5.10. ASPECTOS DE CAPACITACIÓN.....	61
2.5.11. ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.....	61



*H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.*

2011 - 2013



2.5.12. DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GENERO.....	62
2.5.13. RELIGION.....	62
2.5.14. CULTURA Y VALORES.....	63
2.5.15. COSTUMBRES Y TRADICIONES.....	64
2.5.16. PROBLEMÁTICA EN EL EJE HUMANO.....	66
2.6. EJE ECONOMICO.....	67
2.6.1. SISTEMAS DE PRODUCCION.....	67
2.6.2. ACTIVIDAD AGRICOLA.....	69
2.6.3. ACTIVIDAD PECUARIA.....	74
2.6.4. ACTIVIDAD FORESTAL.....	75
2.6.5. OTRAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.....	75
2.6.6. CADENAS PRODUCTIVAS.....	75
2.6.7. PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS.....	76
2.6.8. VENTAJAS COMPETITIVAS.....	78
2.6.9. MERCADOS.....	78
2.6.9.1 MERCADO DE MANO DE OBRA.....	78
2.6.9.2 MERCADO DE BIENES.....	79
2.6.9.3 MERCADO DE SERVICIOS.....	79
2.6.9.4 MERCADO DE CAPITALES.....	79
2.6.10. PROBLEMÁTICA EN EL EJE ECONOMICO.....	79
III. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DETECTADAS	
3.1. PROBLEMÁTICA DETECTADA	80
3.1.1. ARBOL DE PROBLEMAS.....	81
3.1.2. ARBOL DE SOLUCIONES.....	85
3.1.3. MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS.....	88
3.2. IMAGINANDO EL FUTURO.....	89
3.2.1. ESCENARIO TENDENCIAL.....	89
3.2.2. ESCENARIO DESEABLE.....	90
3.2.2.1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.....	91
3.2.2.2. MATRIZ DE LINEAS ESTRATEGICAS.....	97
IV. FILOSOFIA Y PROGRAMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN	
4.1. VISION Y MISION.....	101
4.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	101
4.3. LINEAS DE ACCION DETECTADAS POR LOCALIDAD.....	103
4.3.1. LINEAS DE ACCION POR PROYECTOS ESTRATEGICOS.....	105
4.4. INVOLUCRADOS EN EL PLAN Y PROGRAMACIÓN DE LINEAS ESTRATEGICAS..	107
BIBLIOGRAFIA	
ANEXOS	



Mensaje del Presidente Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 establece los proyectos, programas, estrategias y acciones que están dirigidas a lograr el desarrollo armónico y sustentable del Municipio de San Dionisio, Ocotlán, Oaxaca, bajo una visión responsable y realista del entorno

Está estructurado en cinco ejes rectores:

- Eje Ambiental
- Eje Social
- Eje Humano
- Eje Económico
- Eje Institucional

Con este Plan se pretende detonar el desarrollo sustentable del municipio, que permita elevar la calidad de vida de la población, mediante la gestión eficiente de la autoridad municipal y la participación ciudadana en proyectos y programas que signifiquen apoyos para el campo, el mejoramiento de los servicios públicos y el ejercicio de los derechos de todos y cada uno de los habitantes.

La elaboración de este Plan se sustentó en gran medida en la perspectiva del futuro que queremos y en la firme intención de que sirva como instrumento para mejorar las condiciones de vida de la población.



*H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.*

2011 - 2013



Los objetivos, las estrategias y las prioridades de desarrollo contenidos en este Plan han sido diseñados de manera congruente con las propuestas obtenidas de la población encaminadas a impulsar el Desarrollo Sustentable como eje de la transformación del municipio en el corto, mediano y largo plazo.

El Plan se elaboró a través del diagnóstico participativo, con la intervención de los diferentes sectores de la sociedad, fue un proceso integral que permitió conocer los proyectos, obras y acciones prioritarias para atender las necesidades de nuestra comunidad.

Este documento es un referente, un punto de partida para alcanzar el desarrollo integral de la población. Tenemos el firme propósito de alcanzar avances significativos durante esta administración en la reducción de la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la insuficiente generación de empleo, los rezagos en el campo, la pérdida de recursos naturales, la falta de servicios básicos que están pendientes en la población.

El Plan Municipal de Desarrollo marca el rumbo a seguir para el futuro que queremos, para que como ciudadanos participemos en las acciones que mejorarán nuestro destino. La Autoridad fomentará la democracia en sus procesos y se conducirá procurando la libertad, la legalidad, la pluralidad, la honestidad, la tolerancia y el ejercicio ético del poder.

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por lo previsto en los Artículos 5 y 7 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, el gobierno municipal presenta el Plan Municipal de Desarrollo que habrá de regir nuestras acciones en los próximos tres años de gestión. Este Plan es resultado de un proceso político, democrático y participativo que tomó en cuenta las peculiaridades de cada una de los sectores de la sociedad del Municipio de San Dionisio Ocotlán, Oaxaca.

Asimismo, conforme a lo establecido en el Artículo 68, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el suscrito **C. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, del Municipio de San Dionisio Ocotlán, Oaxaca remite este Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013 para los efectos legales a los que haya lugar.

C. PEDRO JAVIER MARTÍNEZ RAMÍREZ

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENTE DEL C.D.S.M.**

SAN DIONISIO OCOTLAN, OCOTLÁN, OAXACA



INTRODUCCIÓN

El plan municipal de desarrollo (PMD) del Municipio de San Dionisio Ocotlán, es el instrumento que rige las políticas públicas que el H. Ayuntamiento aplicará durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, cumpliendo así con una obligación jurídica, que generará mayores oportunidades para satisfacer las demandas de sus gobernados. El proceso de planeación acerca al municipio a identificar el conjunto de obras públicas, proyectos de desarrollo económico y acciones de fomento que son necesarias para abatir la pobreza y la marginación mediante el desarrollo actividades productivas que garanticen la sustentabilidad ambiental del municipio.

La planeación del desarrollo municipal cuenta con la aportación de hombres y mujeres de la comunidad, que a través de procesos participativos identificaron sus necesidades, mismas que se convirtieron en objetivos a conseguir con la ejecución del Plan Municipal de Desarrollo, para mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía en general.

En el capítulo primero correspondiente al Marco de Referencia, se resume la normatividad que da sustento legal a la Elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como también, se describen el marco metodológico y métodos utilizados para promover la participación de los diferentes sectores de la población, en la construcción de este documento.

Los objetivos del diagnóstico, segundo capítulo de este Plan; muestra el análisis de los cinco ejes del desarrollo y los resultados del estudio de la situación real del municipio, que permiten conocer las condiciones de su territorio e identificar las necesidades, problemas y recursos potenciales de desarrollo mediante la obtención de información básica del municipio en aspectos ambientales, institucionales, sociales, humanos y económicos.

Después de identificar las carencias, problemas y recursos potenciales de desarrollo, en el tercer capítulo, las demandas de la sociedad se traducen en soluciones estratégicas, priorizando las obras, proyectos y acciones de fomento detectadas por los comités participantes en la elaboración del Plan.

En el último capítulo se describe la filosofía del municipio; la visión, la misión y objetivos estratégicos, que nos señalan hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos para alcanzar nuestras metas. También se identifica la programación de todos los proyectos, obras y acciones, así como los involucrados en su ejecución.



JUSTIFICACIÓN

Para que la Planeación del Desarrollo Nacional obtenga los resultados esperados, es importante que los niveles Estatal y Municipal desarrollen procesos de planeación congruentes con el Plan Nacional de Desarrollo, por eso la importancia de realizar un diagnóstico que permita identificar las fortalezas que deben utilizarse, las oportunidades que deben aprovecharse, las debilidades que deben eliminarse y las amenazas que deben sortearse. Este diagnóstico es la base de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, el cual debe ser incluyente generando la participación de todos los sectores que componen el municipio.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN Y DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los conceptos que dan origen e inspiran el diagnóstico, la elaboración, la interpretación y ejecución del plan municipal y los fundamentos que establecen la actuación del Gobierno Municipal en la actualidad y que ayudan a determinar, las prioridades de inversión pública son los siguientes:

Integralidad: Que se contemplen, con visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio, como articulador de los sistemas de producción en los ejes económico, ambiental, social y cultural, con base en la coordinación multidisciplinaria e interinstitucional, buscando siempre un incremento generalizado de la productividad, con un esquema adecuado de comercialización y un sistema económico-financiero eficiente y oportuno.

Sustentabilidad: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras, como estrategia de aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y de fortalecimiento de los procesos socioeconómicos.

Participación Informada: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, como un lineamiento estratégico eficaz para la planeación y ejecución del desarrollo rural, con la concertación entre hombres y mujeres del campo, instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal para la formulación de los Programas.

Incluyente: Que incorpore a todos los sectores, instituciones, niveles de gobierno, organizaciones de productores, comunidades y unidades de producción familiar.

Plural: Se incorpora a todos los habitantes sin importar la tipología de productores, tipo de grupos étnicos, partidos políticos y ordenes religiosas.



Equidad: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad, donde la distribución presupuestal deba realizarse de acuerdo a las necesidades y potenciales de la comunidad.

Corresponsabilidad: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía, para que los actores sociales involucrados en el desarrollo regional compartan las responsabilidades que les competan en sus roles y tareas.

Diversificado: Que el desarrollo regional comprenda los aspectos sociales, económicos, políticos, culturales y del medio ambiente.

Transversalidad: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

Apego a la Legalidad: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

Autonomía Municipal: Que el H. Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

Productividad: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

Competitividad: Que el H. Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

Transparencia y Rendición de Cuentas: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.

Interculturalidad: Que se reconozca la diversidad cultural presente en cada municipio y que las personas indígenas se incorporen al proceso de planeación en condiciones de igualdad.

Igualdad de género: Que se garanticen las acciones tendientes a cumplir los derechos de las mujeres, incluido su derecho a participar en la definición de las políticas públicas y eliminar cualquier forma de discriminación y violencia de género.



I.- MARCO DE REFERENCIA

1.1 MARCO JURÍDICO

Se toman como principales referentes del desarrollo municipal las líneas, postulados, estrategias y objetivos plasmados en los Planes Nacionales y Estatales de Desarrollo, de estos se identifican y retoman los planteamientos relacionados con las necesidades, problemáticas e intereses del Municipio.

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la elaboración del PMD (Plan Municipal de Desarrollo) son:

1.1.1 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Art. 25.- Corresponde al Estado garantizar que el desarrollo nacional sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, fomente el crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza.

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y regulará y fomentará las actividades que demande el interés general.

Art. 26.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal.

Art. 115.- Señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.



1.1.2 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema. Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

Artículo 20.- Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación.

La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

Mediante la participación de los diversos sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad, para incorporarlas al Plan Estatal de Desarrollo, al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la administración pública.

1.1.3 LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.

Art. 5.- Es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los Municipios con la participación democrática de los grupos sociales, de conformidad con lo dispuesto por la presente Ley.

Art. 7.- Los Presidentes Municipales observarán, promoverán y auxiliarán, en el ámbito de su jurisdicción, lo conducente para la instrumentación del Sistema Estatal de Planeación Democrática. Los Ayuntamientos que cuenten con capacidad técnica administrativa para realizar planes, elaborarán a través de las comisiones de planificación y desarrollo, los planes municipales y los programas operativos anuales, y los remitirán a la Legislatura del Estado, para su conocimiento y las observaciones que procedan.



1.1.4 LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades de equipamiento, infraestructura urbana y servicios públicos.

Art. 43.- Son atribuciones de los Ayuntamientos: Fracción XXVI, Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Art. 68.- De las Facultades y Obligaciones del Presidente: Fracción IV, promulgar y publicar en la gaceta municipal o en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado los Bandos de Policía y Gobierno, los reglamentos, circulares y demás disposiciones administrativas de observancia general, dentro de sus respectivas jurisdicciones, así como los planes y programas de desarrollo municipal; que sean publicados remitirlos a los Poderes del Estado y al Archivo General del Estado;

Fracción XIII, Elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

1.1.5 LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: Promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio con respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

- ❖ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que sean considerados prioritarios.
- ❖ Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.



- ❖ Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- ❖ Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales.
- ❖ Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- ❖ Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural.
- ❖ Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo.
- ❖ Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- ❖ Fomentar el Programa Especial Concurrente.

1.2 MARCO NORMATIVO

1.2.1 VINCULACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011-2016, establece las políticas transversales y proyectos estratégicos de planeación del Estado de Oaxaca.

En cada uno de los ejes integrales se contempla la participación de diferentes instancias sectoriales municipales, estatales y nacionales, con la aspiración de lograr una vinculación institucional que integre recursos, esfuerzos y resultados.

Cada proyecto, estrategia y acción establecida para atender cada una de las necesidades municipales, se vinculan a los programas sociales que ofrecen los gobiernos Estatal y Federal a través de sus dependencias, con la finalidad de obtener recursos para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y así contribuir al desarrollo nacional desde el ámbito municipal.

1.3 MARCO METODOLÓGICO

Los municipios cuentan con amplia riqueza de recursos naturales que no son aprovechados de forma eficiente, esto derivado de una mala o nula planeación del desarrollo; para tratar de reducir los riesgos de fracaso de nuestros proyectos y estrategias debemos realizar un diagnóstico participativo, donde cada



sector de la población contribuya con ideas para para la explotación racional de los recursos.

Este documento contempla las necesidades de la población resultado del desarrollo de una metodología que promueve la participación integral de los habitantes del municipio.

1.3.1 PLANEACIÓN PARTICIPATIVA

Comunidad = sujeto protagonista.

Las alternativas deben parecerles y ser viables, partiendo de la participación:

Debe partir de la necesidad sentida.

Diagnóstico consensado con los actores sociales.

Individuo —————> **Familia** —————> **Comunidad**

Esta metodología tiene por objetivo, el de conseguir que los propios habitantes de la zona, sean quienes expresen su realidad y problemática actual, con esto se logra que las líneas de acción y proyectos identificados hayan emanado de la participación informada de los ciudadanos, además ellos mismos evalúan la viabilidad de sus proyectos y líneas de acción, en base a sus particulares puntos de vista y posteriormente mediante el consenso general se realiza un ordenamiento de las acciones en base a prioridad y viabilidad, lo que permite a su vez, que ellos estén informados y comprometidos con las acciones a desarrollarse. La tarea del facilitador, es la de ayudar a realizar la redacción de las ideas, proporcionar metodologías que les permitan expresar sus propuestas y dar forma lógica a toda la información conseguida, buscando que esta exprese la situación mas apegada a la realidad del lugar y de los habitantes.

1.3.2 LA ESTRUCTURA GENERAL DEL DIAGNOSTICO

El diagnóstico busca proporcionar información documental y de campo, facilitada por los hombres y mujeres participantes en el proceso de integración de su plan. Este análisis conduce a identificar las necesidades y problemas del Municipio, mostrando así una imagen del entorno actual y determinar como quieren verse en el futuro a corto, mediano y largo plazo; así como las potencialidades y oportunidades. Se refiere a información que nos ayude a tomar decisiones adecuadas, bien analizadas e integrales y emanadas del proceso de planeación municipal. Esto permite que exista un compromiso colectivo por lo tanto este documento analítico se encontrara de manera permanente en construcción, retroalimentación y actualización, contando con cinco apartados con los siguientes contenidos.



I.- La **dimensión ambiental**, (Eje Ambiental) el espacio que los aloja, que los cobija, el paisaje que refleja sus relaciones y posibilita sus estrategias de desarrollo. Busca expresar las características de los recursos naturales, identificado la problemática existente en torno a su disponibilidad, uso y calidad, así como las oportunidades que presentan para su aprovechamiento. Además de analizar la interacción entre la sociedad y la naturaleza, expresando el estado de los recursos naturales.

II.- La **dimensión social**, (Eje Social) los actores del desarrollo, sus relaciones y conflictos, la posibilidad de incidir sobre sus problemas, las características de su cultura en cuanto a usos y costumbres y su manera actual de ver las cosas. Lo que permite entender y reconocer la manera en que los habitantes conviven, se organizan e interactúan socialmente.

III.- El **aspecto humano**. (Eje Humano) En su grado de desarrollo y nivel de marginación; los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen los habitantes del municipio y que de esta manera puedan aprovechar su potencial como personas y mejorar así sus condiciones de vida.

IV.- La **dimensión económica**, (Eje Económico) los flujos de comercio, en este punto se tratan las cadenas productivas, flujos de mano de obra y de capital que interrelacionan a los actores sociales. Lo que permite entender como es que se desarrolla la economía en el ámbito local.

V.- El **aspecto institucional**. (Eje Institucional). En su calidad de hacer permanente algo que era temporal, de carácter público y que trasciende con el tiempo. Además describe la capacidad instalada e infraestructura con la que se cuenta así como las limitaciones que se puedan presentar.

1.4 METODOLOGÍA

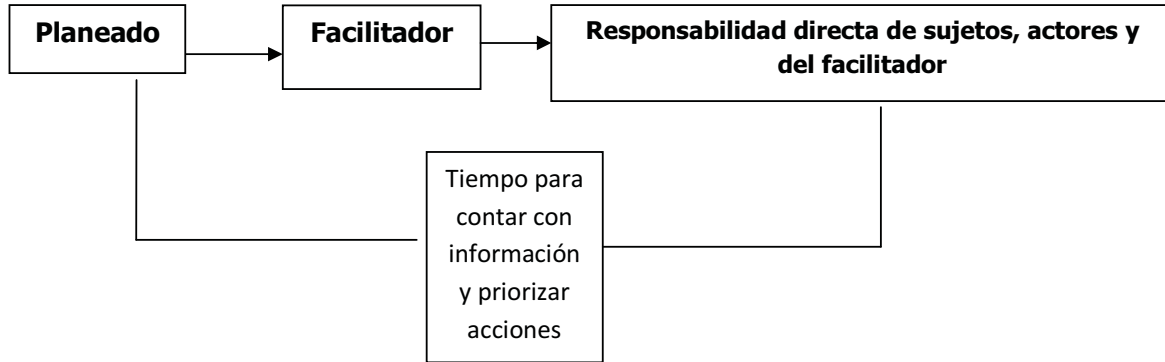
Las bases para el diagnostico son las siguientes:

La necesidad de contar con un plan de desarrollo integral que nos indique los tipos de proyectos y las líneas de producción que garanticen un éxito y establezcan un crecimiento y desarrollo a largo plazo; son unas de las principales razones del diagnostico del municipio y esta se basa en:

- ❖ La participación y compromiso de los actores involucrados.
- ❖ Se enfoca a las variables trascendentales para identificar las oportunidades a problemas relevantes.
- ❖ Se planea con un grado razonable de cuidado.
- ❖ Se investiga toda la información necesaria.
- ❖ Se analiza y discute la información, para que esta exprese situaciones reales.



Figura No. 1. Interacción entre el facilitador y los actores sociales.



Modificado de. 80 herramientas para la evaluación participativa

1.4.1 MÉTODOS PARTICIPATIVOS

La participación es de vital importancia para lograr el mejor resultado en la elaboración del diagnóstico, por lo que se tomaron en cuenta las carencias y la accesibilidad de materiales para los diferentes eventos que se planearon. La participación fue voluntaria pero a la vez con un compromiso de seriedad tanto de los actores y el facilitador del municipio.

Se implementaron las siguientes técnicas de participación directa:

- Talleres de formación.
- Técnicas de visualización.
- Entrevistas directas con líderes y miembros de organizaciones.
- Trabajo con los comités ya establecidos, que representan el lugar.
- Recorridos y observaciones de campo.
- Transecto.
- Lluvia de ideas y mesas de diálogo y concertación.



Los materiales de apoyo que se utilizaron: rota folios, pizarrón, marcadores, computadora, tarjetas didácticas, cámara fotográfica, cuadernillos, guías, material



de apoyo visual, mapas, cartografía, imágenes de satélite, anuarios estadísticos, bases de datos y preguntas clave.

1.4.2 TALLERES DE EVALUACIÓN RURAL PARTICIPATIVA

Los talleres se establecieron conforme a un plan de trabajo en la cual no afectara en tiempo y recursos de los productores, girando primeramente una convocatoria a las organizaciones y población en general dispuesta a participar sobre los diferentes temas que involucran el contenido del diagnóstico municipal.

Previamente se establecieron ejes temáticos, dinámica de participaciones, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, tomando en cuenta que es lo que quisimos transmitir y que deberían de aprender los asistentes, así como una discusión final de lo planteado.

Se presentaron materiales audiovisuales de Fortalecimiento Institucional para los consejos municipales del desarrollo rural sustentable, así como material de apoyo visual para la planificación del territorio municipal.

1.4.3 ÁMBITOS Y ESTRUCTURA DEL DIAGNOSTICO

Se tomo en cuenta el panorama general, que incluye los cinco ejes de desarrollo institucional, ambiental, económico, social y humano, tomando en cuenta las diferentes opiniones e información proporcionada por los actores como lo son, Autoridades Municipales, Agrarias, Auxiliares (Agencia Municipal), Educativas, de Salud, y principalmente del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

En las diferentes dimensiones se tomaron en cuenta el nivel de deterioro y conservación, el nivel de influencia, el nivel de responsabilidad y conciencia por parte de los participantes.

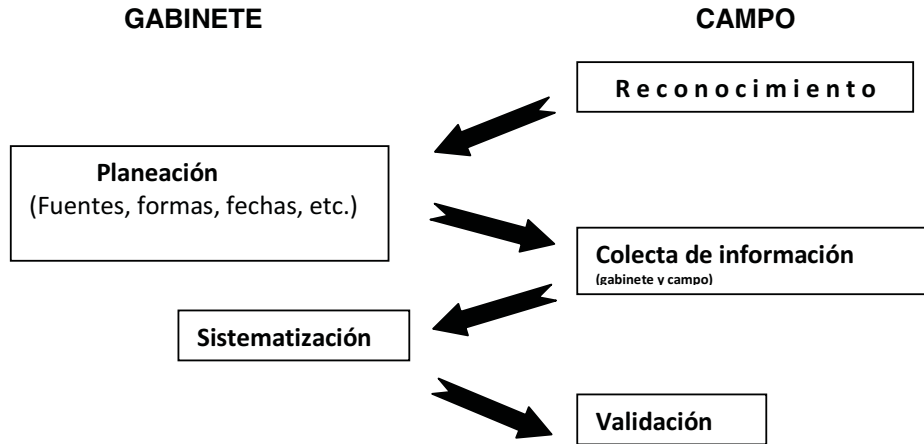
1.4.4 FUENTES Y MÉTODOS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Para considerar valida la información colectada esta debe provenir de fuentes confiables y debe ser lo más actualizada posible. En este trabajo se obtuvieron datos en base a una investigación documental y de campo; en la primera se contemplo el análisis de mapas, bases de datos (INEGI), cursos/taller, paginas de internet y archivos del municipio; en el estudio de campo se realizaron entrevistas, se asistió a reuniones municipales, recorridos en campo, talleres, platicas informales y ubicación de información en cartas, planos y mapas disponibles.



Todas las actividades realizadas en el proceso proporcionaron información nueva y ayudaron a complementar la información requerida. La aplicación del método de análisis se realiza considerando, tiempos, formas, y facilidad de acceso a la información.

Figura No. 2. Fases del Diagnostico



Fuente: 80 Herramientas para el Desarrollo Participativo

El fin que se persigue con la realización del Diagnostico, es que sirva como instrumento orientador en la Planeación Estratégica, surgiendo la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad se investigará y la forma de hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta las dimensiones importantes en este diagnostico: **EJE AMBIENTAL**, (Delimitación Física del Territorio y su Naturaleza, Descripción del Paisaje y del terreno, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado y cuidado de los Recursos, situación y manejo de basura y aguas residuales, educación ambiental, conservación de biodiversidad); **EJE SOCIAL** (Datos demográficos en número de habitantes, grupos indígenas, sociales, productivos, políticos, civiles; Efectos Sociales de la Migración, Infraestructura Social Básica en agua, salud, educación, vivienda, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); **EJE HUMANO** (costumbres, tradiciones, cultura, vestigios arqueológicos, Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo, capacidades humanas); **EJE ECONOMICO** (A que nos dedicamos, Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria, infraestructura productiva); **EJE INSTITUCIONAL** (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, bienes muebles e inmuebles, Organización, profesionalización municipal y funciones, Ingresos, Egresos, Reglamentos internos, municipales, públicos, personal de apoyo, seguridad pública y protección civil).



1.4.5 IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. El Diagnóstico se realiza a través de información, con base en la revisión documental, la consulta a expertos, la opinión general de la sociedad, la participación de los comités representativos de los diversos sectores y la experiencia de los funcionarios, para la elaboración de objetivos y metas de la administración. Esto nos ayuda a identificar hacia dónde debe encaminarse la acción del gobierno municipal.

El diagnóstico es un estudio Participativo el cual se compone de 5 Ejes: Ambiental, Social, Humano, Económico e Institucional, considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo. El Diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades, para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Técnico-Productivo, en el económico y Social.



1.4.6 OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO

- ❖ Contar con información actualizada y confiable que nos permita aprovechamientos alternos de los recursos naturales y la toma de decisiones que aprueben la integración de las actividades humanas y el medio ambiente.
- ❖ Identificar y comprender los problemas, las limitantes así como las ventajas y potencialidades del Municipio de San Dionisio Ocotlán, mediante la participación, discusión y análisis por parte de los actores sociales del mismo.
- ❖ Adquirir la información suficiente para plantear alternativas mediante el diseño de estrategias que propongan soluciones a corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Apreciar la imagen que tienen los integrantes del CDSM sobre si mismos y de su entorno.
- ❖ Obtener un mayor grado de acuerdo y compromiso colectivo con los proyectos e iniciativas emanadas del proceso de planeación.
- ❖ Tener la base para realizar el Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (PMDRS).
- ❖ Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
- ❖ Conocer la forma de vida que llevan los habitantes del Municipio de San Dionisio Ocotlán.



II DIAGNOSTICO

2.1 GENERALIDADES:

Cabecera Municipal: **San Dionisio Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca.**

Clave: 20132. Superficie Total: 20.41km. Población Total: 1,151 (1980), 1,156 (1990), 1,043 (2000), 1,093 (2005), 1,133 (2008), 1245 (2010). Población Indígena reportada en 2005: 29 habitantes. Lenguas Indígenas MIXTECO y ZAPOTECO. Población Económicamente Activa: 305. Casas Particulares 313. La catalogación por grado de Marginación en el año 2000 fue considerado como Medio. Hoteles (1 Motel) en *San Dionisio Ocotlán, servicios (una gasolinera), comedores* y turismo en San Dionisio Ocotlán no registrado, a pesar de que cuenta con una zona arqueológica de la época prehispánica, sin embargo esta no ha sido habilitada para exhibición al público. Municipio Localizado en la Región de Valles Centrales y perteneciente al Distrito de Ocotlán.

Toponimia

Ocotlán significa: “junto a, o entre los ocotes” se compone de Ocotl “ocote” y Tlán, “junto a, o entre”. Recibe el nombre de San Dionisio en honor de uno de los santos de la religión Católica, quien es considerado como Santo Patrono del Municipio.

HISTORIA

Reseña Histórica

Se cuenta con escasa información al respecto, pero se sabe que fue fundado en el año de 1526 por los señores Miguel Santiago, Cornelio Martínez, Pascual Arellanes, Luis Pérez, Cristóbal Manuel, Miguel Pablo, Manuel Santiago, Gabriel Martínez y Martín Vicente.

Cronología de Hechos Históricos

Fecha	Acontecimiento
1526	Fecha de la Fundación del Municipio.

Extensión

La superficie total del Municipio es de 20.41 kilómetros cuadrados y la superficie del Municipio en relación al Estado es del 0.021 %.

Orografía

Su superficie es variada, en algunas partes es montañosa (10%) y en algunas otras es valle (90%), planicies y llanuras.



Hidrografía

Corresponde a la del Río Atoyac. Ríos principales: Río San Dionisio (Río Viejo), Arroyos: Arroyo del Río Grande, Arroyo de La Sábila (dos afluentes), Arroyo de La Cienegueta.

Clima

Presenta características estacionales de clima seco estepario y cálido con lluvias en verano, con temporada invernal fuertemente marcada.

Principales Ecosistemas

Flora

Es casi nula, esto es consecuencia del panorama semidesértico que presenta el territorio municipal; los terrenos laborables han sido cubiertos totalmente por cultivos básicos de temporal y escasas zonas de riego utilizadas para producción de forraje, además se ha hecho el intento de llevar a cabo la reforestación, sin embargo el descuido de los habitantes que realizan pastoreo ha generado que las plantaciones se vean afectadas por los caprinos existentes.

Nombre común	Nombre Científico
Maíz	<i>Zea mays</i>
Frijol	<i>Phaseolus vulgaris</i>
Alfalfa	<i>Medicago sativa</i>
Ocote	<i>Pinus oocarpa</i>
Encino	<i>Quercus spp.</i>

En la pequeña zona montañosa (10% de la superficie), se encuentra la flora típica de aéreas desérticas tales como cactus, biznagas, nopales, magueyes, huizache, cazahuate, jarilla, mala mujer entre otros.

En la planicie encontraremos mezquites, huamuches, magueyes mexicanos; también existe una gran variedad de plantas medicinales, que se presentan principalmente en temporada de lluvias, tales como el pájaro bobo, yerba del cáncer, chicalote, doradilla, pontoshihuite, bretónica, abrojo macho, San Cayetano y la sábila, entre otras.

Fauna

La poca fauna que aun es vista son los zorrillos, los tlacuaches, los armadillos, águilas, halcones, quebrantahuesos, zopilotes, cacalotes, zanates, coyotes, gavilanes, conejos, tacomiztles, víboras, liebres, arácnidos (alacranes y tarántulas), palomas, cenizontles, gorriones, tórtolas, garzas, calandrias, primavera, chihuiros, lagartijas y ratas de campo.

Recursos Naturales

Banco de piedra azul extremadamente compacta, del tipo C, ubicado en la zona montañosa, mismo que es utilizado para la construcción de los puentes de la



carretera principal desde hace mucho tiempo. Alto potencial para desarrollar obras de conservación de suelo y agua, que permitirían desarrollar mas al Municipio.

Características y Uso del Suelo

El tipo de suelo localizado en el Municipio es predominantemente plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran en algunas zonas a 10 ó menos centímetros de profundidad.

Religión

Al año 2000, de acuerdo al citado Censo efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 908 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades sumaban 23 personas.

En la Agencia se cuenta con una Capilla de la Virgen de la Concepción (Virgen de Juquila).

2.2 EJE AMBIENTAL

2.2.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

Macro y microlocalización.

El estado de Oaxaca (20), posee la división política más complicada de toda la República, ya que está formada por 570 municipios, 30 distritos y 8 regiones: Cañada, Costa, Istmo, Mixteca, Papaloapan, Sierra Sur, Sierra Norte y Valles Centrales, el cual esta conformado por los distritos de ETLA, Zaachila, Zimatlán, Centro, Tlacolula, Ejutla, y Ocotlán. En este último se encuentra situado el Municipio de San Dionisio Ocotlán. (Ver mapas). Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

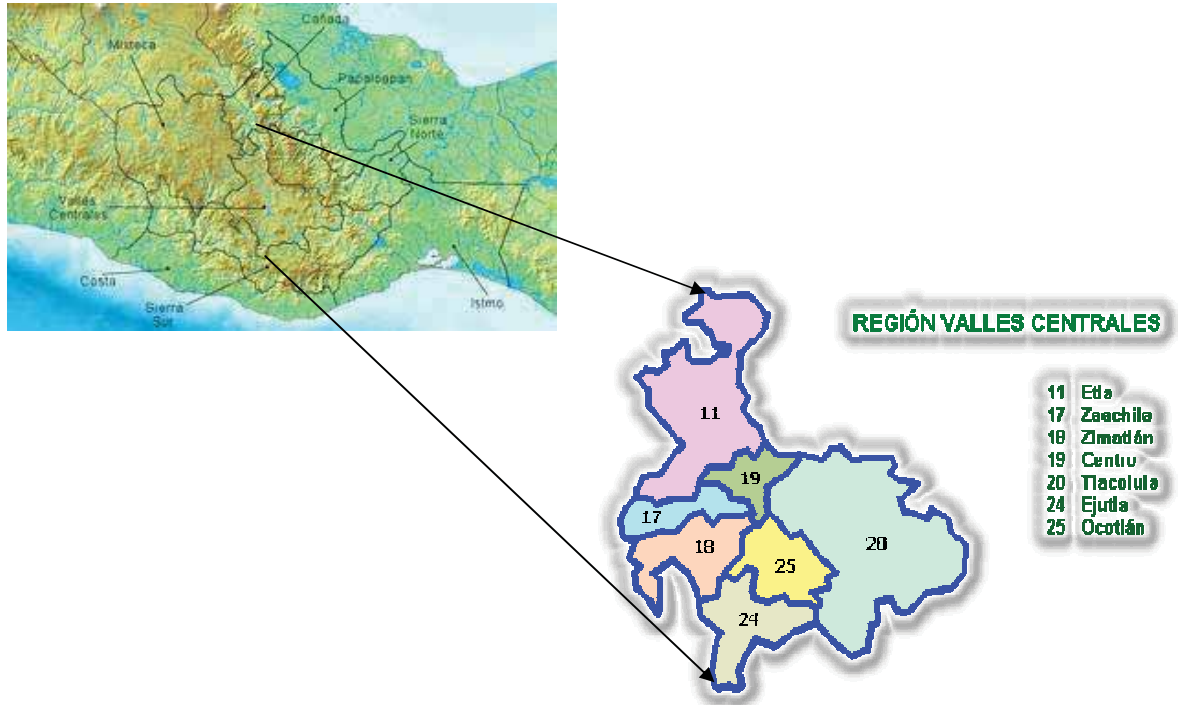
Se encuentra a sólo 5 horas del Distrito Federal por carretera pavimentada (autopista); la Cd. de Oaxaca es una mágica combinación de arquitectura colonial en cantera verde, zonas prehispánicas y una cultura indígena que se manifiesta en hermosas y profundas tradiciones, artesanías de primer nivel mundial (barro negro) y una gastronomía capaz de conquistar al más exigente de los comensales. Oaxaca es una de las ciudades coloniales más hermosas del país, y patrimonio cultural de la humanidad, junto con el resto de los Valles Centrales, son el centro turístico más importante en el estado. Poseen zonas arqueológicas (Monte Albán, Mitla), conventos del siglo XVI, templos barrocos, edificios civiles de la época colonial y museos; así también un importante acervo de manifestaciones culturales, en especial sus fiestas religiosas con sus típicas calendas y mayordomías; al igual que diversos atractivos naturales.



Mapa de la República Mexicana y ubicación del estado de Oaxaca (20).

2.2.2 UBICACIÓN.

El Municipio de San Dionisio Ocotlán (132) se encuentra ubicado en la parte central del estado, a 38 kilómetros al sureste de la ciudad capital, se sitúa al sur de la región de los valles centrales (región 08) en las coordenadas 96°41´ longitud oeste, 16°45´ latitud norte y a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar, pertenece al distrito de Ocotlán de Morelos (025). (INEGI. 2005).



Mapa Macrolocalización del Distrito de Ocotlán (25).

Caracterización Municipal.

Estado 20: **Oaxaca de Juárez.**

Región 8: **Valles Centrales.**

Distrito 25: **Ocotlán.**

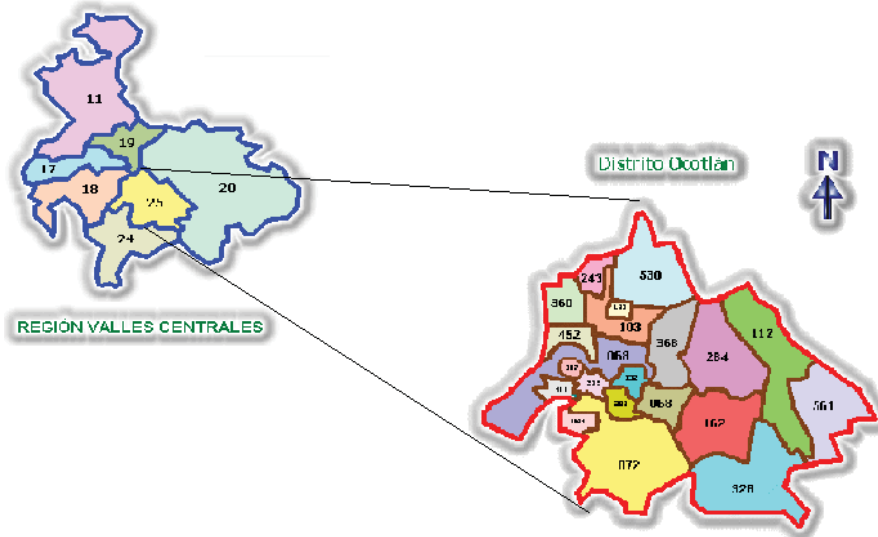
Municipio 132: **San Dionisio Ocotlán.**

Cabecera Municipal: **San Dionisio Ocotlán.**

Coordenadas: **16°45' latitud Norte 96°41' longitud Oeste**

Altitud: **1540 metros sobre el nivel del mar.**

Superficie total: **20.41 Km²**

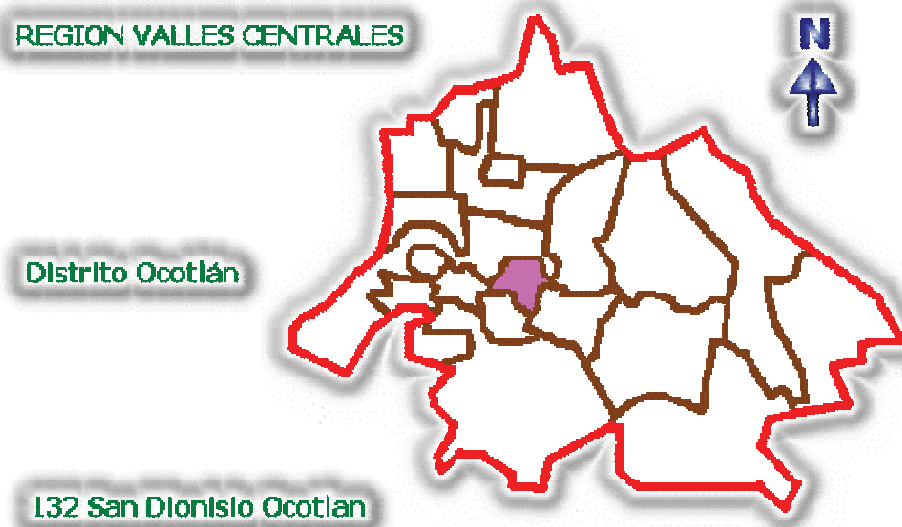


Mapa. Microlocalización del Municipio de San Dionisio Ocotlán (132).

San Dionisio Ocotlán, Oaxaca, México.

Se localiza en la parte central del Estado y de los Valles Centrales en las coordenadas 96° 41' de longitud oeste y 16° 45' de latitud norte, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con propiedades de San Jacinto Ocotlán y Santa Rosa de Lima, agencia de Ocotlán; al sur con Santa Lucía Ocotlán y con San Pedro Mártir; al oriente con Praxedis de Guerrero (agencia de Ocotlán), el Municipio de San Jerónimo Taviche y la agencia de Santa María Lachilaita (agencia de Ocotlán); al poniente con San Pedro Mártir. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 38 kilómetros.





2.2.3 LÍMITES Y LOCALIZACIÓN

Se localiza en la parte central del Estado y de los Valles Centrales en las coordenadas $96^{\circ} 41'$ de longitud oeste y $16^{\circ} 45'$ de latitud norte, a una altura de 1,540 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con propiedades de San Jacinto Ocotlán y Santa Rosa de Lima, agencia de Ocotlán; al sur con Santa Lucía Ocotlán y con San Pedro Mártir; al oriente con Praxedis de Guerrero (agencia de Ocotlán), el Municipio de San Jerónimo Taviche y la agencia de Lachilaita (agencia de Ocotlán); al poniente con San Pedro Mártir. Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 38 kilómetros.

2.2.4 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La superficie total del municipio es de 20.41 km² lo que representa el .021% del Estado, de esta la superficie parcelada ejidal ocupa mas de 312 Hectáreas, las tierras de uso común cuentan con un área de un poco mas de 15 Has., en infraestructura un poco mas de 18 Has., en ríos, arroyos y cuerpos de agua se tiene una superficie de cerca de 14 Has., en áreas arqueológicas un poco mas de 0.16 Has; lo que nos da una superficie mayor a las 359 Has. El resto del territorio se distribuye entre el área ocupada por caminos, el área perteneciente a la Agencia de La Labor Guelavichigana, Tierras comunales, áreas ocupadas por los asentamientos humanos y la llamada pequeña propiedad o privada de 597 has.

Toponimia

Ocotlán significa: “junto a, o entre los ocotes” se compone de Ocotl “ocote” y Tlán, “junto a, o entre”. Recibe el nombre de San Dionisio en honor de uno de los santos de la religión Católica.



2.2.5 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

Provincia fisiográfica: **Sierra Madre del Sur (XII).**

Subprovincia: **Sierras y Valles de Oaxaca (74)**, equivalente al 7.15% de la superficie estatal. Esta Subprovincia se caracteriza por haber sufrido intensos movimientos originando plegamientos que a su vez formaron valles intermontanos, entre los que se incluye el que la erosión ha transformado en bloques montañosos y algunos lomeríos redondeados y sierras altas escarpadas que alcanzan elevaciones de 2, 600 a 3,100 msnm.

Geología: **Era Cenozoica (C)**

Periodo: **Cuaternario (Q)**

Clima: **Semiseco semicalido (Bs1h)**

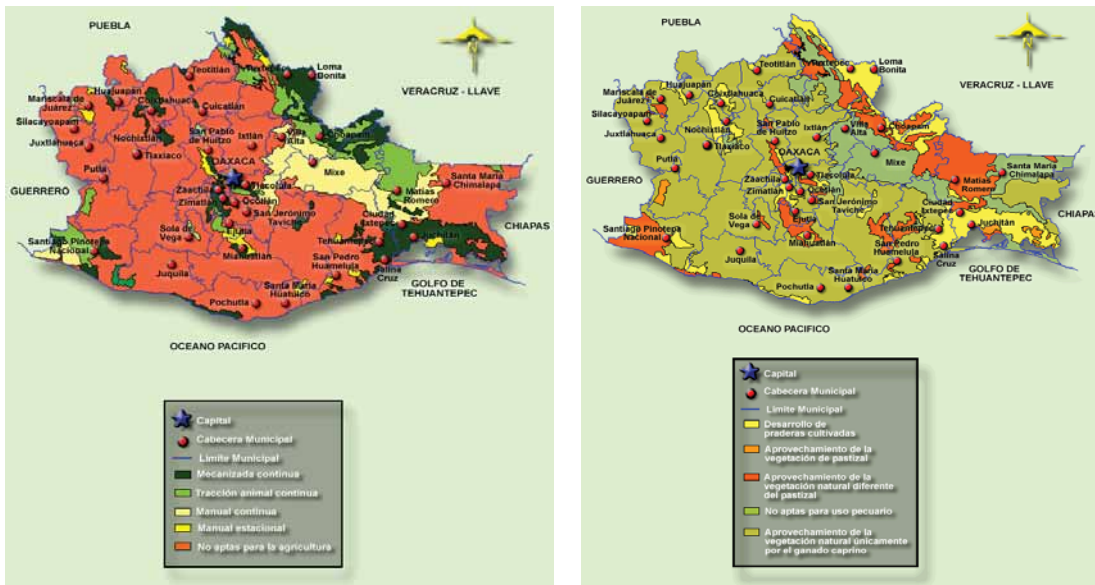
Estación meteorológica: **Oaxaca (20-061) 17° 03' Lat N; 96° 43' Long O; 1550 m.s.n.m.**

Temperatura media anual: **22.3°C**

Región Hidrológica: **Costa Chica- Río Verde (RH20)**

Cuenca Hidrológica: **Río Atoyac (A)**

Uso potencial de la tierra: uso agrícola de tracción animal (**A2.2**) y mecanizada estacional (**A2.1**); uso pecuario para aprovechamiento de vegetación natural para ganado caprino (**P4**).



Potencial Agrícola y Pecuario del Estado de Oaxaca

2.2.6 FISIOGRAFÍA

Orografía.-La superficie es variada, en algunas partes es montañosa (cerca del 10%) y en algunas es valle (cerca del 90%), predominando este último.

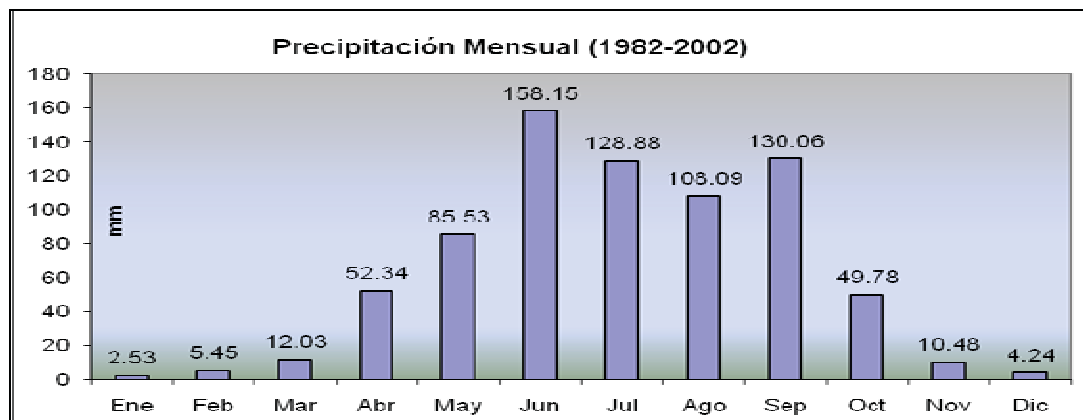
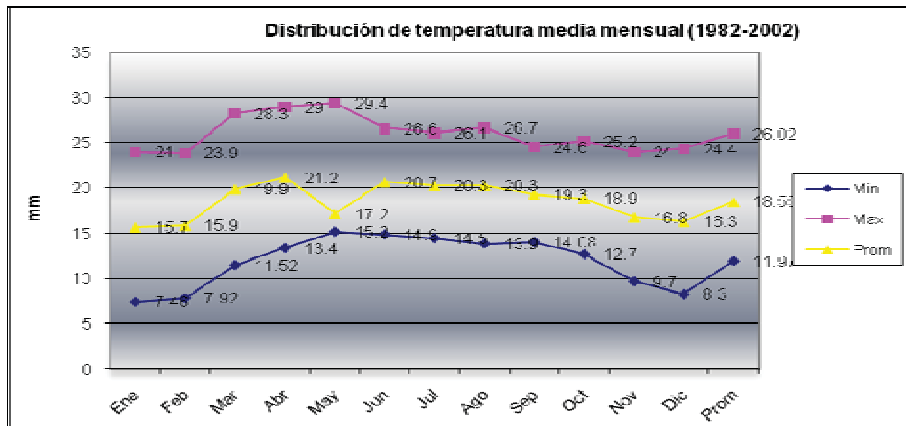


2.2.7 CLIMA

Su clima es variable, generalmente templado. En los primeros meses del año el clima es caluroso y en invierno la temperatura es baja.

El principal clima que prevalece en la parte central del valle, de acuerdo a la clasificación de Köppen, es semicálido, con un régimen de lluvias de Verano; hacia la periferia el clima es Semicálido y subhúmedo y en las sierras circundantes es templado subhúmedo.

La precipitación media anual de la zona es de 757.6 mm. La época de lluvia está comprendida entre los meses de Mayo a Octubre, presentándose una pequeña sequía intraestival o canícula en el mes de Agosto. La temperatura media anual es de 19.7° C, con temperaturas máximas entre los meses de Marzo a Junio y mínimas en los meses de Noviembre a Febrero. La evaporación potencial es del orden de 2,100 mm/año, Según CONAGUA.





Cuadro. Climas presentes en el Municipio de San Dionisio Ocotlán, Ocotlán, Oaxaca.

Estratos (altura)	Temperatura y Precipitación	Heladas (1982-2002)	Insolación promedio
Clima templado subhúmedo con lluvias en verano en la zona de montaña.	16 a 18 °C Precipitación Media Anual (PMA): 747.56mm, con máxima de 1080 y un mínimo de 457 mm.	De diciembre a enero, siendo más significativas en enero, sin embargo en los últimos años se han manifestado desde noviembre	8.28 hrs. Al día con mínimos de 5.6 en septiembre y vientos moderados de octubre a noviembre.
Clima semiseco, semicálido en la zona baja.	18-21°C, Precipitación: entre los 457-1080 mm. PMA: 747.56 mm.		

Altitud 1500 mts. Clima templado con lluvias erráticas de mayo a septiembre (septiembre mes más lluvioso). Con Granizadas esporádicas.

Altitud 1600 mts. Clima templado con lluvias de mayo a septiembre de manera errática, con granizadas esporádicas y con presencia de vientos fríos provenientes del oriente.

Altitud 1700 mts. Clima ligeramente más fresco con lluvias de mayo a septiembre de manera errática, con granizadas esporádicas y con mayor presencia de vientos fríos provenientes del oriente.

La estación climatológica más cercana al municipio es la que se encuentra en Ocotlán de Morelos la cual de acuerdo al reporte de 53 años de observación se tiene que la precipitación media es de 747.56 mm., siendo los meses de junio a septiembre los más lluviosos; los menores volúmenes de precipitación se reportan en enero y diciembre. La precipitación máxima reportada corresponde al mes de junio de 1926 con 384 mm.

El INEGI reporta que el municipio tiene un periodo de 30 a 59 días de lluvia así mismo reporta que la evapo transpiración potencial es de 1980 mm. En lo que se refiere a las temperaturas medias mensuales del periodo 1923-2002 la media anual se ubica en 18.55°C con una media mínima de 11.97°C y una media máxima de 26.02°C.



2.2.8 HIDROLOGÍA

HIDROGRAFÍA

Corresponde a la del Río Atoyac. Ríos principales: Río San Dionisio (Río Viejo), Arroyos: Arroyo del Río Grande, Arroyo de La Sábila (dos afluentes), Arroyo de La Cieneguita.

CUENCAS Y RÍOS

El Municipio se encuentra ubicado en la Región Hidrológica Costa Chica - Río Verde (RH 20), la cual pertenece a la Cuenca Hidrológica Río Atoyac (A) de una extensión de 5,940 km², de los cuales aproximadamente 1130 km² conforman la zona de extracción.

Dentro de la hidrología superficial se presentan cuatro corrientes principales, de las cuales dos de ellas vierten sus aguas a los Bordos (rio viejo y la sábila), mientras que los otros dos afluentes siguen su curso hasta la descarga al Río Atoyac, el más importante es el Río Viejo ó Río San Dionisio que nace en las estribaciones de los Cerros pertenecientes a San Jerónimo Taviche, que es alimentado por gran cantidad de pequeñas escorrentías.

Todas estas escorrentías solo se presentan en temporada de lluvias, dando como resultado una corriente superficial intermitente, en la parte media de la vertiente realizan actividades agropecuarias que por su tipo de manejo conllevan a la perdida de suelo, y este llega a integrarse al cuerpo de la microcuenca provocando el azolve general de la misma.

El Río y los arroyos son los cuerpos que escurren sus aguas hacia los bordos de enorme y gran importancia para los habitantes de San Dionisio Ocotlán, ya que estos son utilizados principalmente para la alimentación de los mantos freáticos, beneficiando a la población en general. Dentro del municipio de San Jerónimo Taviche, en cuyas laderas accidentadas se desarrollan actividades agrícolas llevándose el suelo hacia la parte baja de la cuenca, lo que nos da un almacenamiento de azolve en los vasos de los bordos, por lo que es necesario brindar mantenimiento continuo a dicha infraestructura.

A las orillas de la corriente del Río Viejo, existen diversos pozos noria que se han construido a lo largo del tiempo. Estos pozos tienen una profundidad de 14 a 18 metros. Los volúmenes anuales de extracción son desconocidos y mínimos, debido principalmente al abatimiento de los mantos freáticos. Por lo que a partir del año 1990 aproximadamente se inicio con la tarea de registrarlos ante la CONAGUA para obtener las concesiones de aprovechamiento a fin de regularizar su explotación, en los aprovechamientos del recurso agua ha intervenido FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido) y el resto de las obras se han construido con recursos municipales.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



El área se encuentra en la zona de veda de los valles centrales de Oaxaca decretada por la SARH en 1967, lo cual implica la no autorización de la apertura de nuevos pozos para uso agrícola. Sin embargo la CONAGUA considera al Municipio de San Dionisio Ocotlán zona de libre afloramiento por lo que bajo esta premisa están expidiendo los permisos.

Existen dos pozos del sistema de agua potable de la población. La responsabilidad de la operación recae en la autoridad municipal. El agua que se consume se considera que es potable ya que el agua es tratada con cloro.



Regiones y Cuencas Hidrológicas



2.2.9 SUELO

CARACTERÍSTICAS Y USOS DEL SUELO

El tipo de suelo localizado en el municipio es predominantemente plano, formado por materiales volcánicos muy delgados, procedentes de la desintegración de rocas madres, las cuales se encuentran a 10 ó menos centímetros de profundidad en promedio.

Pedregosos: Este suelo cubre una pequeña parte del municipio y se caracterizan por ser suelos con depósitos de material volcánico, proceden de la desintegración de rocas pertenecientes a periodos muy antiguos por tratarse de suelos de montaña, son delgados de color amarillo, con piedras rojizas con pendientes mayores de 35%, son propios de la zona con vegetación de nopal, huizache, biznaga, cactus, cazahuate, presentándose en proporciones escasas, sin embargo son usados para pastoreo de ganado, bovino y caprino de forma extensiva.

Arcillo-arenosos: son de coloración café rojizo y rojos, delgados, pedregosos con textura media y pendientes ligeras. Son usados como agostaderos de pastoreo de ganado de manera extensiva, siembra de maíz, frijol y maguey.

Arcilloso-arcillo arenoso: Son de color oscuro y café claro con profundidad de 20 a 30 cm. con pendientes de 2-10%. Se utilizan para cultivos de temporal y pequeñas superficies de riego, donde siembran: maíz-frijol, calabaza y alfalfa

Suelos café oscuro a negros: tienen una profundidad entre los 20-10 cm. Con pendientes entre el 2-5 %, son utilizados para agricultura de temporal, siembra de maíz, frijol, maíz/frijol y alfalfa.

2.2.10. VEGETACIÓN

En la parte alta del municipio existió el tipo de vegetación catalogada como bosque aciculifolio. Este tipo de vegetación se caracteriza por estar constituido especialmente por arboles de talla mediana y alta (25 a 100 cm) ampliamente ramificada en la parte superior, hojas aciculares y hojas perennes.

La vegetación es representativa en terrenos de lomerío y cerriles con pendientes de 10 a 50 % por lo que las principales especies que lo constituyen son: huizache, cazahuate, jarilla, mala mujer. Para las partes media y baja, altitudes de 1500 a 1700 metros la vegetación corresponde al pastizal inducido que se caracteriza por estar integrado con gramíneas nativas de porte mediano.

La vegetación existente en el territorio se ha venido aprovechando irracionalmente por los mismos pobladores sin hacer nada para protegerla y debido a la escases de agua de lluvia, en los últimos 20 años el territorio se ha deforestado debido a la tala inmoderada de árboles los cuales se utilizan para construcción de casas y extracción de leña, hoy en día la distancia para la extracción de leña es mas lejana y es mas escasa debido a esto la mayoría de las familias utilizan como principal



combustible al gas, así también existe el problema con especies menores que son destruidas por el pastoreo del ganado provocando la erosión de los terrenos, y aunque el paisaje del municipio mantiene diversos contrastes, generalmente predominan los paisajes semidesérticos.

Flora

En flora las especies más comunes son: mezquites, huizaches, huamuches predominando los arbustos, los cactus, los magueyes mexicanos; también existe una gran variedad de plantas medicinales, que se presentan principalmente en temporada de lluvias, tales como el pájaro bobo, yerba del cáncer, chicalote, doradilla, pontoshihuite, bretónica, abrojo macho, San Cayetano y la sábila, entre muchas otras.

2.2.11. FAUNA SILVESTRE

En las partes altas habita el conejo, también se encuentran serpientes, roedores, tlacuaches, zorrillos, tacomiztles, águilas, quebrantahuesos, gavilán, zopilote, cacalote, zanates, armadillo, víboras de cascabel, aves como la palomas, ceniztles, gorriones, tórtolas, garzas, calandrias, primavera, chihueros, reptiles pequeños como las lagartijas.

2.2.12 ESTADO DE LOS RECURSOS

Los recursos naturales de la comunidad son utilizados de acuerdo a sus costumbres y a sus necesidades, estos se utilizan sin ningún control, ya que quienes lo aprovechan ocasionalmente, no solicitan permiso alguno dentro de estas extensiones de terreno y quienes realizan casería ocasional son los pobladores de las comunidades vecinas.

a) Recurso forestal

En el Municipio no existe ningún recurso forestal.

b) Suelo

Con respecto al manejo de los suelos no existe ningún tipo de control ya que según la conciencia de cada agricultor que utiliza su tierra como lo cree conveniente, debido a esto el suelo se encuentra ya dañado, el detalle ha sido el abasto de agua que para este último año manifestó gran disminución en la precipitación, afectando considerablemente el rendimiento de los cultivos de temporal.

Por otro lado existen algunos productores preocupados por la agricultura orgánica, sin embargo no cuentan con el material, debido a la misma disminución de ganado en el municipio y se empieza a utilizar el cultivo protegido en invernadero principalmente para cultivo de jitomate de esta manera se están aprovechando superficies pequeñas desde 400 m² para producir jitomate en invernaderos en los



cuales se obtienen aproximadamente 18 kg. de jitomate en cada metro cuadrado además de aprovechar al máximo la superficie cubierta por las escasas naves, bajo producción constante en todo el año, haciendo el uso eficiente del agua con sistemas de riego por goteo y generando trabajo principalmente para unas pocas familias y quienes tienen agua disponible en sus pozos tipo noria.

Existe en las partes más altas áreas con diferentes niveles de erosión y los podemos describir de la siguiente forma: La pendiente, deforestación, sobrepastoreo y la falta de obras de conservación de suelos aunado a la falta de recursos, esto ha provocado un gran nivel de erosión de tipo eólica e hídrica.

De igual manera el mecanismo de cultivo tradicional que experimenta la zona, el uso de fertilizantes y el sobrepastoreo en el campo contribuye en cierta medida al deterioro de los suelos por lo que el rendimiento disminuye a medida que pasa el tiempo.

c) Agua

Este municipio tiene zonas en las cuales existen cuerpos de agua intermitentes como lo es el río Viejo, se ubica en la microcuenca del río verde- atoyac, la cual pertenece a la cuenca y región hidrológica río Atoyac. En este municipio la fuente de agua principal pasa por el costado sur de la población, la cual le sirve de afluente a los bordos existentes, esta infraestructura no abastece a ninguna hectárea de riego, a partir del comportamiento de las precipitaciones en el último año y al observar que los niveles de agua han disminuido se hace hoy día el uso eficiente del agua.

d) Manejo de desechos

Dentro de los principales desechos producidos tenemos a los plásticos, vidrios y chatarra, mismos que son confinados a cielo abierto, sin darles ningún tratamiento ya que no existe ningún lugar específico para su almacenamiento, estos se amontonan y posteriormente se incineran. Los desechos de la cosecha son ocasionalmente incorporados a los suelos como abono al igual que las heces del escaso ganado. Para el tratamiento de las aguas negras se utilizan pozos de absorción y fosas sépticas principalmente.

Se considera que para el mejor manejo de los desechos son necesarios Talleres de educación ambiental para los habitantes de este municipio pues es posible con ello se logre mejorar el ambiente y la calidad de vida de los habitantes.

En este apartado es necesario hacer mención del basurero a cielo abierto que se encuentra cercano a los límites territoriales del Municipio y que pertenece al Distrito de Ocotlán, en donde se incinera parte de la basura que llega, generando contaminación ambiental en varios sentidos, esto a mayor escala y aunado a que dentro del Municipio se lleva a cabo el mismo procedimiento, aumenta



considerablemente la cantidad de humo que trae consigo compuestos químicos que contaminan el ambiente.

e) Los desechos como recursos

En la comunidad existen al menos 10 productores inducidos a la agricultura orgánica (abonos y biofertilizantes) cuyas fuentes de fertilizantes son mezclas de desechos de animales mas sales minerales que están aplicando a los cultivos básicos, de esta manera obtienen un abono orgánico útil para cultivar sus propios alimentos a partir de desechos considerados basura, existe también los desechos de la cría de animales domésticos que al darles un tratamiento de composta generan un complemento para sus terrenos de cultivo ya empobrecidos.

El desconocimiento de dependencias encargadas de este tipo de asesoría ha sido un factor limitante para poder realizar talleres prácticos acerca del manejo de desechos y residuos, para dar a conocer la problemática del sobrecalentamiento global y las consecuencias que genera en la calidad de cada uno de los elementos vitales para la vida (agua, tierra, aire, oxígeno, entre otros).

2.2.13 PROBLEMÁTICA EN EL EJE AMBIENTAL

- ❖ contaminación del medio ambiente debido a la carencia de un lugar adecuado para el almacenamiento de la basura y al manejo inadecuado de los desechos.
- ❖ contaminación por quema de desechos.
- ❖ deterioro de la flora y fauna existente en la comunidad.
- ❖ escases de agua para uso humano en tiempo de secas, y para el cultivo en las parcelas.
- ❖ explotación irracional de materiales petreos que servian para la retencion y absorcion del agua.
- ❖ presencia cercana de un hospital que genera deshechos biologicos al aire libre.
- ❖ cercanía del basurero a cielo abierto del distrito de ocotlán, en donde se incinera la basura y se genera contaminación por humo y fauna nociva.

NOTA: PRESENCIA DE UNA TRITURADORA O MOLINO DE MATERIALES PETREOS, GASOLINERA (CONTAMINACION DE AGUA POR ACEITES Y SOLVENTES).



2.3 EJE INSTITUCIONAL

2.3.1 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

a) INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La infraestructura municipal con la que se cuenta en San Dionisio Ocotlán se encuentra integrada por una zona de oficinas, que incluyen el área donde despacha el presidente municipal, secretaria municipal, tesorería municipal, sindicatura municipal, cada uno de los regidores y una sala de usos múltiples que comparten todos los funcionarios del gobierno municipal como salón de sesiones del cabildo, también cuenta con otras oficinas donde laboran el alcalde Único Constitucional, la policía, el Comisariado de bienes ejidales, e infraestructura básica para la Agencia de La Labor Guelavichigana.

Asimismo se cuenta con un área en el cual labora el D.I.F. Municipal, dentro del edificio hay servicio de sanitarios y una pequeña sala de espera, que es utilizada por todas las personas que acuden con sus autoridades para tratar algún tema o asunto.

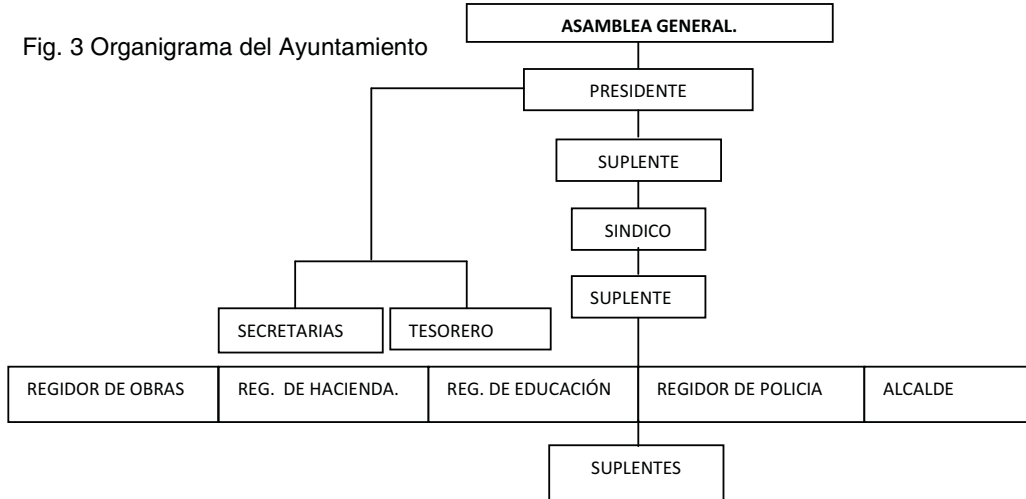
b) MOBILIARIO Y EQUIPO

En el Municipio existe mobiliario básico, suficiente para el desarrollo de las actividades administrativas generales, ya que cada uno de los integrantes del cabildo cuenta con un área propia para atender los asuntos correspondientes a su cargo.

El Municipio cuenta con 3 vehículos, que se encuentran en buenas condiciones, uno se utiliza para el servicio del Ayuntamiento, el otro se encuentra al servicio de la Policía Municipal y uno más que es ambulancia. Además se cuenta con maquinaria pesada tal como: camión de volteo, pipa y retroexcavadora, mismos que se utilizan para prestar servicio a los habitantes y para llevar a cabo obras en beneficio de todos.



2.3.2. ORGANIZACIÓN MUNICIPAL



Del organigrama Municipal se desprende que el Ayuntamiento está formado por 1 Presidente Municipal, 1 Síndico Municipal, 1 Regidor de obras, 1 Regidor de Hacienda, 1 Regidor de Policía y 1 Regidor de Educación, con sus respectivos suplentes, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, además se cuenta con un Alcalde Único Constitucional y un Agente Municipal, todos ellos regidos bajo el sistema de Usos y Costumbres. (Fig. 3)

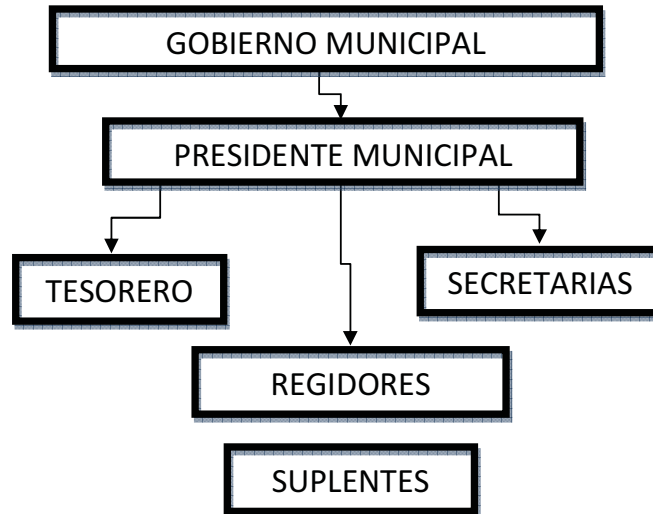
2.3.3 PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

Los integrantes del Cabildo han recibido capacitaciones impartidas por diversas dependencias de nivel Estatal como son: la Secretaría General de Gobierno, Coordinación General de Módulos de Desarrollo Rural Sustentable, Auditoría Superior del Estado y Federal; Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaria de Desarrollo Social, Comisión nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Además de otras capacitaciones otorgadas a los integrantes del Municipio.



2.3.4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Fig.4 Organigrama de la Administración Municipal



En el Palacio Municipal, existen oficinas administrativas las cuales cuentan con el siguiente personal: Secretaría, Tesorero Municipal y Contador Público estos funcionarios son elegidos por el Presidente Municipal y son avalados por el pleno del cabildo, por lo que son considerados como empleados municipales, ya que son contratados y perciben un pequeño sueldo. No aplicando esto para las autoridades, ya que al ser elegidas por el sistema de Usos y Costumbres, ellos prestan su servicio sin ninguna retribución económica, ni dieta.

2.3.5 INGRESOS

San Dionisio Ocotlán cuenta con un bajo nivel de recaudación ya que en general la población no acude a pagar sus impuestos, sobre todo el correspondiente al pago predial y el de suministro de agua entubada, por lo que solo se recaudo la cantidad de: \$ 283,420.70 pesos en el año 2010 y para el 2011 se estima una cantidad de \$ 398,532.00 pesos.

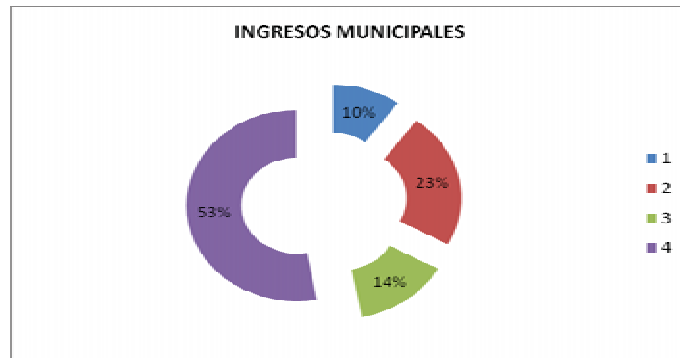
Los recursos asignados al Fondo III para Infraestructura Social Municipal de Ramo General 33 para el año 2011, asciende a la cantidad de \$ 824,771.00; del Fondo IV se cuenta con la cantidad de \$ 500,246.00.

Del Ramo 28 se cuenta con la cantidad de \$1,946,977.79; de los cuales \$1,259,290.47 son utilizados para el Fondo de Participación Municipal; \$636,466.88 para el Fondo de Fomento; \$26,491.83 para el Fondo de Compensación y \$24,728.61 para el Fondo de Gasolina y Diesel.



El total de los ingresos sumando los ingresos propios y los asignados por la federación, dan un Total de \$ 3,670,526.79 (TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 79/100 M.N.) Como podemos darnos cuenta los ingresos municipales son insuficientes para la realización de obras grandes, que generen un impacto mayor en la comunidad por lo que el Ayuntamiento de San Dionisio Ocotlán ve en la mezcla de recursos una magnifica opción para incrementar el recurso y con ello aumentar las metas en obras municipales.

1	INGRESOS PROPIOS	10%
2	FONDO III	23%
3	FONDO IV	14%
4	RAMO 28	53%



10 % INGRESOS PROPIOS
90 % INGRESOS POR RAMOS TRANSFERIDOS

2.3.6 EGRESOS

La aplicación de los egresos generados del Ramo 33 en su FONDO III y IV están destinados principalmente para Obra Pública.

En el apartado de gastos de inversión se observa que en el Municipio los pocos recursos existentes, se destinan al impulso de proyectos productivos ya que el municipio los considera de gran importancia, sin embargo la gran limitante es que el municipio cuenta con pocos recursos propios y recibe poco recurso federal y estatal.

RAMO 28. Este se utiliza para los gastos de papelería, transporte, combustibles, y sueldo del personal de confianza, y otras prestaciones

Del total de egresos del ramo 28 se destina una parte de este ramo para el pago de sueldos, de los asesores municipales al igual que se destina parte del recurso para obras en beneficio de la comunidad.



2.3.7 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

En el Municipio de San Dionisio Ocotlán, no se cuenta con ningún tipo de reglamento, por lo que la ciudadanía se encuentra regida bajo las normas de los “**Usos y Costumbres**”, esto hace que haya una participación comprometida por parte de las personas para prestar sus servicios gratuitos, desde el Presidente Municipal, hasta los servicios de limpieza o acatarse a las disposiciones municipales. No existen sanciones, lo único con lo que se cuenta es el apoyo voluntario, que en el estado es conocido como tequio, que mediante convocatoria es prestado por los ciudadanos. Presentándose también las cooperaciones asignadas mediante la asamblea comunitaria, para las distintas fiestas de la comunidad.

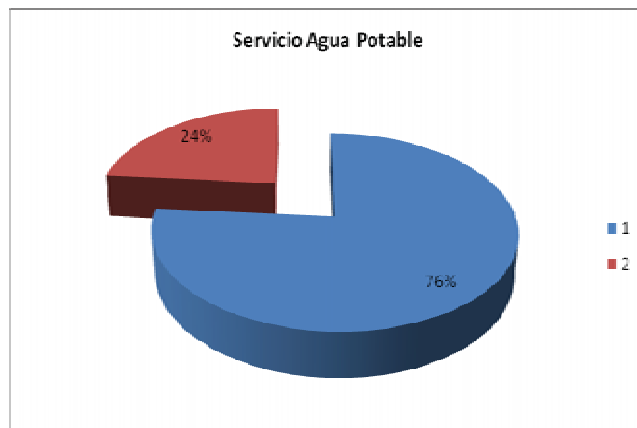
2.3.8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios con los que cuentan los habitantes del municipio son los siguientes:

Servicio	Cobertura (%)
Agua entubada	76.32
Energía Eléctrica	90
Drenaje	0

a).- Agua Potable: El 76.32 % de la población cuenta con este servicio en el patio (perteneciente a la red de agua entubada), el 23.68 % restante cuentan con agua de pozo tipo noria principalmente, el servicio es considerado como bueno, ya que el servicio es proporcionado a diario por un espacio de 8 horas y cuenta con suficiente presión, como para llegar con fuerza adecuada a las viviendas, sin embargo aun falta llevar a cabo las ampliaciones correspondientes.

Agua Entubada: 76.32 %
Agua de pozo tipo noria principalmente: 23.68 %





b).- Alumbrado Público: En el municipio se cuenta con un 90% de la cobertura en cuanto alumbrado público, el servicio es considerado por los consejeros como bueno y se considera importante el seguir con las ampliaciones necesarias para brindar un servicio al 100%.

c).- Drenaje Sanitario: No se brinda este servicio eficientemente, ya que a pesar de que se cuenta con red, no se ha logrado poner en funcionamiento completamente; por lo que se hace necesario trabajar en este rubro. En el censo del INEGI 2010 se establece que 156 viviendas cuentan con este servicio.

d).- Seguridad Pública: Está a cargo de los policías, que se dividen en 2 secciones, cada sección cuenta con 1 comandante, para realizar esta actividad se cuenta con un horario de trabajo en el que se le designan a los policías, se cuenta con una patrulla y con macanas para su defensa. Presentándose a sus labores principalmente en las fiestas y los días domingos.

e).- Panteón: El encargado de este servicio es nombrado bajo el sistema de usos y costumbres; entre sus funciones están las de asignar el lugar para el entierro del cuerpo, solo se cuenta con un panteón en donde son depositados los cuerpos de los habitantes, el servicio se presta de manera gratuita y cuenta con servicio de energía eléctrica y agua entubada.

f).- Manejo de Basura: El municipio No cuenta con sistema de recolección de basura, pero Si tiene un lugar destinado para almacenamiento del producto de la Descacharización el cual no cumple con las normas establecidas, ya que es un tiradero a cielo abierto que se encuentra perimetralmente enmallado, sin embargo el vandalismo ha generado que constantemente la malla este rota, ya que la cortan. La campaña de descacharización se lleva a cabo cada 2 meses y busca evitar el dengue y la fauna nociva, es organizada por el centro de salud y la autoridad municipal proporciona el vehículo y el chofer y el personal de trabajo es comité de salud (integrado por 5 personas): presidente (vocal de control y vigilancia), vocal de salud, vocal de saneamiento, vocal de nutrición y vocal de educación.

g).- Parques y Jardines: Solo existe un pequeño jardín municipal, el cual está a un costado del municipio y actualmente tiene palmeras, se cuenta con áreas verdes dentro de la población y no hay parques como tal, sino mas bien lugares que son utilizados de manera múltiple para desarrollar los eventos que se presenten, en las escuelas y en la clínica se cuenta también con áreas verdes y las canchas deportivas de las instituciones son utilizadas para el recreo de los pobladores.

h) Biblioteca: La biblioteca, se encuentra ubicada en un local de la escuela primaria, esta cuenta con un área de lectura y de apoyo en tareas, cabe hacer



mención que solo se cuenta con los libros de texto básicos, útiles para que los alumnos del plantel educativo consulten sus dudas.

2.3.9 PROTECCIÓN CIVIL

En este momento no se cuenta con ningún programa ni plan que atienda este rubro, sin embargo es necesario que se trabaje en un plan que permita a la población conocer las acciones que debe desarrollar en caso de algún desastre o contingencia, ya que esto es manejado por protección civil, para salvaguardar la integridad física de los pobladores.

2.3.10 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

La transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se da por medio de una Asamblea General, los últimos días del mes de diciembre en la cual se da a conocer el estado que guarda la Administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido. No se cuenta con otro medio de informar de las inversiones generadas durante el año.

2.3.11 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL

En el Municipio de San Dionisio Ocotlán, hay un contralor social, que se encarga de realizar la supervisión general de las acciones desarrolladas dentro del ámbito Municipal, además hay un contralor en el área de la salud y que tiene por función evaluar la operación del centro de salud y del personal que labora en dicha institución, también se cuenta con un buzón de sugerencias, quejas, comentarios, etc.

La participación ciudadana en ocasiones es difícil ya que gran parte de los habitantes trabaja fuera del Municipio y esto hace que la población se mantenga fuera por varios días y esto disminuye la participación constante.

Para este año y de acuerdo a las normas establecidas por el gobierno del estado, se nombro a un Contralor Social, que es el encargado de supervisar la correcta aplicación de los recursos asignados al municipio a través del ramo 33, los cuales están designados para obras municipalizadas, también tiene la obligación de emitir un informe ante la Contraloría Superior del Estado.

2.3.12. FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Estado y con sus representantes, con las Dependencias Federales solo en algunas ocasiones y se



tiene relación cuando se efectúan gestiones para recibir algún beneficio o se busca la asignación de recursos.

2.3.13 PROBLEMÁTICA EN EL EJE INSTITUCIONAL

- ❖ LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL CON QUE CUENTA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y LAS AUTORIDADES PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES ES BÁSICA.
- ❖ NO EXISTE UN BUEN PODER DE RECAUDACIÓN Y LOS MONTOS ASIGNADOS AL AYUNTAMIENTO SON BAJOS, DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE EL MUNICIPIO ESTA CATALOGADO CON RESPECTO AL GRADO DE MARGINACION EN EL NIVEL MEDIO, LO CUAL NO PERMITE REALIZAR MAS OBRAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.
- ❖ NO SE CUENTA CON LA REGLAMENTACIÓN BÁSICA, QUE REGULE LA ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.
- ❖ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS BÁSICOS ES REGULAR, YA QUE NO SE SATISFACEN AL 100% LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.
- ❖ NO SE CUENTA CON UN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL QUE PROPORCIONE SEGURIDAD A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO EN CASO DE QUE SE PRESENTE UNA CONTINGENCIA.

2.4 EJE SOCIAL

2.4.1 ACTORES SOCIALES

Hablar de actores sociales en el municipio, resulta complicado, ya que de acuerdo a la información existente, no existen personas que tengan muchísima influencia sobre la población, sin embargo existen personas que se han destacado por sus participaciones y servicios prestados, esto hace que influyan de una u otra manera en la población, y actualmente se cuenta con comités de educación (jardín de niños y primaria), de salud, de bienes ejidales y comunales, de la agencia municipal y de las Autoridades Municipales, estos personajes cuentan con la responsabilidad social de velar por los intereses de sus instituciones y buscar una mejoría constante en las mismas, lo que permite a su vez que el Municipio se desarrolle de manera integral.

Los actores sociales del Municipio, son aquellos que trabajan en busca de un bien común, y que buscan con ello el desarrollo integral del Municipio, por lo tanto, los integrantes del cabildo municipal, son quienes encabezan la lista, después siguen las personas que por su representatividad son consideradas importantes, por los



cargos que desempeñan tanto en el sector productivo, como en lo social, lo ambiental, entre muchos otros sectores que están presentes en el Municipio de San Dionisio Ocotlán.

2.4.2 ORGANIZACIONES

La organización social básica del Municipio esta dada en base a la forma en que las familias y los individuos de las mismas se ponen de acuerdo para hacer las tareas y obligaciones que les beneficien, tanto de manera particular, como de manera colectiva, es decir con objetivos comunes. La primera forma de organización es la familia.

Cabe hacer mención de que aunque se cuenta con diferentes instancias involucradas para la atención de las diversas demandas e inquietudes de los habitantes, aun falta por relacionar a muchas más, para lograr un verdadero desarrollo rural integral.

Dentro de la comunidad y de la agencia, también se organizan en grupos de trabajo, los cuales tienen cargos y funciones diferentes en beneficio integral de su comunidad, y de alguna u otra manera los integrantes de los diferentes grupos se encuentran relacionados con otros, para realizar la gestión y obtener así los beneficios correspondientes a las necesidades del grupo al que representan. De acuerdo a las necesidades y objetivos de cada grupo, se ha buscado involucrar a diferentes dependencias federales y estatales para que contribuyan dentro de su competencia en el desarrollo del Municipio, esto se expresa en el cuadro 1.



Cuadro 1. Formas de organización dentro del Municipio de San Dionisio Ocotlán:

ORGANIZACIÓN	QUIENES LA INTEGRAN Y No. DE INTEGRANTES	CON QUIENES SE RELACIONA DENTRO Y FUERA DEL MUNICIPIO	QUIEN LOS NOMBRA	ACTIVIDADES	INFRAESTRUCTURA	PROBLEMAS INTERNOS
Organización política Autoridad Municipal	Presidente, Síndico, Regidores: educación, Hacienda, Policía, Alcalde Único Constitucional (con los suplentes), Secretario, Tesorero y asesores profesionales. (11 integrantes).	Con los habitantes del Municipio y con diferentes dependencias enfocadas al desarrollo social, económico, humano, institucional, productivo y rural. SEDESOL, SEFIN, SAGARPA, ETC.	Por el sistema de Usos y Costumbres, por designación de la asamblea general de la población.	Administración y gestión municipal, desarrollo de asambleas, determinación de líneas de acción, de gestión y de aterrizaje de obras importantes para el desarrollo integral del Municipio.	Palacio municipal, oficinas, sala de usos múltiples explanada municipal	Ocasionalmente algunos de los integrantes del cabildo no asisten a prestar su servicio debido a sus trabajos.
Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM)	Se integra por los principales actores de la comunidad (representantes de los comités de salud, educación, de la agencia, los relacionados con la tenencia de la tierra y las autoridades municipales).	SAGARPA, SEFIN, SEDESOL, INCA RURAL, FUNDACION PRODUCE, ITVO, USAID, CONAZA, ETC.	Lo establece la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en los artículos 1º y 2º y dentro del municipio en asamblea general.	Desarrollar talleres participativos para elaboración y actualización del diagnóstico y plan municipal de desarrollo, además de la gestión y aprovechamiento de los programas de financiamiento, de capacitación entre otros	Ninguna que sea propia, pero utilizan el salón de usos múltiples del municipio	Impuntualidad y ocasionalmente falta de participación en las reuniones.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.
2011 - 2013**

Agencia Municipal Labor Guelavichigana	Un agente, su segundo, secretario, tesorero, presidente comité de obras y secretario. 6 integrantes	Con el Municipio para hacer gestiones y conseguir apoyo para la agencia, así como dependencias de gobierno estatal y federales.	En asamblea general de la agencia municipal	Realizar gestiones en bienestar de sus representados, consiguiendo proyectos y obras para la agencia	Cuentan con oficinas de despacho para los asuntos de los ciudadanos de Guelavichigana	Ocasionalmente alguno de ellos falta a las reuniones debido a sus trabajos o a que salen de la agencia y del municipio.
Comité de Salud	Un presidente del comité, un vocal de educación y conservación, vocal de saneamiento, vocal de nutrición y vocal de salud.	Se relaciona con toda la población, con los comités existentes, con las autoridades municipales y con las de salud.	Nombrados en asamblea.	Realizar gestiones en bien del área de la salud, para dar una mejor calidad de vida a los habitantes del municipio.	Cuentan con una pequeña área dentro de las instalaciones de la clínica, que utilizan de manera múltiple.	Ocasionalmente algunos de ellos faltan a las reuniones y esto impide que se lleve a cabo la toma de decisiones.
ORGANIZACIONES AGRARIAS						
Comisariado Ejidal	Comisariado ejidal, vocal de vigilancia, tesorero, secretario y auxiliares. 6 integrantes	CONAFOR, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.	Nombrado por asamblea general.	Gestión de acciones de reforestación y tramite de PROCEDE. Debe intervenir en la metodología del CDSM.	Una oficina para atender a los solicitantes.	Ocasionalmente alguno de los integrantes no asiste a prestar sus servicio.
Ejidatarios y Comuneros	Los ciudadanos de la comunidad, misma característica se hereda de padres a 1-2 sucesores de	CONAFOR, SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA	Por ley y de padres a hijos	Reforestación y obras de conservación de suelo y agua en las zonas del ejido y	Una oficina para la atención de sus demandas.	Falta de coordinación para los responsables en el desarrollo de



Beneficiarios de PROCAMPO	titulares. 103 ejidatarios en padrón actualizado.			bienes comunales.	actividades en estas superficies (reforestación, etc.)
	Los beneficiarios del programa y sus cotitulares.	SAGARPA		Gestiones para la liberación de los recursos y asignación de los mismos	Ocasionalmente falta la actualización del padrón de beneficiarios
ORGANIZACIONES PARA EL APROVECHAMIENTO DEL AGUA					
Bordo y el Represas Jagüey, los Saleros, la Sabila, la Firco, el arenal y la charca	Toda la población, ya que de manera directa o indirecta se ven beneficiados.	CONAGUA, FIRCO, SAGARPA	Se organizaron para satisfacer una necesidad mediante la gestión en grupo.	Alimentación de mantos freáticos del municipio	Ninguno
Pozos particulares	15 pozos activos con muy poca afluencia de agua, con usos particulares.	CONAGUA, CEA, FIRCO, SAGARPA	Satisfacer una necesidad mediante las gestiones individuales	Aprovechamiento de los pozos para abastecimiento de agua para las actividades básicas	Ninguno
ASOCIACIONES CIVILES					
Sitio de Taxis	7 personas	SCT	Persona interesadas en brindar este servicio dentro	Solo el servicio de transporte	Poco pasaje



Grupos de mujeres acreditados	Aproximadamente mujeres		de la comunidad	Tramites a instituciones para apoyos sin cobro	Nada	El interés de crecer es con base a no aporta nada
Oportunidades	Comité y beneficiarios en un numero de 63 familias	SEDESOL	-	Tramites y reunir los requisitos necesarios para el programa	Ninguna	Acuden a las convocatorias solo cuando recibirán sus pagos
COMITES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.						
Comité de Jardín de niños "Mariano Matamoros"	7 integrantes	SEP	En asamblea general de Padres familia comité funciona por un año	Gestiones ante el municipio para mejoramiento de la escuela, ante la SEP, programa escuela de calidad, el IEPP	Toman algún salón de la institución educativa y/o la dirección de manera temporal para hacer sus reuniones	Frecuentemente los integrantes del comité no asisten a las reuniones, la mayoría son mujeres amas de casa.
Comité de la Escuela Primaria "Progreso"	7 integrantes	SEP	En asamblea general de Padres familia comité funciona por un año	Gestiones ante el municipio para mejoramiento de la escuela, ante la SEP y el IEPP	Toman algún salón de la institución educativa y/o la dirección de manera temporal para hacer sus reuniones	Frecuentemente los integrantes del comité no asisten a las reuniones, la mayoría son mujeres amas de casa.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.
2011 - 2013**

Comité de la iglesia católica	6 integrantes Prestando su servicio en base a usos y costumbres	Municipio	Mayor, tesorero y sacristanes seleccionados por el H. Ayuntamiento	Gestiones para obtener recursos para la iglesia	Un templo católico	Ninguno
Agrupaciones para gestión de programas sociales	Aproximadamente 20 mujeres	SEDESOL SAGARPA PROMUSAG CDI	Se agrupan para satisfacer necesidades de apoyo	Gestiones de proyectos productivos	ninguna	Ha habido personas que las han engañado acerca de gestión de proyectos diversos.
Comité de DIF Municipal	Presidenta, secretaria y dos vocales (4 integrantes)	DIF ESTATAL	Por asamblea general	Gestión de apoyos para los habitantes del Municipio	Ninguna	Ninguna



Esquemáticamente podríamos representar en un Diagrama de Venn a todos los actores presentes en el municipio y pondríamos que el círculo más grande representaría a toda la comunidad y los círculos internos serían las diferentes organizaciones que hay en la comunidad, mismas que tienen diferentes funciones y que en base a ello intervienen en el Desarrollo Municipal, por lo que existe entre ellas interrelaciones, esto es que elementos de un grupo están involucrados con otro u otros grupos de su mismo municipio.

Es importante hacer mención que aunque se cuenta con diferentes instancias atendiendo las diversas inquietudes de los habitantes aun falta por relacionar a muchas más y lograr un desarrollo rural integral. Ya que el Municipio está considerado dentro de la política social, con un nivel de marginación medio y esto hace que el recurso que recibe sea bajo y que no pueda participar en más programas que beneficien a la población, esta equivocación en la clasificación hace más difícil el trabajo y la gestión de las autoridades Municipales.

2.4.3 PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

De igual manera se observa la presencia que han tenido algunas dependencias estatales y federales en el trabajo de las organizaciones internas como son: Módulo de Desarrollo Sustentable, INEA-SEP, SSA, SAGARPA, SEDESOL, SEDER, ICAPET, CONAFOR, PROCURADURÍA AGRARIA, SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA, FIRCO, etc. y se menciona y reconoce el apoyo recibido por las mismas.

Es importante hacer mención que en la comunidad existe una buena organización principalmente en base a Tequio, esto es que se organizan para realizar diferentes actividades en beneficio de todos y que es una característica del estado de Oaxaca, por ejemplo se reúnen para realizar la reforestación de 2 hectáreas de ejido, y ejemplos importantes han sido la organización de los padres de familia con sus comités de las escuelas, de salud, de la agencia, del comisariado y de la autoridad para buscar de manera común el beneficio del municipio y de las instituciones que representan.

Estas organizaciones o grupos de trabajo organizados son una herramienta fuerte para el programa SINACATRI debido a que al analizar sus actividades y problemática muchas se enfocan a necesidades de capacitación en la cadena productiva, otros en cambio han mostrado la necesidad de concientizar a los habitantes de la comunidad en el cuidado del medio ambiente ante la gran disminución del agua necesaria para la agricultura, cualquiera que esta sea, estos datos fueron los reflejados en los talleres de detección de necesidades de capacitación que están ligadas a las necesidades de desarrollo detectadas por el mismo Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.



a) SEDESOL

OPORTUNIDADES

La Labor 27 familias
San Dionisio 118 familias

El programa de **OPORTUNIDADES** consiste en que el Gobierno brinda apoyos económicos a través de becas que otorga el programa, y cada BIMESTRE reciben la cantidad de \$730.00, las actividades que se realizan son por el comité que es nombrado por las mismas integrantes del grupo. Actualmente el programa beneficia a 154 familias del municipio.

El Programa de **70 y MAS**, Atiende a las personas mayores de 70 años con entrega de recursos económicos. Recibiendo de forma Bimestral \$1,000.00; mas \$1,200.00 del programa oportunidades.

Tabla de becas según grado de estudio.

Nivel Primaria		Nivel Secundaria	
Tercero	\$120.00	Hombres	Mujeres
Cuarto	\$140.00	Primero 350	370
Quinto	\$180.00	Segundo 370	410
Sexto	\$140.00	Tercero 390	450

b) SAGARPA- SEDER

El programa de **ACTIVOS PRODUCTIVOS** llega a través de un monto municipalizado, el cual será destinado a uno más grupos de productores, con la finalidad de realizar un proyecto productivo.

PROCAMPO quien brinda apoyos económicos a los productores poseedores de parcelas de uso agrícola.

EL AYUNTAMIENTO

La Presidencia Municipal y sus autoridades Auxiliares que lo integran como lo son la Secretaria, la Tesorería, la Alcaldía Constitucional así como las demás dependencias de ayuntamiento forman parte de la Administración Pública y componen una Institución a nivel Municipal.

c) CDSM



Es una instancia de planificación social, cuyo único objetivo es, fomentar la participación de la ciudadanía, para la planeación, el desarrollo del territorio y de sus habitantes (Desarrollo Social).

d) COMISARIADO EJIDAL

Este órgano de gobierno es el que está destinado única y exclusivamente como representante de los que se reconocen legalmente como ejidatarios y poseedores de tierras del núcleo agrario por lo que para tal fin es nombrado un presidente, un secretario y un tesorero del comisariado, de la misma manera y para vigilar el cumplimiento de las tareas del Presidente del Comisariado y la mesa directiva se nombra el Consejo de Vigilancia.

e) IEEPO

El IEEPO tiene presencia a través de las instituciones educativas (preescolar y primaria) en donde los alumnos aprenden y se desarrollan, también con la MISIÓN CULTURAL la cual ha impartido cursos a jóvenes y adultos del Municipio de San Dionisio Ocotlán.

2.4.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES

La relación que se da entre los líderes de grupos representativos, de las organizaciones es buena, ya que la mayoría trabaja enfocada en lo mismo y agregando a esto es que en la mayoría, se tienen algún tipo de parentesco, al ser un municipio tan pequeño en algunas veces los cargos representativos son repetitivos entre los representantes de las organizaciones existentes y por lo general para un bien común se reúnen para tomar decisiones, como lo que sucede cada tres años, en las elecciones de las autoridades municipales, que por lo general apoyan a quien haya tenido la mayor simpatía o allí servido en la comunidad.

2.4.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO

El liderazgo se remarca según el evento del que se trate, ya que existen líderes religiosos, de trabajo, de organizaciones productivas, de intereses políticos, económicos, educativos, de salud, de la tenencia de la tierra, de Autoridades Auxiliares y de Autoridades Municipales. La mayoría de los representantes son los mismos líderes, esto los convierte en actores sociales con más influencia, pero existen otros líderes, algunos con intereses comunes y otros con intereses personales pero de alguna manera manifiestan un peso moral, estos tienen relación con los representantes, líderes, autoridades regionales y estatales lo que los convierte en la mayoría de los casos los únicos con acceso a la información que sirve en la toma de decisiones. Las expresiones de liderazgo están dadas por el nivel de estudios, conocimientos, experiencias en cargos, condición económica y en algunos casos por la edad.



2.4.6 RELACIONES DE PODER

Existen grupos de carácter político que son representados por un líder para la obtención de recursos económicos, y estos a su vez tiene relaciones entre actores políticos, también los representantes de las organizaciones tienden a tener poder dentro de su organización, una prueba clara es el apoyo a los candidatos a la presidencia pues necesitan del respaldo de los grupos representativos para obtener el objetivo.

2.4.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Las organizaciones existentes en el municipio, no están constituidas legalmente, solo están organizados como grupos de trabajo, ya que su finalidad fue recibir apoyos de algunas dependencias, en este momento quizá no necesitan constituirse legalmente, sin embargo la tendencia de todas las organizaciones es que se formalicen con figura jurídica para que puedan ingresar a mas programas tanto federales, estatales y municipales, esto les permitirá conseguir mas beneficios para los integrantes del grupo y contar con certeza legal ante las diferentes dependencias.

2.4.8 TENENCIA DE LA TIERRA

En el Municipio de San Dionisio Ocotlán, de acuerdo a la Resolución Presidencial se tienen los siguientes tipos de propiedad:

	Polígono 1		Polígono 2
Superficie parcelada ejidal:	194-58-52.830	y	117-73-70.669 has.
Tierras de uso común:	00-00-00.000	y	15-26-62.556 has
Pequeña propiedad:	has		
Infraestructura:	12-68-77.653	y	5-35-75.363 has
Ríos arroyos y cuerpos de agua:	6-05-71.153	y	7-83-48.323 has
Áreas específicas (zona y ruinas arqueológicas)	0-16-69.898	y	00-00-00.000 has
Superficie Total:	213-49-71.534	y	146-19-56.911





El INEGI, reporta una superficie de labor correspondiente a la propiedad privada de 597 hectáreas.

En cuanto a vivienda se tiene que la tenencia de la tierra es:

193 propias San Dionisio Ocotlán
2 rentadas
11 otras

28 propias La Labor Guelavichigana
2 rentadas
3 otras

2.4.9 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS

a) AGUA POTABLE:

Existe una red de agua entuba, distribuida por medio de una bomba eléctrica a base de tubos conectados, con tomas hechas a base de mangueras de ¼ de pulgada.

El 84 % de la población cuenta con este servicio.

La infraestructura con la que se cuenta para brindar este servicio de agua potable consiste en 2 pozos profundos que se encuentran en regulares condiciones estos son los que abastecen al total de la población.



b) DRENAJE SANITARIO:

La infraestructura con la que se cuenta es la red de drenaje favorece al 50% de las viviendas, sin embargo no se ha puesto en operación debido a problemas técnicos que impiden su uso.

c) ELECTRIFICACIÓN:

En la actualidad en el municipio cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio a la comunidad, existe un déficit del 10% de viviendas que no cuentan con el servicio y son las más alejadas de la población.



d) EDUCATIVA:

El Municipio de San Dionisio Ocotlán cuenta con 2 escuelas, en la cabecera y que integran el nivel básico para el progreso de la comunidad. Los planteles educativos son:

- Centro de Educación Preescolar “Mariano Matamoros”
- Escuela Primaria “ Progreso”

La Agencia de la Labor Guelavichigana cuenta con una institución de nivel básico.

- Curso Comunitario de Educación Preescolar “Niños Héroes” CONAFE.
- Escuela Primaria “Redención Proletaria”.

Nota: Ver anexo Instituciones Educativas.

e) BASURA:

La infraestructura con la que se cuenta es un terreno el cual se destino para el arroj de la basura, el cual no cuenta con los mínimos requisitos establecidos para su funcionamiento.

f) SALUD:

Se cuenta con una Clínica de Salud IMSS-OPORTUNIDADES. (UMR 207) primer nivel de atención. En la cual labora un medico pasante y una enfermera (auxiliar medico de base). Se ofrecen los servicios básicos de salud, atención de partos, etc. Cuando se trata de una emergencia o enfermedad complicada los pacientes son trasladados al Hospital de Tlacolula (HRS No. 36) segundo nivel de atención, haciendo un recorrido de 1:30 hora aproximadamente. Una de las limitantes actuales del centro de salud es la insuficiencia de medicamentos (analgésicos) ya que surten cada cuatro meses y equipo.

- Fuente. Centro de Salud.
- Sala de espera dentro de la recepción.
- Recepción (preventiva y vacunación).
- Consultorio (farmacia y archivo).
- Sala de expulsión.
- Área de camas (2)
- Sala de usos múltiples (talleres de oportunidades, platicas con jóvenes, demostraciones gastronómicas, entre otras).
- Cuenta con área de consulta, sala de expulsión, farmacia, corredor para pláticas comunitarias y dormitorios para el personal médico.



- Equipo Baumanómetro (presión arterial), estetoscopio, báscula, autoclave, glucómetro (faltan tiras reactivas para medición de glucosa), equipo de cómputo, radio de comunicaciones. Es decir el equipo básico para primer nivel.

Así mismo, dispone de una ambulancia que fue adquirida con recursos municipales de la administración anterior. El mantenimiento de la unidad y de los gastos que genera, lo cubre actualmente la Autoridad Municipal, en base a la gestión que hace el comité de salud. El centro funciona bajo asignación de recursos federales. La infraestructura se encuentra en buenas condiciones. La unidad móvil se desplaza mensualmente a la Agencia de La Labor Guelavichigana. Cubren eventos en donde se pone en riesgo la salud de los asistentes, tales como los jaripeos y eventos públicos. Actualmente se cuenta con todo el apoyo y buena coordinación entre la autoridad Municipal y el personal de salud adscrito.

g) PANTEÓN:

Existe un panteón municipal en donde son depositados los restos de los habitantes que fallecen, mismo que se utiliza de manera libre, el cual presenta bardeado perimetral, servicio de luz eléctrica y agua entubada, no cuenta con sanitarios.

h) PARQUES Y JARDINES:

El municipio cuenta con un pequeño Jardín, que se encuentra enfrente del Palacio Municipal y no presenta parques públicos, los únicos espacios recreativos se encuentran en las instituciones educativas.

2.4.10 PROBLEMÁTICA EN EL EJE SOCIAL

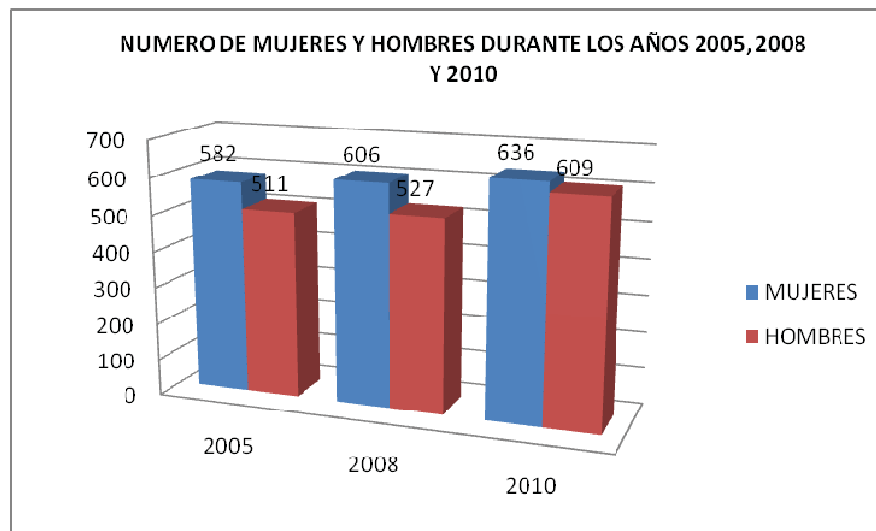
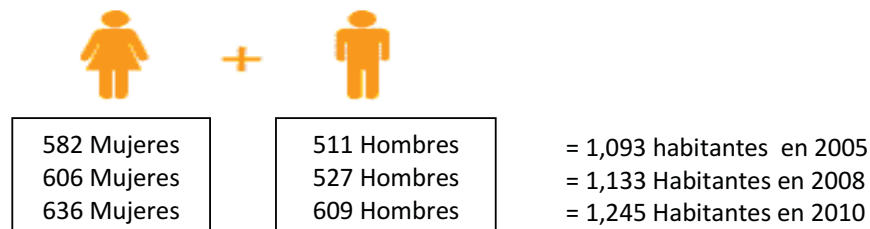
- ❖ INESTABILIDAD Y DIVISIONISMO AL INTERIOR DE LA POBLACIÓN, YA QUE OCASIONALMENTE NO SE PUEDEN DAR LOS ACUERDOS DE MANERA CONSENSADA.
- ❖ ORGANIZACIONES NO CONSTITUIDAS LEGALMENTE Y CON POCOS AVANCES QUE SE PUEDEN ALCANZAR, YA QUE SOLO SE ORGANIZAN PARA RECIBIR APOYOS OTORGADOS POR DIFERENTES PROGRAMAS DE GOBIERNO.
- ❖ EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EXISTE LA NECESIDAD DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA QUE POSEEN, YA QUE CON LA QUE SE CUENTA, NO SE SATISFACEN LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES.
- ❖ LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SERVICIOS NO ES LA SUFICIENTE PARA ATENDER AL 100% DE LA POBLACIÓN.



2.5 EJE HUMANO

2.5.1 DATOS DEMOGRÁFICOS

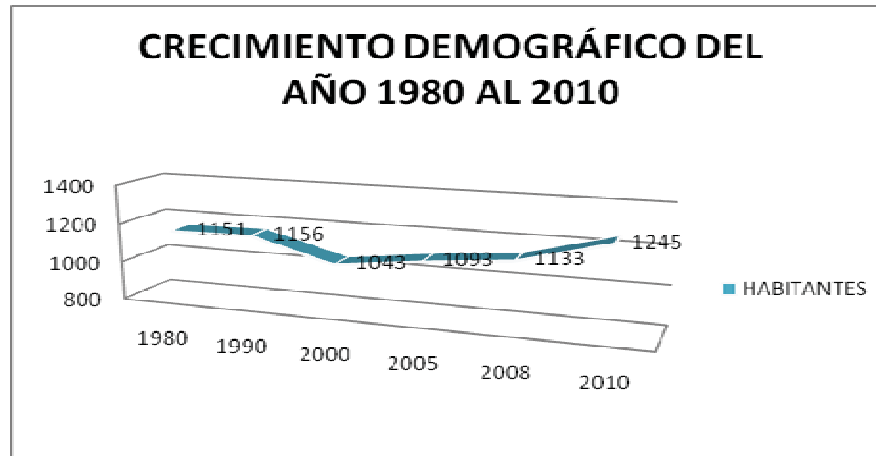
De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2010, efectuado por el INEGI, el municipio cuenta con un total de 1,245 habitantes. La población total del municipio representa el 0.08 por ciento, con relación a la población total del Estado.



En el municipio existen desde el 2005 más mujeres (582) que hombres (511), tendencia que se ha mantenido hasta el 2010 mujeres 636 y hombres 609; del total de los habitantes la mayoría está entre los 10 y los 64 años.



2.5.2 TASA DE CRECIMIENTO



Grafica.

Población de San Dionisio Ocotlán a lo largo del tiempo.

Lo anterior muestra que de 1980 a 1990 hubo un pequeño aumento de población en 5 habitantes; de 1990 a 2000 una disminución de 113 personas; del 2000 al 2005 un aumento de 50 habitantes, para el 2008 aumento en 40 habitantes y para 2010 un aumento de 112 habitantes; esto indica que se ha dado un crecimiento lento de la población dado que los participantes de los talleres mencionan que en la actualidad las familias se componen de un menor número de miembros. (Ver Grafica)

2.5.3 MIGRACIÓN

Como en todo el estado, la causa de la migración esta dada por la falta de oportunidades de trabajo que permitan solventar las necesidades económicas de las familias, en la localidad no existe un censo de la cantidad de personas que radican fuera del municipio. Sin embargo de acuerdo a información proporcionada por los consejeros, en los estados unidos residen al menos 100 personas, el principal destino es el estado de California; en la capital del estado y del país reside otra cantidad importante de personas. Sin embargo como para otras comunidades esta debe ser una fortaleza para el desarrollo del municipio creando grupos de trabajo y realizar convenios de inversión con los radicados en Estados Unidos. O bien emplear las remesas que entran al municipio en proyectos productivos.

También, existe una fuerte migración hacia México D.F., la Capital del Estado y diversos Municipios de Oaxaca; sin embargo la tendencia actual es que los antiguos habitantes que han migrado, regresen poco a poco a su Municipio y Estado, debido principalmente a la recesión económica mundial.



2.5.4 TELECOMUNICACIONES

La cobertura de Telmex no es suficiente, pues en el año 2002 se puso en marcha la red de telefonía residencial, contratándose en una primera etapa aproximadamente 60 líneas telefónicas que funcionan como líneas locales para las llamadas a las poblaciones de la Región de los valles centrales, lo que representa un déficit del 90 % de cobertura.

La cobertura televisiva son de canales abiertos de Televisa, TV Azteca y Televisora Estatal, con el inconveniente de la claridad de las señales observándose únicamente de uno a dos canales. Existen algunas familias que cuentan con televisión de paga, también existe el servicio de Internet.

Los medios de comunicación mas importantes en el municipio son: las señales de radio (AM y FM) y televisión que transmiten las repetidoras regionales.

2.5.5 CAMINOS Y CARRETERAS.

La población se comunica con Ocotlán de Morelos, con San Pedro Mártir y otros municipios ubicados al sur, mediante carreteras pavimentadas; y con municipios localizados al Norte, mediante caminos de terracería, transitables casi durante todo el año.

El servicio de transporte público local lo integran 6 vehículos del servicio concesionado de taxis y 2 camionetas de pasaje y carga. El servicio que se brinda en forma regular es entre San Dionisio y Ocotlán, con un horario de las 6:00 a las 19:00 horas, fuera de este horario el servicio es de tipo especial, con precios de \$6.00 persona. Las unidades se encuentran en buenas condiciones.

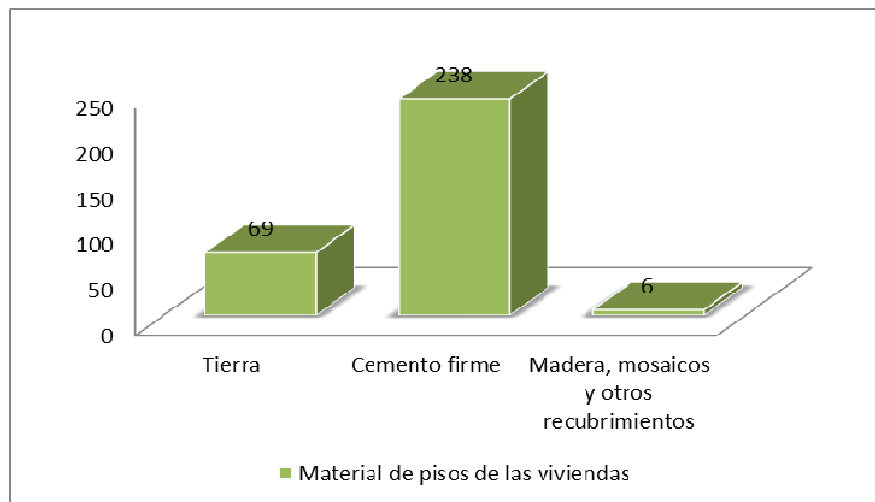
La red de caminos intermunicipales y cosecheros se encuentran en regulares a buenas condiciones, los cuales son transitables durante todo el año, presentándose baches y encharcamientos pequeños que se originan en la temporada de lluvias, debidos principalmente al tipo de terreno y al tráfico existente. Así mismo se cuenta con caminos y brechas cosecheras que están distribuidos por todo el Municipio y otros que conducen al basurero municipal y a las obras de conservación de suelo y agua.

2.5.6 ABASTO RURAL

En la actualidad el Municipio de San Dionisio Ocotlán, cuenta con 10 tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, los días martes se realiza un tianguis en la localidad y los días viernes en Ocotlán en donde pueden abastecerse de granos, semillas, frutas, verduras Y carne que necesiten para su alimentación.



2.5.7 TIPO DE VIVIENDA



De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 en San Dionisio Ocotlán existen 313 viviendas, el promedio de habitantes por vivienda es de 4 y de 2 el promedio de ocupantes por cuarto. El 27% de las viviendas (65 viviendas) tiene 2 cuartos y el 73% (175 viviendas) tiene tres a más cuartos sin incluir la cocina. El 50% cuenta con drenaje; el 47% con fosas sépticas y el 3% red pública, el 50% no dispone del servicio de drenaje. El 97% cuenta con energía eléctrica, el 27% tiene agua entubada dentro de su vivienda.

2.5.8 SALUD

Existe en la localidad de San Dionisio Ocotlán un centro de salud rural disperso de la secretaria de salud del estado de Oaxaca. En este centro se proporciona consultas generales, atención a mujeres gestantes, atención de partos y curaciones menores. La clínica dispone de una ambulancia para el traslado de enfermos graves a la ciudad de Oaxaca. Anualmente se realizan dos campañas de vacunación, campañas de limpieza, campañas de limpiezas dentales y campañas contra enfermedades diarreicas principalmente.

De acuerdo al reporte de la clínica sobre la atención a los pacientes durante el año 2010 los principales aspectos de morbilidad fueron las enfermedades provocadas por infecciones respiratorias y los trastornos digestivos representan el 62.44% y 18.51% respectivamente. Le siguen en importancia las infecciones gastrointestinales, conjuntivitis y las infecciones de vías urinarias con parámetros del 6.56, 4.55 y 2.19% respectivamente. En menores porcentajes de afectación se presentaron amibiasis intestinal, diabetes mellitus tipo II, gingivitis periodontal e hipertensión.



Cuadro 2. Principales problemas de salud.

Causa	Cantidad	%
Enfermedades respiratorias	685	62.44
Trastornos digestivos	203	18.51
Infecciones gastrointestinales	72	6.56
Conjuntivitis aguda	51	4.65
Vías urinarias	24	2.19
Amibiasis intestinal	17	1.55
Diabetes Mellitus tipo II	12	1.09
Gingivitis periodontales	15	1.37
Hipertensión arterial	18	1.64
Total	1097	100.00

Datos mensuales de atención

2.5.9 EDUCACIÓN

El Municipio de San Dionisio Ocotlán cuenta con planteles para la educación básica que son: preescolar y primaria. Se cuenta con dos instalaciones en la cabecera y localidad de San Dionisio, una de jardín de niños (“Mariano Matamoros”) y una primaria (“Progreso”); la secundaria, el nivel medio superior y superior, lo estudian los jóvenes fuera de la comunidad. En la Agencia de La Labor Guelavichigana se cuenta con una escuela Primaria “Redención Proletaria” y un curso preescolar comunitario de educación preescolar.

2.5.10 ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

Se cuenta con la necesidad de capacitar a los integrantes del cabildo ya que solo se les ha capacitado en pocas veces, estas capacitaciones van dirigidas a los integrantes del cabildo y en especial para la comisión de hacienda, estos cursos han sido bien aprovechados, sin embargo faltan mas cursos, talleres y capacitaciones.

2.5.11 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

a) ÍNDICE DE MARGINACIÓN

Índice de marginación San Dionisio Ocotlán	-1.14
Grado de marginación San Dionisio Ocotlán	Medio
Índice de Marginación La Labor Guelavichigana	-.3358
Grado de Marginación La Labor Guelavichigana	Alto



Los diferentes programas que manejan las dependencias se enfocan a las zonas de alta y muy alta marginalidad, esta es una característica que San Dionisio Ocotlán debe tomar en cuenta para la gestión de su plan municipal y de proyectos estratégicos que planea desarrollar, sin embargo la cabecera municipal no cuenta con esta clasificación, lo que hace mas difícil la gestión institucional.

b) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

Índice de desarrollo humano (IDH)	0.450
Grado de desarrollo humano	Bajo

Este bajo índice de desarrollo humano es la característica que hace al municipio estar dentro de los 100 de menor índice apoyándolos con el Programa SINACATRI, el cual tiene como base el desarrollo del capital humano porque significa desarrollar capacidades y competencias en las personas e instituciones para lograr procesos de transformación y promover el desarrollo de la sociedad rural.

El índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.450 lo que nos indica un grado de desarrollo humano con categoría de Alto. El cual es determinado por los siguientes factores: Tasa de Mortalidad Infantil de 23.209 según datos del INEGI, lo que se contrapone en la información de dada por los consejeros es mucho menor a la cifra mencionada sin conocer exactamente el número; Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos 93.9%; porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela 66.2%; PIB per cápita en dólares ajustados 6.37; Índice de Nivel de escolaridad 8.0; Índice de PIB per cápita 0.63.

2.5.12 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En la actualidad la mujer está jugando un papel muy importante, dentro del desarrollo de la sociedad, ya que antes estaba marginada, ahora ya tienen las mismas oportunidades y en algunos casos desarrollan las mismas actividades que los hombres, en el municipio hay mujeres profesionistas y muchas de ellas han ocupado cargos, en la actualidad la Secretaria municipal está ocupada por mujeres, en el municipio hay hogares que son sostenidos por Mujeres.

2.5.13 RELIGIÓN.

Este municipio conserva las tradiciones que los abuelos nos heredaron, son católicos en un 97% por lo que es común la solidaridad o Guelaguetza para sus mayordomías, aunque hay personas que profesan otra religión, la población venera en el mes de Octubre al Santo Patrón San Dionisio.





No existen conflictos religiosos, ya que todos tienen la libertad de practicar la religión que deseen, aunque son muy pocas personas que practican una religión diferente al resto de la población, nadie los obliga a asistir a las actividades de todo el pueblo.

2.5.14 CULTURA Y VALORES

a) RESEÑA HISTÓRICA:

Se cuenta con escasa información al respecto, pero se sabe que fue fundado en el año de 1526 por los señores Miguel Santiago, Cornelio Martínez, Luis Pérez, Cristóbal Manuel, Manuel Santiago, Gabriel Martínez y Martín Vicente, quizá previo a este año la población hizo una petición de terrenos al excelentísimo Sr. Corregidor Juan de Canseco para ser habitados y trabajar las tierras.

Cronología de Hechos Históricos

Fecha	Acontecimiento
1526	Fecha de la Fundación del Municipio.

Ocotlán significa: “Tierra de ocotes”. Se compone de las voces ocotl, “árbol de ocote” y tlan, “tierra”, San Dionisio en honor de un Santo Católico, que es el Santo Patrono del Municipio. En otra interpretación toponímica se denomina: “Tierra entre ocotes”, aunque también puede significar: “Lugar de los ocotes”.

b) ARTESANÍAS:

Las mujeres de San Dionisio Ocotlán hacen bordados de varios tipos, tales como los de las servilletas de tela para las tortillas y los manteles, que venden de vez en cuando, pero la mayoría de las ocasiones, las regalan en las festividades del Pueblo como recuerdos.

c) GASTRONOMÍA:

La gastronomía del municipio es muy parecida a la de todo el distrito de Ocotlán, lo que se sirve tradicionalmente en el almuerzo son los “Higaditos” y el atole de pinole; el Tejate se sirve como bebida refrescante muy tradicional, y se ofrece entre el almuerzo y la comida; el Mole Negro con carne de Guajolote se ofrece para la hora de la comida. Se utiliza el mezcal como bebida alcohólica tradicional en todas las fiestas, aunque cabe mencionar que no se produce localmente, pero en los alrededores hay productores artesanales.



d) LENGUA:

La etnia presente en esta comunidad es la zapoteca, el 1% de la población son conservadores de su lengua materna zapoteca y el 99% de la población ya perdió esa identidad.

La mayoría de los habitantes son de raza mestiza, predomina la tez blanca y la piel morena clara, existiendo algunas personas con rasgos indígenas agrupados.

2.5.15 COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta más importante es la celebrada el 9 de octubre, día de San Dionisio, con música, bailes, jaripeos rancheros, torneos deportivos y fuegos pirotécnicos.

Fiestas decembrinas (24 de Diciembre, 25 Dic, 31 de Dic, 1ro de enero, 6 enero, 2 de febrero).
Semana Santa o Mayor.

Todos Santos

10 de Mayo.

30 de Abril.

15 y 16 de Septiembre.

El 9 de octubre se celebra la fiesta de San Dionisio Obispo, se celebra la octava con música y feria popular.

20 de Noviembre.

Fiesta del Nacimiento del Niño.

Danzas.

Jarabe del Valle.



Música

La música típica del municipio es la de Banda con instrumentos de viento.

DÍA 15 DE SEPTIEMBRE (celebración del grito de Independencia):

Las festividades de las fiestas patrias comienzan con la elección de la América, en todos los niveles educativos,

Durante la mañana y la tarde la autoridad municipal en coordinación con le comités de padres de familia y el regidor de Actos Cívicos adornan el carro alegórico de la América y así como el lugar donde se cantara el himno nacional. Llegada la noche se hace un desfile por las calles de la población, la América y sus seis coristas son acompañadas por los alumnos de los planteles educativos, la autoridad municipal y público en general.



A las 10 de la noche se lleva a cabo el programa cívico en donde se canta el himno nacional, y posteriormente, el presidente da el grito de Independencia, celebrando un año más de nuestra independencia.

El día 16 se realiza un recorrido con los estudiantes de los diferentes planteles educativos y posteriormente se realiza un acto Cívico-Social. Cabe destacar que en esta actividad el municipio absorbe los gastos de la América y Coristas.

FESTIVIDAD DE MUERTOS

1 de noviembre fiesta de “Todos los Santos” se coloca un altar con flores con la comida que a los difuntos les gustaba, todo esto con la finalidad de rendirle culto a los muertos, ya entrada la noche los habitantes salen a la Comparsa, el día 2 Noviembre día de los “fieles difuntos” se congrega la población en panteón en donde llevan a sus familiares flores y ahí llega la banda para realizar una fiesta con todos los lugareños.

20 DE NOVIEMBRE (Revolución Mexicana)

Esta festividad esta a cargo de lo Regidor de Educación, se realiza un desfile por parte de los planteles educativos por las cales, participan grupos sociales y hay gimnasta de deportes.

TRADICIONES:

Se tiene como una tradición muy arraigada el intercambio de mole, chocolate, pan, tamales y dulces en la fiesta de Todos los Santos.

Durante las bodas se acostumbra bailar el tradicional “Jarabe del Valle”; también representa una tradición muy importante durante las bodas, los muebles son regalados a los recién casados, así mismo tomar tepache para bendecir la unión y regalar pequeños ramos de poleo.

Si hay mayordomías, y para el seguimiento de las festividades se nombra a un Mayor de la iglesia y Sacristanes, mismos que son elegidos por el Cabildo Municipal.



2.5.16. PROBLEMAS EN EL EJE HUMANO

- a) LAS CALLES DEL MUNICIPIO NO CUENTAN CON UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, POR LO QUE EN ÉPOCA DE LLUVIAS PRESENTAN GRANDES ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES A VIVIENDAS.
- b) PERDIDA DE COSTUMBRES Y TRADICIONES, ACASIONADO POR LA FALTA DE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN LOS TEQUIOS Y ACTIVIDADES COLECTIVAS.
- c) EL AYUNTAMIENTO CARECE DE PROGRAMAS DE CAPACITACION QUE LES FACILITE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
- d) SE REQUIERE DE ASESORIA Y CAPACITACION PARA LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL MUNICIPIO.



2.6 EJE ECONÓMICO

2.6.1 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

En el municipio de San Dionisio Ocotlán la actividad económica principal es la primaria ya que la población en su mayoría se dedica a la explotación agrícola y pecuaria para subsistencia. El 90% de la población está dedicada a la agricultura. En este caso la comunidad genera ingresos sembrando principalmente; granos básicos como son maíz y frijol en los ciclos de temporal y de riego.

Existen diversa actividades que proporcionan dinero o alimento para las familias, es importante conocer que animales tenemos, cuánto producimos, cuanto dinero invertimos o gastamos, cada cuando producimos, lo que ganamos y que nos falta para mejorarlo, de igual manera con otras actividades pues no son solo las agropecuarias las que fortalecen la economía del hogar, los ingresos pueden ser en dinero o en productos que nos sirvan (alimentos o leña por dar un ejemplo).

Son pocas las familias que se dedicadas al sector secundario. El 10% de la población está dedicada al pequeño comercio y la elaboración de artesanías, brindando bienes y servicios como tiendas de abarrotes, comedores, panaderías, transporte (taxis) y alquiler, construcción, servicios educativos.

Cuadro. Sector de actividad en San Dionisio Ocotlán.

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	44
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, Construcción y Electricidad)	28
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	12
Otros	16



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



De acuerdo a los talleres desarrollados, entrevistas y encuestas tenemos la información que a continuación se plantea.

Cuadro. Actividades económicas

ACTIVIDAD ECONÓMICA	¿PARA QUE SE USA?	¿QUÉ PRODUCE?	¿QUÉ CANTIDAD?	¿CUANTO GASTAMOS?	GANANCIA EN DINERO	PRINCIPALES PROBLEMAS
Cultivo de Maíz Temporal	Autoconsumo y Mercado Local	Maíz en Grano	1 ton. /ha.	\$ 5,620.00 Ingresos: \$ 2500/TON \$ 870 Procampo	- 2,250.00	Plagas: gusano cogollero, gallina ciega. Marchitamiento de los cultivos a mitad del ciclo.
Cultivo de Frijol Temporal	Autoconsumo y mercado local	Grano de frijol	300-400 kg/ha.	\$ 4880.00 Ingresos: Ingresos: \$ 6000	\$1120.00	Plagas
Cultivo de Maguey	Autoconsumo	Piñas	Camionetas de 3 ton.	No se llevan cálculos de gastos	\$ 4500.00	No se da manejo a este cultivo por lo que hay plagas, además de ser una retribución a los 6-8 años.
Cultivo de Jitomate en Invernadero Nivel piloto	Autoconsumo y mercado	Kilos de jitomate rojo y entreverado de acuerdo a el mercado	18 kg./m ²	\$ 48.00/m ² Ingresos: \$90.00/m ²	No se sabe	Son varios y compran por su lado además de que producen en ciclos iguales
Cuidado de Chivos y Borregos	Autoconsumo y mercado local	Carne y se vende el animal	Sin datos pues se mantiene con los alimentos de la casa (rastros, etc) y pastoreo	Pues entre los 400-700 pesos de acuerdo al tamaño del animal	No se sabe	Que lo vemos como un ahorro y no hay para venderlos.
Cuidado de Vacas	mercado	Animales de engorda y renta de yuntas (época de lluvias)	\$270.00 en promedio porque no hay datos exactos	Depende de tamaño del animal	Sin datos exactos	No hay análisis de inversiones ni de ingresos, lo que se traduce en solo ahorro para los productores
Transporte Taxi	Transporte de la comunidad	Servicio normal Serv. especial	4-5 Serv. Al día	\$ 275 ingresos: \$375.00	\$ 50.00 a	El servicio es directo, no levantan pasaje en cualquier punto.
Venta de Materiales para Construcción	Venta de materiales para construcción	Tabique, carros de arena, grava, etc.	Sin datos exactos	No se sabe	No se sabe	-----
Misceláneas, Venta de Abarrotes	Sin datos reales	Abarrote de consumo diario	Sin datos exactos	No se sabe	No se sabe	-----
Papelería	Para los habitantes de la comunidad	Papelería en general y fotocopiado	Sin datos exactos	No se sabe	No se sabe	Son apenas iniciadores y no brindan inf. Pues es confidencial



El cuadro anterior nos ayuda a conocer la problemática dentro de las actividades económicas para encontrar las mejores soluciones, hay actividades que realizan las personas y cuyo jornal o tiempo no es tomado en cuenta por lo que para ellos es un gasto menos, sin embargo para saber si es reductible o no se deben incluir todos los gastos por menores que estos sean recordemos el dicho “el tiempo es oro”.

2.6.2 ACTIVIDAD AGRÍCOLA

La principal actividad dentro del sector primario es la agricultura, esta actividad representa el rubro de mayor importancia en la generación de ingresos, así como en la producción de alimentos para el autoconsumo, los sistemas productivos que se manejan generan empleo por medio de jornales la mayor parte del año y representa una alternativa de producción dentro de un espacio limitado y con desventajas.

En el caso de los sistemas de producción la comunidad tiene diversas actividades económicas, mismas que generan ingresos de diversa magnitud, hasta la situación de no generar recursos solo que la desarrollan por tradición tal es el caso de la agricultura específicamente el cultivo de maíz y frijol del cual la mayor parte de su producción es para autoconsumo. La superficie sembrada bajo temporal es de aproximadamente 500 has. cultivadas con maíz y maíz/frijol y frijol principalmente. En condiciones de riego no se reportan datos, ya que son áreas muy pequeñas; el tamaño de las superficies donde se siembran los cultivos con maíz, frijol, alfalfa y hortalizas, en promedio no son mayores a 1.00 ha.



Los sistemas que se manejan en esta actividad son:

Sistema Milpa

Este sistema se basa en la asociación Maíz – Frijol, Maíz-Calabaza, y es el principal rubro de sustento para las familias ya que el nivel de dependencia de los productos obtenidos bajo este sistema en cuanto a la población total es a un 100% y en las familias representa un 85%. Bajo este sistema no existen excedentes de producción para la venta, esto significa que todo lo producido es para autoconsumo. Económicamente para las familias es importante ya que no gastan por concepto de maíz para las tortillas, frijol y algunas verduras para la comida, aunque estos no alcanzan para todo el año. Otra cuestión que le da importancia económica a este sistema es que el gobierno federal a través del PROCAMPO.



Sistema Maíz

Este cultivo es el de mayor importancia socioeconómica, por el aporte de grano para el autoconsumo familiar y para la obtención de forraje seco o rastrojo para los animales de trabajo y el ganado bovino principalmente. La producción bajo condiciones de temporal cubre gran parte de la superficie agrícola cultivada. Dentro de las políticas agrícolas que repercuten en el ámbito económico local, se tiene al PROCAMPO, durante el ciclo Primavera-Verano 2004, se encuentran inscritas 884.89 hectáreas propiedad de 467 productores, lo que implica un importe de \$ 910,709.55 durante el presente ciclo; bajo condiciones de riego no se reporta ninguna superficie históricamente inscrita. En el ciclo Otoño-Invierno no se reportan productores, ya que este ciclo no es trabajado debido principalmente a la falta del vital líquido.

Con respecto a la tecnología que se utiliza es una mezcla de la tradicional y tecnificada ya que la preparación de los terrenos se realiza con maquinaria dando un barbecho y un rastreo, estas actividades se realizan cuando se presentan las primeras lluvias. El surcado se hace con yunta, la distancia entre surcos es de 0.60 a 0.65 y entre planta y planta de 1.00 metro, las densidades de población oscilan entre las 29 y 55 mil plantas/ha. La siembra se realiza cuando las lluvias ya se han establecido considerando el periodo de siembra de mayo hasta el 31 de Julio.

La semilla que se siembra es criolla, esta se realiza en forma manual, depositando de 3 a 5 semillas por golpe. En las siembras de temporal se acostumbra la siembra asociada entre los cultivos maíz/fríjol y maíz/calabaza, pocos productores fertilizan al momento de la siembra con la mezcla de dos bultos de 18-46-00 y dos de sulfato de amonio o bien uno de urea.

La primera escarda y deshierbe se lleva a cabo a los 20 - 25 días después de la emergencia de la planta dicha actividad se realiza con yunta y dos personas que van arrancando la hierba que no alcanza a tapar con el paso del arado de tracción animal a la vez que van destapando las plantas que se tapan con la tierra o el paso de la yunta.

Un día anterior a esta actividad, el productor realiza la aplicación de fertilizante nitrogenado utilizando como fuentes principales sulfato de amonio y urea en cantidades de dos bultos por medio día (media hectárea) cuando se fertiliza con sulfato y si se emplea urea un bulto. Aunque hay quienes aplican alguna de estas fuentes mezclada con 18-46-00. Técnicamente la forma de aplicación no es la adecuada ya que el fertilizante queda expuesto al medio ambiente, lo que origina pérdidas por el efecto de la radiación solar; sin embargo los productores manifiestan que esto se realiza, por la escasez de mano de obra, dado que todos los productores tienen la urgencia de realizar esta actividad en un corto periodo de tiempo. A los 35-40 días posteriores a la siembra, se realiza la segunda escarda y deshierbe llamada orejera, que también se realiza con yunta.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



La cosecha se realiza en el mes de Octubre y Noviembre, se pizca la mazorca se amontona en el terreno para que esta se termine de secar que posteriormente se transporta a la casa del productor en carretas o camionetas. Los rendimientos alcanzados andan entre los 800 a los 1500 kilogramos por hectárea. El maíz es la principal fuente de alimento para la población y el forraje para la ganadería.

Las principales plagas del suelo que se presentan en este cultivo son gallina ciega y gusano de alambre que ocasionan daños importantes, no se realiza el control de plagas del suelo y del follaje. La problemática principal que se tiene en el cultivo de maíz es la presencia de una enfermedad que se presenta regularmente en los terrenos de la parte regable con aguas de la presa. Principalmente se observa en las siembras tardías que se realiza en el mes de julio, el daño se manifiesta en el mes de septiembre presentando las plantas la siguiente sintomatología; inicia con una secazón de las hojas inferiores que asciende a la planta hasta la mazorca dejando los granos chupados: quedando el centro de la caña hueco y con pudrición. Hasta el momento no ha habido respuesta alguna por parte de diversas instituciones que ha tenido conocimiento de este fenómeno.

Cuadro. Costos de producción de maíz de temporal.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Preparación del terreno				
Barbecho	Paso	1	450.00	450.00
Rastreo	Paso	1	350.00	350.00
Surcado (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Siembra	Jornal	4	100.00	400.00
Semilla	Almud	4	15.00	60.00
Labores de cultivo				
Deshierbo (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar milpa	Jornal	4	100.00	400.00
Fertilizante	Bulto	4	470.00	1,880.00
Aplicar fertilizante	Jornal	2	100.00	200.00
Orejera (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar milpa	Jornal	2	100.00	200.00
Pizca	Jornal	6	50.00	300.00
Deshoje	Jornal	10	50.00	500.00
Desgrane	Jornal	10	50.00	500.00
Flete	Viaje	2	200.00	400.00
Total				6,340.00

Fuente: Información de productores



En la producción de maíz bajo riego, se incrementa el costo por concepto de riego (\$60.00/riego y se deben utilizar al menos tres riegos de auxilio) y por concepto de mano de obra (\$300.00); pizca (\$100.00); deshoje y desgrane (500.00), en total, mas de \$900.00.

Cuadro. Costos e ingresos del cultivo de maíz.

Condición	Costo/ha	Producción (ton/ha)	Precio de maíz	Valor de la Producción	Ingreso PROCAMPO	Beneficio
Temporal	6,340.00	1.0	4.00	4,000.00	870.00	- 1,620.00
Riego (En el Municipio no hay)	7,650.00	2.0	4.00	5,000.00	870.00	- 1,130.00

Fuente: Información de los productores.

De acuerdo a lo anterior bajo los criterios económicos, la producción de maíz es una actividad productiva que no genera ingresos para los pequeños productores, a pesar de esto, los campesinos lo cultivan por ser una parte de la dieta familiar y generadora de subproductos para la ganadería de traspatio.

Además la mayoría de las veces, el campesino no considera los costos de la mano de obra de él y su familia, así como de la yunta que posee para los trabajos del cultivo, costos que ascienden a más de \$3,000.00/ha.

Sistema Fríjol

El fríjol es otro cultivo importante que se siembra sobre todo en suelos ligeros, de laderas suaves. Las actividades de preparación del suelo y escardas son similares al maíz. El periodo de siembra es de junio a agosto, se siembra semilla criolla maíz y fríjol delgado. La siembra es en surcos de 0.50 a 0.60 metros de distancia, depositando de 2 a 4 semillas por golpe a una distancia de 1.00 entre planta.

Este cultivo generalmente no se fertiliza, aquellos productores que aplican este insumo, utilizan sulfato de amonio en una cantidad de 2 bultos por hectárea.

Las principales plagas que se presentan son la conchuela, diabrótica y mosquita blanca. El control de estos organismos es con el empleo de insecticidas como Foley y Tamaron en dosis de 1 litro por hectárea. El rendimiento es de 300 a 400 kilos/ha en condiciones de temporal y de 600 a 800 kilos bajo riego



Cuadro. Costo de producción del cultivo de frijol bajo condiciones de temporal.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Barbecho	Paso	1	450.00	450.00
Rastreo	Paso	1	350.00	350.00
Surcado (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Siembra	Mozo	4	100.00	200.00
Semilla	Kilo	20	10	200.00
Labores de cultivo				
Deshierbo (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar planta	Mozo	2	100.00	200.00
Fertilizante	Bulto	2	470.00	940.00
Aplicar fertilizante	Mozo	2	100.00	200.00
Orejera (yunta)	Medio día	2	250.00	500.00
Levantar planta	Mozo	2	100.00	200.00
Cosecha				
Arrancar planta	Mozo	6	100.00	600.00
Vareo	Mozo	4	100.00	400.00
Flete	Viaje	2	200.00	400.00
Total				5,640.00

De acuerdo al rendimiento y precio de venta del producto, los ingresos oscilan de 3 mil a 4 mil pesos en temporal y de 6 mil a 8 mil pesos en riego (no existente en la zona). De tal manera que solamente en las siembras de riego, el ingreso neto es favorable en 1,430 a 3,470 pesos, dependiendo del rendimiento alcanzado.

Producción de jitomate en invernadero:



En los últimos 3 años se han adoptado nuevas técnicas de cultivo, tal es el caso de los cultivos en acolchados, sistemas de riego por goteo, así como también fertirriego y la aplicación de agroquímicos en la agricultura al aire libre y la agricultura protegida, todos estos sistemas para la producción de hortalizas y aunque es poca representativa en la comunidad se han arrojado rendimientos y utilidades económicas considerables a diferencia de las técnicas tradicionales empleadas.



Para el año 2008 se tiene una superficie instalada en este municipio de 400 mts. de invernadero, la cual produce alrededor de 2.4 ton. por mes del ciclo de trabajo, arrojando ingresos importantes para las familias que los trabajan, cabe mencionar que los grupos con mejores rendimientos han sido las microempresas familiares que se han organizado y solicitado apoyos en programas, tales como el antes conocido como Alianza para el campo (SAGARPA-SEDER) lo que ahora es el Programa de Adquisición de Activos Productivos y SEDESOL recibiendo beneficios desde un 50-80% de financiamiento para estos proyectos productivos.



2.6.3 ACTIVIDAD PECUARIA

Caprinos y ovino:

La ganadería caprina es de tipo extensivo. Los pobladores de San Dionisio Ocotlán, poseedores de este tipo de ganado, pastorean sus animales en las cercanías de la población en un radio de 3 a 5 kilómetros. El ganado es pastoreado por las mañanas y encerrado por las tardes. El tamaño de los rebaños es variable desde uno cuantos animales hasta quienes tienen 50 o más cabezas de caprinos, se estima la existencia de 5 rebaños mayores a las 100 cabezas.



No existe manejo sanitario, la atención solo se da cuando es una situación grave, que ponga en riesgo la vida del animal. Lo extensivo de la práctica genera problemas al interior de la comunidad, al causar los rebaños daños a los cultivos establecidos y este tipo de personas no acatan cabalmente las disposiciones de la autoridad. La producción de esta especie es una fuente importante de ingresos, su venta se realiza en el baratillo de Ocotlán principalmente, el precio de venta de un animal es variado dependiendo del tamaño que oscila entre los 400 y 700 pesos.

Bovino:

La producción del ganado bovino corresponde a ganado de carne, generalmente machos que se compran para ser engordados y utilizados como yuntas. El ganado es criado de forma semi estabulado y su alimentación consiste en el consumo de pastos nativos, zacate de maíz, esquilmos (paja o rastrojo) de frijol y alfalfa, algunos



productores del municipio dejan libre el ganado lo que causan importantes daños a los cultivos que se pudiesen establecer en la comunidad de San Dionisio Ocotlán. Los productores de ganado, que aprovechan la superficie ejidal de la parte Noroeste, del municipio mencionan que en dicha área existen en libre pastoreo cerca de 100 cabezas de ganado entre bovino y equinos. Las manadas de ganado solo aprovechan los aguajes de la zona, sin que esto represente algún tipo de problema.

2.6.4 ACTIVIDAD FORESTAL

La actividad forestal realizada en el municipio de San Dionisio Ocotlán, se reduce a la extracción insipiente de leña principalmente, en terrenos comunales donde existe aun vegetación de manera natural.

2.6.5 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Existen los pequeños comerciantes como son los carniceros, casetas telefónicas, bandas de viento y grupos musicales, etc. que son actividades que se realizan en familia como de forma personal, o bien, pertenecen a algún programa; algunas de estas actividades no dejan grandes ingresos a los propietarios o comerciantes.

2.6.6 CADENAS PRODUCTIVAS

Es un reto para los productores saber por donde empezar en forma organizada para agregar y apropiarse del valor de los productores, esto es reducir costos de producción y por otro encontrar maneras de llegar más directamente al consumidor final.

Por tanto la cadena productiva va desde el abasto de insumos (financiamiento para compra de insumos en volumen a menores precios), mejoramiento en la producción (compactación de tierras o ganado, compra y uso de equipos y/o maquinaria más eficiente, ya que con ayuda de la tecnología se reduce el tiempo de producción, así como también se necesitan seguros, investigación, capacitación, asistencia técnica, entre otros): financiamiento para el acopio y construcción de bodegas para no verse obligados a vender a cualquier comprador y a bajos precios; asesoría y financiamiento para el procesamiento de los productos para un mejor costo, así como todos los servicios necesarios para la distribución y venta directa al consumidor o a centros comerciales (mejoramiento de caminos, adquisición de transportes, o hasta puestos en centros de abasto o tiendas propias).



Para tener mayor poder de negociación y posicionamiento en la cadena productiva debemos realizar estas acciones:

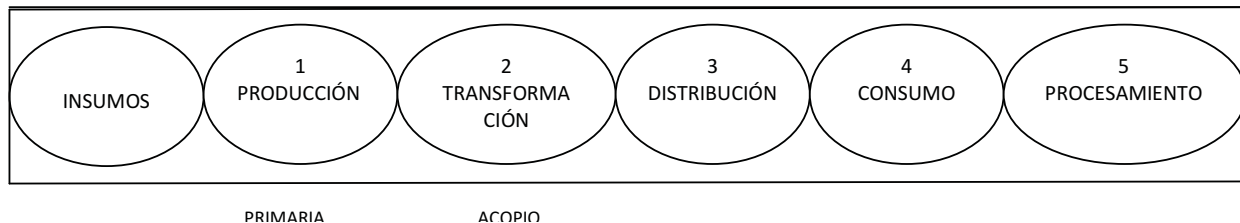


Fig. Acciones importantes a considerar para tener mayor poder de negociación y posicionamiento de las cadenas productivas. Fuente: SAGARPA, 2006.

Así de acuerdo al nivel en que el grupo de trabajo domine o realice estas acciones será mejor la obtención de los ingresos por cada sistema producto.

2.6.7 PRINCIPALES CADENAS PRODUCTIVAS

a) Cultivo de maíz: A pesar que los productores hacen la cadena completa este es un sistema producto importante debido a la población que la desarrolla, ya que como se vio en los cuadros anteriores aun siendo cultivos con probabilidad de riego, se llegan a presentar perdidas, lo importante aquí es que sirve y es utilizado para el autoconsumo y los habitantes de este municipio no sienten el gasto de adquirir este grano básico día con día.

Un detalle importante es que se compran los insumos de manera individual, rentan la maquinaria y además las acciones de manejo sin cuidar ciertos aspectos por ejemplo: fertilizaciones a horas de calor y sin tapar, riegos al medio día, lapso de tiempo en que se pierde mucha agua, etc.

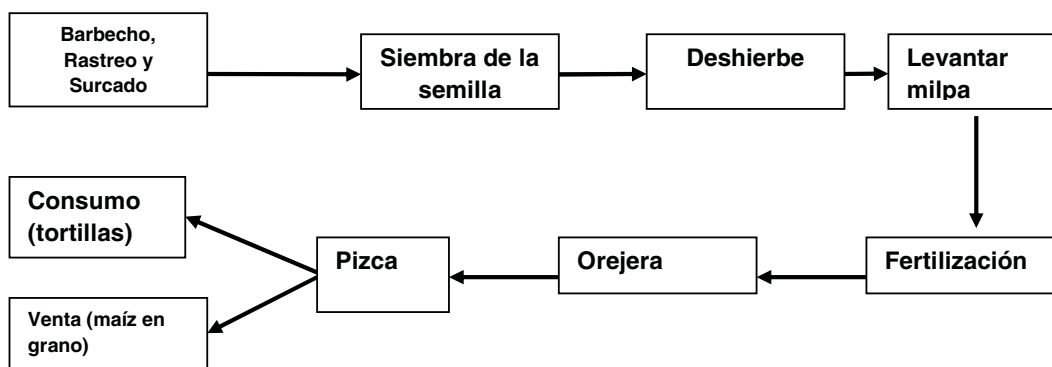


Fig. 13: Cadena productiva del maíz.



b) Cultivo de frijol:

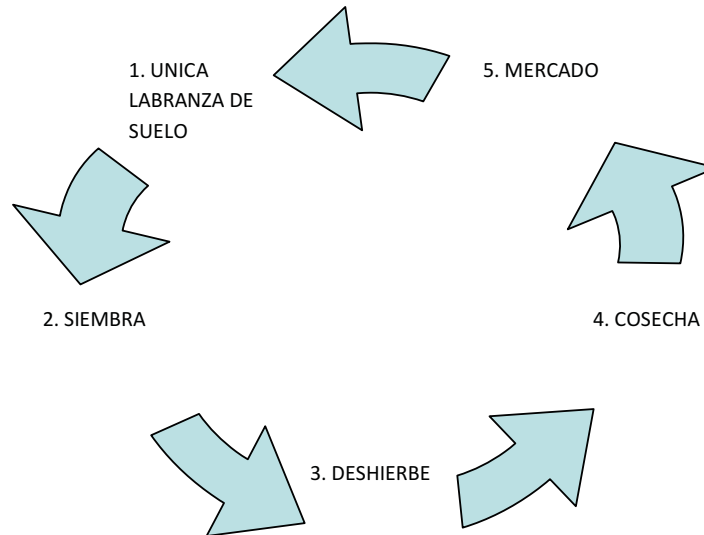


Fig. 14. Cadena productiva del frijol

Todos los productores del municipio son productores a baja escala, actualmente este cultivo ha sido fuente de pequeños ingresos para los habitantes de San Dionisio, ya que obtienen lo necesarios para el consumo y el excedente lo venden por kilo, a las familias que lo necesitan, para esta cadena productiva, se compran los insumos de manera individual y los volúmenes de producción son bajos.

d) Producción de jitomate bajo condiciones controladas:

Cadena productiva del jitomate en el Municipio de San Dionisio Ocotlán:



A pesar de ser un gremio con esquema de microempresas familiares cada productor adquiere los insumos necesarios de manera individual lo que genera costos de producción mas altos, cada quien produce cuando quiere, lo ideal es crear un programa de trabajo por los grupos, teniendo producción constante todo el año, aumentar un centro de acopio y una bodega de ventas propia evitando el coyotaje.



e) Cuidado de ganado ovino

En esta cadena se llega hasta la comercialización, que principalmente se da en animales en pie, en esta los precios son muy bajos al venderlo en bruto, pero es la manera tradicional de comercio en la zona.

Muchas veces se inicia la cadena productiva de manera sencilla, pero a medida que se tiene la experiencia, se dan cuenta de que pueden avanzar más, que es necesario enfrentarse a nuevos retos para lograr mayor seguridad, agregar y apropiarse del valor de los productos que producen, reconocen que se requieren de mayores conocimientos, información y apoyos para ser mas fuertes, este detalle se ha dado con el gremio ganadero, que se están organizando para fortalecerse en el manejo y tecnificación, para ser competitivos a nivel local.

2.6.8 VENTAJAS COMPETITIVAS

Existe un mercado local para autoconsumo: en el cual las personas de la comunidad utilizan pequeños volúmenes de productos que cultivan en sus parcelas p.e. rábano, cilantro, col, cebolla, etc. la cantidad conseguida es única y exclusivamente para consumo de la misma población y por ser pocos los productores no hay riesgo de perdida por el contrario, cada día se hace mas fuerte la demanda, misma que se satisface al adquirir los productos en los lugares cercanos.

2.6.9 MERCADOS

Como ya se ha mencionado existe la plaza comunitaria los días viernes, que es instalada en Ocotlán de Morelos, debido a que se tienen mercados grandes a escasos 20 minutos como el anteriormente mencionado y el de Ejutla los días jueves, es por esto que no se hace necesario el contar con uno en San Dionisio.

2.6.9.1 MERCADO DE MANO DE OBRA

En cuanto a mano de obra en la comunidad en general, las personas se dedican a las actividades del campo, que es trabajar sus parcela en temporada de lluvias y con respecto al tiempo en que ellos no trabajan la tierra la mayor parte de la gente se dedica a cuidar a sus animales de trabajo y engorda, pastoreándolos en el campo durante todo el día, otros se emplean como ayudantes de albañilería dentro y fuera de la comunidad, al igual que en la operación de maquinaria pesada.

Sin embargo otras personas llegan a la necesidad de emigrar a las ciudades a buscar trabajo para mandarle a su familia el recurso necesario para la manutención de los residentes en la comunidad.



2.6.9.2 MERCADO DE BIENES

En la comunidad se comercializan productos como son comida y productos no perecederos, los productos como son: carne, frutas, verduras, pan y Vestido, tiene que ser comprados en los mercados externos (Ocotlán y Ejutla).

2.6.9.3 MERCADO DE SERVICIOS

En este municipio los servicios que se ofrecen en la comunidad son: Misceláneas, Transporte público, (taxis y camionetas de pasaje), Renta de teléfonos, venta de comida y renta de computadoras.

2.6.9.4 MERCADO DE CAPITALS

No se cuenta con ninguna caja de ahorro en la localidad y mucho menos con una institución bancaria.

2.6.10 PROBLEMATICA EN EL EJE ECONÓMICO

- a) ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LO QUE PROVOCA ENCARECIMIENTOS DE CULTIVOS Y BAJOS RENDIMIENTOS.
- b) CARENCIA DE FUENTES DE TRABAJO, LAS EXISTENTES SON MAL REMUNERADAS.
- c) PRESENCIA DE CADENAS PRODUCTIVAS, CON CULTIVOS DE BASICOS, QUE NO GENERAN GRANDES PRODUCTIVIDADES.
- d) FALTA DE ORGANIZACIÓN POR PARTE DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS Y PECUARIOS, PARA HACER ECONOMIAS DE ESCALA
- e) PRODUCTOS BÁSICOS CON PRECIOS DE PRODUCCIÓN ALTOS Y CON PRECIOS BAJOS DE COMPRA.



III. PROBLEMAS Y SOLUCIONES DETECTADAS

3.1 PROBLEMÁTICA DETECTADA

- ❖ FALTA DE INFRAESTRUCTURA QUE SIRVA PARA HACER CAPTACION E INFILTRACION A LOS MANTOS FREATICOS, LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA ESCASES DE AGUA EN TEMPORADA DE ESTIAJE MOTIVO DE INCONFORMIDAD DE LOS USUARIOS Y ESTO GENERA QUE LOS CIUDADANOS NO REALICEN EL PAGO DEL SERVICIO, AFECTANDO LA RECAUDACION MUNICIPAL; ACENTUÁNDOSE EL PROBLEMA DEBIDO A QUE EN EL MUNICIPIO LA VEGETACION NATURAL EXISTENTE ES ESCASA Y LOS CULTIVOS AGRICOLAS SE VEN AFECTADOS POR LA ESCASES DEL VITAL LIQUIDO. AMBIENTAL, CULTURAL, ECONOMICO Y SOCIAL.
- ❖ EXPLOTACION IRRACIONAL DE LOS MATERIALES PETREOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LECHOS DE LOS RIOS Y ARROYOS, LO QUE ORIGINA QUE LA RETENCION Y ABSORCION DEL AGUA HACIA LOS MANTOS SEA MINIMA. AMBIENTAL, CULTURAL, ECONOMICO Y SOCIAL.
- ❖ CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GENERADA POR MAL MANEJO DE LA BASURA Y LA QUEMA DE LA MISMA, DEBIDO A LA FALTA DE CULTURA Y POR LA FALTA DE UN LUGAR ADECUADO PARA EL CONFINAMIENTO DE LOS DESECHOS; LA FALTA DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE Y LA FALTA DE UNA PLANTA PARA EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES, AFECTAN AL 100% DE LA POBLACIÓN DEBIDO AL MAL MANEJO DE LOS DESECHOS. AMBIENTAL, CULTURAL, ECONOMICO Y SOCIAL.
- ❖ PLANTELES EDUCATIVOS CON FALTA DE INFRAESTRUCTURA, LO QUE HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA LA DISMINUCION DE LA POBLACIÓN ESCOLAR Y LA REDUCCION DE LA PLANTILLA DE PROFESORES. ECONOMICO, SOCIAL Y HUMANO
- ❖ LA FALTA DE NORMAS Y REGLAMENTOS QUE RIJAN EL ACTUAR DE LOS CIUDADANOS EN EL TERRITORIO, DIFICULTA LA ORGANIZACIÓN GENERAL Y AFECTA INDIRECTAMENTE EN EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO QUE SE REFLEJA EN LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO. SOCIAL Y HUMANO
- ❖ EL TOTAL DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, DE LA COMUNIDAD SE VEN AFECTADOS POR LOS BAJOS RENDIMIENTO DE SUS CULTIVOS, DEBIDO A QUE LOS SUELOS SON POBRES Y DELGADOS, PROVOCANDO QUE LA PRODUCCION SOLO SEAN PARA EL



AUTOCONSUMO Y AL NO COMERCIALIZAR PARTE DE LAS COSECHAS SE GENERA COMO CONSECUENCIA EL BAJO INGRESO ECONÓMICO DE LOS PRODUCTORES Y SUS FAMILIAS. AMBIENTAL Y HUMANO

- ❖ EL PODER DE RECAUDACION E INGRESOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL ES LIMITADO Y LOS MONTOS DE RECURSOS TRANSFERIDOS SON BAJOS, ESTO IMPIDE REALIZAR A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES OBRAS QUE GENEREN UN MAYOR BENEFICIO A LOS HABITANTES DE SAN DIONISIO OCOTLAN. INSTITUCIONAL, ECONOMICO
- ❖ FALTA DE INFRAESTRUCTURA QUE PERMITA PROVEER DE LOS SERVICIOS BASICOS A TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, GENERADA POR FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS Y RECURSOS NATURALES. INSTITUCIONAL, ECONOMICO, AMBIENTAL.
- ❖ FALTA DE ORGANIZACIONES CONSTITUIDAS LEGALMENTE, QUE LES FACILITEN A LOS DIFERENTES SECTORES ACCESAR A RECURSOS FEDERALES QUE IMPULSEN SUS ACTIVIDADES. SOCIAL, ECONOMICO, AMBIENTAL.
- ❖ PERDIDA DE COSTUMBRES Y TRADICIONES, QUE GENERAN PERDIDA DE IDENTIDAD Y RAICES.
- ❖ ESCASES DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA AUNADA A LOS BAJOS RENDIMIENTOS DE LOS CULTIVOS Y LA ESCASES DE RECURSOS NATURALES TALES COMO EL AGUA.
- ❖ CARENCIA DE FUENTES DE TRABAJO EN EL MUNICIPIO DEBIDO A LA ESCASES DE DINERO CIRCULANTE QUE SE CONJUGA CON EL BAJO RENDIMIENTO AGROPECUARIO Y ESCASES DE RECURSOS NATURALES.



3.1.1 ÁRBOL DE PROBLEMAS:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">EL AGUA POTABLE ES MAL UTILIZADANO SE CUENTA CON REGLAMENTO DE AGUA POTABLEFUGAS EN LA LÍNEAS DE CONDUCCIÓNEL SERVICIO RECIBE UN PAGO SIMBOLICOFALTA DE RECURSOS ECONÓMICOSFALTA DE INFRAESTRUCTURAESCASES DE VEGETACIONCONTAMINACIÓN DEL SUELO Y DEL AGUA.EROSION DE LOS SUELOS Y PERDIDA DE LA POCA FERTILIDADSOBREEXPLOTACION IRRACIONAL DE RIOS Y ARROYOS	ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO Y PARA USO AGROPECUARIO	<ul style="list-style-type: none">AGUA DESPERDICIA DAPERDIDA DE CULTIVOS DE RIEGOBAJA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANONO SE PAGA LO QUE SE CONSUMEUSO IRRACIONAL DEL AGUANO LLEGA A TODOSDEFICIENCIA EN EL SUMINISTROEL AGUA CORRE EL RIESGO DE ESCASES EXTREMA
<ul style="list-style-type: none">NO EXISTE REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE LA BASURA Y DE LAS AGUAS RESIDUALESTIRADERO A CIELO ABIERTO QUE NO CUENTA CON LOS REQUERIMIENTOS ADECUADOSLA BASURA NO SE COLOCA EN SU LUGARQUEMA DE BASURA AL AIRE LIBREFALTA DE INFRAESTRUCTURA DE DRENAJENO EXISTEN COMITÉS QUE SE ENCARGUEN DEL MANEJO DE BASURA Y DE DRENAJEDESCONOCIMIENTO EN LA SEPARACIÓN DE BASURAFALTA DE CULTURA Y CONCIENTISACION AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR BASURA Y POR AGUAS RESIDUALES	<ul style="list-style-type: none">ENFERMEDADES GASTROINTESTINALESLAS VIVIENDAS DEL MUNICIPIO NO PUEDEN UTILIZAR SU SISTEMA DE DRENAJECONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL AIRE, SUELO Y AGUAMAL ASPECTO DEL MUNICIPIOFALTA DE COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓNPLAGAS DE ANIMALES NOCIVOS PARA LA SALUD



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">▪ NO SE CUENTA CON REGLAMENTOS MUNICIPALES▪ FALTA DE INTERÉS POR PARTE DE LOS HABITANTES▪ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS	INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	<ul style="list-style-type: none">▪ LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO NO ESTÁN SUJETOS A NORMAS O REGLAMENTOS.▪ NO EXISTEN ORDENAMIENTOS MUNICIPALES▪ NO HAY PLANES DE PROTECCION CIVIL▪ RECURSOS INSUFICIENTES PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DESARROLLE SUS ACTIVIDADES.
<ul style="list-style-type: none">▪ NO HAY DRENAJE PLUVIAL▪ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS▪ FALTA DE MANTENIMIENTO DE CALLES	INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE PLUVIAL	<ul style="list-style-type: none">▪ CALLES INUNDADAS▪ CALLES NO TRANSITABLES DE MANERA TEMPORAL▪ ENCHARCAMIENTOS▪ BACHES EN LAS CALLES▪ NIÑOS ENFERMOS POR CONTAMINACION.▪ LODO EN LAS CASAS DE LA PARTE BAJA DE LA POBLACIÓN.▪ PROLIFERACION DE FAUNA NOCIVA (MOSQUITOS).
<ul style="list-style-type: none">▪ FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD▪ FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR	FALTA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD	<ul style="list-style-type: none">▪ MALA CALIDAD EN LOS SERVICIOS▪ FALTA DE EQUIPO Y MATERIAL PARA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES▪ MAYORES COSTOS POR EL TRASLADO LOS PACIENTES A OTROS CENTROS DE ATENCIÓN



ÁRBOL DE PROBLEMAS:

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ FALTA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS ▪ PROBLEMAS INTERNOS DEL SECTOR MAGISTERIAL ▪ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS ▪ COMITÉS DE LAS ESCUELAS CON DESCONOCIMIENTO PARA REALIZAR EVALUACIONES DE SEGUIMIENTO ▪ INFRAESTRUCTURA DE LOS BAÑOS SANITARIOS EN MAL ESTADO ▪ FALTA DE PROGRAMAS Y APOYOS DE GOBIERNO PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE ESTE RUBRO 	<p>PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA, POR FALTA DE CALIDAD EN EL SERVICIO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DESERCIÓN DE LA POBLACION ESCOLAR ▪ DISMINUCION DE LA PLANTILLA DE PROFESORES. ▪ MALA IMPARTICION DE CLASES Y DISMINUCION EN CALIDAD DE TIEMPO OTORGADO AL ALUMNO. ▪ LOS PADRES DE FAMILIA ENVIAN A SUS HIJOS A OTRA INSTITUCION ▪ APROVECHAMIENTO DEFICIENTE DE LA EDUCACIÓN ▪ DESGASTE E INDIFERENCIA DE LOS PADRES DE FAMILIA HACIA LA PRESTACION DE SERVICIOS ▪ ESTUDIANTES CON BAJO NIVEL DE APRENDIZAJE.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ FALTA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ▪ FALTA DE CAPACITACIÓN Y ASESORIA TECNICA PARA LA PRODUCCIÓN AGRICOPECUARIA ▪ FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS Y DE FINANCIAMIENTO PARA EL SECTOR ▪ ALTOS COSTOS DE PRODUCTOS E INSUMOS AGROPECUARIOS ▪ FALTA DE REGULACION EN COSTOS EN SERVICIOS AGRICOLAS ▪ PAGOS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO TARDÍOS EXTEMPORANEOS ▪ EXCESO EN LA APLICACIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS ▪ FALTA DE AGUA PARA USO AGRICOLA ▪ MALOS MANEJOS DE CULTIVO 	<p>BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ COSECHAS SOLO PARA AUTOCONSUMO Y EN OCASIONES CON PERDIDAS TOTALES ▪ ENDEUDAMIENTO DE LAS FAMILIAS ▪ MIGRACION DE AGRICULTORES PARA BUSCAR INGRESOS ▪ MALA ALIMENTACIÓN ▪ BAJOS RENDIMIENTOS EN CULTIVOS ▪ COMPRA DE PRODUCTOS QUE ANTES SE PRODUCÍAN ▪ SOLO UN CICLO DE CULTIVO POR AÑO ▪ MAYOR PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN LOS CULTIVOS ▪ MAYOR DESGASTE Y DEGRADACION DE LOS POCOS SUELOS AGRICOLAS



3.1.2 ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CREACIÓN DE REGLAMENTOS CORRESPONDIENTES ▪ CAPACITACIÓN A CIUDADANOS SOBRE EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA ▪ REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA PARA USO HUMANO ▪ AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA PARA USO AGROPECUARIO ▪ ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS ▪ TARIFAS ACORDE AL CONSUMO ▪ OBRAS DE RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS ▪ REFORESTACIÓN DE PARAJES 	USO SUSTENTABLE DEL AGUA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ ABASTO DE AGUA SUFICIENTE PARA USO HUMANO Y AGROPECUARIO. ▪ LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CONTARAN CON AGUA POTABLE DE CALIDAD ▪ POBLACIÓN SATISFECHA CON EL SERVICIO ▪ AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMITÉ FORTALECIDOS POR EL SERVICIO BRINDADO Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS ▪ AGUA SUFICIENTE PARA TODOS ▪ LOS CIUDADANOS UTILIZAN RACIONALMENTE EL AGUA. ▪ LOS HABITANTES QUE CONSUMEN EL AGUA PAGAN EL SERVICIO DE MANERA PUNTUAL
<ul style="list-style-type: none"> ▪ ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES ▪ CULTURA DE RECICLAJE ▪ AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE ▪ GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS DE DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ▪ CAPACITAR A LOS CIUDADANOS SOBRE EL MANEJO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS ▪ CREACIÓN DE COMITÉ ▪ CONTAR CON UN RELLENO SANITARIO Y CON UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES ▪ PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TODAS LAS ESCUELAS 	MANEJO DE SUSTENTABLE DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CAPACITADOS EN MANEJO Y RECICLAJE DE LA BASURA. ▪ NIÑOS MAS SANOS ▪ DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y PLAGAS ▪ TODA LA POBLACIÓN TIENE ACCESO A LOS SERVICIOS ▪ COMITÉ CAPACITADO PARA EL MANEJO DE DESECHOS ▪ REHÚSO DEL AGUA ▪ COMITÉ Y AUTORIDADES FORTALECIDOS POR LA APLICACIÓN DE REGLAMENTOS Y POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS BASICOS



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">▪ CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA NECESARIA▪ ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES MUNICIPALES.▪ ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS PLANES Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.▪ COORDINACIÓN CON LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL.	<p>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ HABITANTES SATISFECHOS CON LA GESTIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL▪ POBLACIÓN RESPETUOSA DE LOS REGLAMENTOS Y NORMAS MUNICIPALES.▪ OFICINAS ADECUADAS PARA LA ADMON MUNICIPAL.▪ GOBIERNO MUNICIPAL QUE BRINDA SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN
<ul style="list-style-type: none">▪ PAVIMENTACIÓN Y MANTENIMIENTO A LAS CALLES.▪ CONSTRUCCION DE CAMINOS▪ CREACIÓN DE UN COMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA▪ GESTION DE RECURSOS EN DEPENDENCIAS ESTATALES Y FFEDERALES A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.▪ CREACIÓN DE UN REGLAMENTO LIMPIA Y MANTENIMIENTO DE CALLES.	<p>MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">▪ CALLES EN BUENAS CONDICIONES PARA EL TRÁNSITO.▪ MÁS RECURSOS PARA MANTENIMIENTO DE CALLES Y CARRETERAS.▪ CALLES SIN BACHES▪ MEJORAMIENTO VISUAL DEL MUNICIPIO▪ CALLES Y CARRETERAS QUE COMUNICAN EFICIENTE AL MUNICIPIO CON OTRAS COMUNIDADES ALEDAÑAS



ÁRBOL DE SOLUCIONES:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL ▪ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ▪ COMITÉS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES 	<p align="center">PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DISMINUCIÓN DEL PORCENTAJE DE DESERCIÓN ESCOLAR ▪ AUMENTO DE LA MATRICULA DE ALUMNOS ▪ INSTALACIONES ADECUADAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDADES EDUCATIVAS ▪ PLAZAS CÍVICAS TECHADAS ▪ LUGARES ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ▪ NIÑOS PROTEGIDOS SANOS ▪ SEGURIDAD DE LOS MATERIALES Y DEL ALUMNADO
<ul style="list-style-type: none"> ▪ COMPRA DE INFRAESTRUCTURA MODERNA ▪ CAPACITACIÓN A PRODUCTORES SOBRE TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN MODERNAS ▪ CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES ▪ INVERSIONES DE CAPITAL ECONÓMICO ▪ REDUCCIÓN DE GASTOS EN LA PRODUCCIÓN ▪ PAGO EN TIEMPO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES DE APOYO AL CAMPO. ▪ GESTIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE INVERNADEROS ▪ GESTIÓN DE RECURSOS PARA EL APOYO DE PROYECTOS PRODUCTIVOS 	<p align="center">MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ AUMENTO DE PRODUCCIÓN ▪ GENERACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO ▪ COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES ▪ MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS DE LA REGIÓN ▪ FAMILIAS CON MEJOR INGRESO ECONÓMICO



3.1.3 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	ESCASES DE AGUA	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	FRECUENCIA	JERARQUÍA
ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	ESCASES DE AGUA	5	1
CONTAMINACIÓN AMBIENTAL			CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	2	4
INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL				INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	1	5
VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO					PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	0	6
PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA						PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA	4	2
BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO							3	3



3.2 IMAGINANDO EL FUTURO

3.2.1 ESCENARIO TENDENCIAL

Se visualiza una comunidad con diversas necesidades y mala calidad de vida en donde los recursos naturales se encuentran en condiciones deterioradas, con altos grados de deforestación, suelos erosionados, por lo que no existe la posibilidad de producción de algún cultivo, grandes necesidades de agua para consumo, para las actividades productivas y las necesidades básicas, la mayor parte de la gente opta por emigrar hacia las ciudades u otros lugares, buscando mejores ingresos y mejor nivel de vida.

El escenario tendencial se refiere al rumbo que sigue la comunidad con sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, es cuando no se planean con una visión integral hacia el futuro, cuando no se cuenta con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, la igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 10 años en el Consejo, construimos el escenario siguiente: tendríamos un municipio más contaminado por desechos sólidos, contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, y que no se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento de la basura.

Menos vegetación ocasionando erosión de suelos debido a la deforestación y al sobre pastoreo, altas temperaturas ocasionada por las sequías, falta de obras para la captación de agua, y con ello enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas, la planta tratadora de aguas residuales se encuentra en proceso de construcción por lo cual aun no funciona.

Las calles del municipio se encuentran con encharcamientos e inundaciones en época de lluvia debido a la falta de mantenimiento en las calles, lo que aumenta el descontento de la población debido al desinterés del Gobierno municipal de sus peticiones con respecto a esta necesidad.

Un municipio desestabilizado y con problemas serios, debido a los enfrentamientos e intolerancia de las diversas ideologías, lo que ha ocasionado desenlaces problemáticos, pérdida de las costumbres y tradiciones en cuanto a la elección de sus autoridades, pérdidas de valores, Desinterés en la educación, lo que ocasiona un bajo nivel de educación, ocasionando con esto Autoridades Municipales sin animo de progreso, que les permita un mejor desempeño dentro



de su administración municipal, formando con esto un municipio desorganizado en el cual no se planea el desarrollo y que no rige la vida interna de sus habitantes debido a la inexistencia de reglamentos y leyes que tengan como propósito el crecimiento y el bienestar municipal.

3.2.2 ESCENARIO DESEABLE

Se desea una comunidad floreciente en donde exista un equilibrio en el uso de los recursos naturales, materiales y humanos; los cuales a su vez proporcionen una fuente de ingreso a las familias mediante la generación de empleos, así como exista una cultura y el conocimiento para saber producir la tierra y tener alternativas de producción de esta a forma lograr una mejor calidad de vida.

Por tanto hablamos de un paisaje restaurado esto es, con la flora y fauna silvestre recuperados y estables, sin falta de agua debido a la construcción de obras de recarga de mantos acuíferos el cual se vera reflejado en la presencia de suelos recuperados, conservados, protegidos y con mejor vegetación, mejor manejo de basura por parte de los habitantes, con un lugar adecuado para el almacenamiento de la misma, con una planta tratadora de aguas residuales funcionando al 100%, implementación de proyectos productivos que incluyan la asesoría técnica y capacitación, alta productividad, generación de fuentes de empleo, Conservación de la cultura originaria que nos de cómo resultado un desarrollo rural, por tanto valores históricos y escénicos recuperados con servicios públicos mejorados. A la par una comunidad en donde los jóvenes y adultos tengan deseos de aprender y prepararse para enfrentar los retos que la sociedad nos pone, en donde el disfrute y goce de una buena salud y fomenta continuamente el respeto y cuidado que se le debe a la naturaleza.

El escenario deseable es una proyección al futuro, lo que desearían tener en el municipio, si en el momento actual los actores sociales, resuelven y planean con una visión a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Los habitantes de esta comunidad, proyectan a San Dionisio Ocotlán en unos 10 años como una comunidad muy prospera organizada y unida, debido a la convivencia y respeto de sus ideologías.



3.2.2.1 MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	-DESABASTO DE AGUA POTABLE -SOBRE EXPLOTACIÓN DE LOS MANTOS ACUIFEROS -RECARGA DE MANTOS ACUIFEROS. -ESCASES DE FLORA -LA EROSION DE LOS TERRENOS DE CULTIVO -MIGRACIÓN DE TRABAJADORES DEL CAMPO. -DISMINUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS.	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONÓMICOS -TÉCNICOS	SI -COMITÉ DE AGUA POTABLE -COMITÉ DE SIST. DE RIEGO -AUTORIDAD MUNICIPAL -HABITANTES DEL MUNICIPIO -PRODUCTORES AGRICOLAS	2 AÑOS	NINGUNO	-DESABASTO DE AGUA, -MIGRACION DE AGRICULTORES -BAJA PRODUCCION	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> -ENFERMEDADES DE VIAS RESPIRATORIAS Y GASTROINTESTINALES. -AUMENTO DE FAUNA NOCIVA. -CONTAMINACIÓN DE SUELOS -FALTA DE NORMATIVIDAD MUNICIPAL. 	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMICOS 	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO -AUTORIDAD MUNICIPAL -PRODUCTORES AGRICOLAS -COMITES DIVERSOS 	2 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> -CONTRA EL SERVICIO, Y QUE ESTE NO SEA DE BUENA CALIDAD 	<ul style="list-style-type: none"> -INCREMENTO DE FAUNA NOCIVA -EPIDEMIAS -QUE SE CONTAMINEN LOS POZOS DE AGUA -QUE AUMENTEN LAS ENFERMEDADES PRINCIPALMENTE EN LOS NIÑOS Y ADULTOS MAYORES. -QUE LA GENTE SIGA HACIENDO LO QUE QUIERA -BAJA PRODUCCION 	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	SI -FALTA DE ESPACIOS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES MUNICIPALES -FALTA DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES QUE REGULEN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA DE LA POBLACIÓN -INEXISTENCIA DE REGLAMENTOS MUNICIPALES	SI -HUMANOS -SOCIALES -ECONOMICOS -TECNICOS	SI -EL GOBIERNO MUNICIPAL. -LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	NINGUNO	-QUE SE ORIGINEN CONFLICTOS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR FALTA DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURA -SERVICIOS DE MALA CALIDAD. - HABITANTES MAS SEPARADOS DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES -QUE LOS HABITANTES SIGAN HACIENDO LO QUE QUIEREN. -DEFICIENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	LOS INTEGRANTES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, SIN IMPORTAR QUIEN LOS ENCABECE EL 100% DE LA POBLACION DE SAN DIONISIO OCOTLÁN.



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREM OS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	SI -BACHES ENCHARCAMIENTOS DURANTE TEMPORADA DE LLUVIAS Y LA DE -ENFERMEDADES POR EXCESO DE POLVO -ENFERMEDADES POR AGUA DE LLUVIA ESTANCADA A LA POBLACION MAS RAPIDO	SI -HUMANOS -SOCIALES -TECNICO	SI -TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO -AUTORIDAD MUNICIPAL -SITIO DE TAXIS	6 AÑOS	NINGUNO	-CALLES INTRANSITABLES. -INCREMENTOS DE ENFERMEDADES DE VIAS RESPIRATORIAS Y GASTROINTESTINALES -QUE LAS CASAS SUFRAN DE INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIA.	PERSONAS QUE VIVEN EN LA PARTE BAJA DE SAN DIONISIO OCOTLÁN Y LA ZONA AFECTADA POR ENCHARCAMIENTOS Y POBLACIÓN EN GENERAL



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE MANTENIMIENTO Y A LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA	SI - RIESGOS EN LA SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y DEL MOBILIARIO DE LAS ESCUELAS -FALTA DE BAÑOS EN SANITARIOS EN CONDICIONES OPTIMAS -FALTA DE INFRAESTRUCUTURA. - RACIONALIZACION DEL USO DE AGUA -INCONFORMIDAD DE LOS PADRES DE FAMILIA. -DESERCIÓN ESCOLAR. -REPROBACIÓN ESCOLAR	SI -HUMANOS -ECONOMICOS -SOCIALES -TECNICOS	-LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO - LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL JARDIN Y LA PRIMARIA. -AUTORIDAD MUNICIPAL	7 AÑOS	NINGUNO	-PADRES INCONFORMES. -ROBO DE MATERIAL Y MOBILIARIO -ENFERMEDADES EN ESTUDIANTES -DESABASTO DE AGUA EN LOS BAÑOS POR FALTA DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA -MIGRACION DE LOS ALUMNOS A ESCUELAS DE LOCALIDADES CRECANAS. -DESERCIÓN ESCOLAR. BAJO RENDIMEINETO ESCOLAR	-EL 100% DE ESTUDIANTES ACTUALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS PRESENTES EN EL MUNICIPIO. - ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LOS DOS NIVELES EDUCATIVOS -PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS -GOBIERNO MUNICIPAL Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO	SI -INPRODUCTIVIDAD PARA EL CAMPO -FALTA DE APOYOS PARA EL CAMPO -FALTA DE REGLAMENTOS DE USO DE AGUA PARA RIEGO. -FALTA DE ORGANIZACIÓN, Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES SOBRE SISTEMAS DE RIEGO -EROSION DEL SUELO -DESABASTO DE AGUA -DESORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES	SI -HUMANOS -ECONOMICOS -SOCIALES -TECNICOS	SI DE LOS 100% PRODUCTORES DEL MUNICIPIO -AUTORIDAD MUNICIPAL	5 AÑOS	NINGUNO	-QUE SE ACABE EL AGUA. -PERDIDA DE CULTIVOS -MIGRACION -BAJA PRODUCCION -MALA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN. -ESTANCAMIENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	100% DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLÁN



3.2.2 MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	ELABORAR Y HACER QUE SE CUMPLAN LOS ORDENAMIENTOS QUE REGULAN LA CONVIVENCIA ARMÓNICA MUNICIPAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL GOBIERNO MUNICIPAL.	FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO APROBADOS POR LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. REGLAMENTOS SECUNDARIOS COMO SON LOS DE: AGUA POTABLE, BASURA Y AGUAS RESIDUALES APROBADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.
		ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	UN COMITÉ INTERNO ESTABLECIDO, QUE AYUDE A FORTALECER EL GOBIERNO MUNICIPAL REGLAMENTOS INTERNOS APROBADOS DEL COMITÉ CONSTITUIDO
		INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	AMPLIAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS EXISTENTES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	QUE TODOS LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL CUENTEN CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS PARA PODER DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE LA MEJOR MANERA. QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL CONOZCAN SUS FUNCIONES A NIVEL DE GOBIERNO MUNICIPAL.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MANTENIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS CALLES PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES	FOMENTO: IMPULSAR EL NIVEL DE CALIDAD DE VIDA EN EL MUNICIPIO	PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y LIMPIA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.
		ORGANIZACIÓN: INTEGRAR DE COMITÉ DE LIMPIA Y OBRAS.	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DE COMITÉS.
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LAS CALLES DE LA POBLACIÓN	PLAN DE TRABAJO REPARACIÓN DE 10 KM. DE CAMINOS COSECHEROS DEL MUNICIPIO 3 CALLES PAVIMENTADAS
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CALLES.	UN CURSO DE CAPACITACION A CIUDADANOS EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS COSECHEROS



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	REGLAMENTO MUNICIPAL ACUERDOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE NOS PUEDAN AYUDAR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS REGLAMENTO INTERNO APLICABLE A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD. COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL
		INFRAESTRUCTURA: INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR	CONSTRUIR UN AUDITORIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES BAJO TECHO." CONSTRUIR UN AUDITORIO EN LA ESCUELA PRIMARIA PROGRESO EN DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES BAJO TECHO CONSTRUIR BARDAS PERIMETRALES DE LAS ESCUELAS CONSTRUCCIÓN DE AULAS PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN MAS ESPACIOS PARA CONTINUAR SU PREPARACIÓN.
		CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ PARA REALIZAR GESTIONES Y A LOS LUMNOS DE LAS ESCUELAS SOBRE EL CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA	4 CURSOS DE CAPACITACIÓN POR PARTE DE LA CDI, SEDESOL Y SAGARPA PARA LA GESTION DE RECURSOS PARA FINANCIAMIENTO



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MEJORES RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
INCREMENTO EN LA PRODUCTIVIDAD DEL CAMPO	INSTALAR LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA Y CAPACITAR A LOS PRODUCTORES PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN	FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	UN PROGRAMA MUNICIPAL DE ORGANIZACIÓN, ASESORIA Y CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA MODERNA
		ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ DE PRODUCTORES	ACTA DE INTEGRACIÓN DE UN COMITÉ BIEN ESTRUCTURADO. UN REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE JITOMATE Y HORTALIZAS	CONSTRUIR 2000 M ² DE INVERNADEROS. CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	CAPACITAR A LOS PRODUCTORES EN PRODUCCIÓN DE JITOMATE EN INVERNADERO MANEJO DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO AL 100%.



IV. FILOSOFÍA Y PROGRAMACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

4.1 VISIÓN Y MISIÓN

A. - Visión del Municipio

Somos un gobierno consolidado que trabaja de forma oportuna y eficiente, con amplia participación y respaldo de la sociedad, respetuoso de las leyes y reglamentos, así como de las garantías constitucionales y derechos humanos, brindando a los ciudadanos el acceso a servicios públicos de calidad, dentro de un entorno urbano ordenado con mayor capacidad de autogestión que promueve el desarrollo integral sustentable para mejorar las condiciones de vida de la población.

B. - Misión del Municipio

Brindar servicios públicos de calidad con base en un Gobierno respetuoso, incluyente y democrático; que responda oportunamente a las demandas de la población procurando su bienestar y que a través del manejo eficiente, transparente y honesto de la hacienda pública municipal, propicie el desarrollo sustentable que coadyuve a mejorar las condiciones de vida de sus gobernados.

4.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Alcanzar un verdadero desarrollo racional y sustentable en el Municipio de San Dionisio Ocotlán, a través de la ampliación y mejora de servicios básicos, abatiendo la contaminación ambiental, y fortaleciendo el crecimiento socioeconómico y productivo, para obtener una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Promover la realización y aprobación de la reglamentación municipal, ampliar la infraestructura del palacio municipal para que se puedan desarrollar mejor las funciones y brindar un servicio de buena calidad a los habitantes, obtener un poder de recaudación que nos permita realizar más obras o acciones de mayor impacto, para el bienestar de la población en general.



- ❖ Optimizar la infraestructura en servicios básicos y construirla en los lugares en los que es inexistente, contar con organizaciones que estén legalmente constituidas y tengan visiones a futuro para lograr el desarrollo socioeconómico del municipio, conseguir que las instituciones tengan presencia en el municipio a través de financiamientos y apoyos.
- ❖ Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad de San Dionisio Ocotlán contando con vías de comunicación óptimas en el territorio municipal, teniendo servicios educativos de calidad que contribuyan a que los pobladores compitan y aspiren a tener más y mejores empleos, fortaleciendo las costumbres y tradiciones existentes a través de la participación social.
- ❖ Lograr una disminución en la erosión de suelos, capacitar a los habitantes para conseguir un buen manejo de los residuos líquidos y sólidos que generan contaminación, promover la recuperación del agua, suelo, flora, para obtener un medio ambiente favorable.
- ❖ Conseguir que los habitantes cuenten con infraestructura productiva que les permita obtener ingresos, aprovechando la existencia de organizaciones productivas, que cuenten con asesoría, capacitación y asistencia técnica para obtener una mayor producción.



4.3 LINEAS DE ACCION DETECTADAS POR LOCALIDAD:

SAN DIONISIO OCOTLÁN

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- BARDEADO DE LA ESCUELA PRIMARIA “PROGRESO”
- CONSTRUCCION DE UN AULA DE MEDIOS DE LA ESCUELA PRIMARIA “PROGRESO”
- CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL JARDIN DE NIÑOS “MARIANO MATAMOROS”
- CONSTRUCCIÓN DE UN AULA EN EL JARDÍN DE NIÑOS MARIANO MATAMOROS
- TECHADO DE LA CANCHA
- CENTRO DE CÓMPUTO

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- AMPLIACIÓN DE LA SALA DE ESPERA DE LA UMR 207

EJE SOCIAL/SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- PERFORACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA

EJE HUMANO /CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA

- ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A PRODUCTORES
- ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJE INSTITUCIONAL/REGLAMENTACIÓN

- ELABORACIÓN DE ORDENAMIENTOS MUNICIPALES

EJE INSTITUCIONAL/EQUIPAMIENTO

- COMPRA DE EQUIPO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

EJE SOCIAL/REDES DE COMUNICACIÓN

- PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN DIFERENTES CALLES DE LA POBLACIÓN



EJE AMBIENTAL/CUIDADO DE AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

- CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES 1ERA ETAPA
- CONSTRUCCIÓN DE UN RETEN DE AGUA EN EL RIO SAN DIONISIO PARAJE "PAREDON COLORADO"

EJE AMBIENTAL/PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS HUMANOS

- AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE SANITARIO

AGENCIA MUNICIPAL DE GUELAVICHIGANA LA LABOR

EJE SOCIAL/ELECTRIFICACIÓN

- MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA

EJE SOCIAL/SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

- CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

EJE SOCIAL/REDES DE COMUNICACIÓN

- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL

EJE SOCIAL/INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- CONSTRUCCIÓN DE UNA CASA DE SALUD



4.3.1 LÍNEAS DE ACCIÓN POR PROYECTOS ESTRATÉGICOS

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
	SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO
	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	REGLAMENTACIÓN
	SALUD
	REGLAMENTACIÓN
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	EDUCACIÓN AMBIENTAL
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA)
	MEJORAR SISTEMA DE RECAUDACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	CAPACITACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA
	SALUD
	REDES DE COMUNICACIÓN
	SALUD
	REGLAMENTACIÓN
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.



PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ELECTRIFICACION, AGUA POTABLE Y PARA USO AGRICOLA, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y BASURA.
	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
	REGLAMENTACIÓN
	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA CONTRALORÍA SOCIAL
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
	EQUIPAMIENTO
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	EDUCACIÓN (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS)
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA SU PARTICIPACIÓN
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVOS	REGLAMENTACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA SU PARTICIPACIÓN
	ASESORIA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA
	CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA
	IMPULSO A LAS OBRAS DE CUIDADO, PROTECCION Y CONSERVACION DE SUELO Y AGUA.
	MEJORAR CADENAS PRODUCTIVAS E IMPULSAR ACTIVIDADES AGRICOLAS Y PECUARIAS CON VIABILIDAD TECNICA Y ECONOMICA.
	REALIZAR SOLICITUDES Y GESTIONES ANTE LAS DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS PARA DESARROLLAR EL CAMPO OAXAQUEÑO



4.4 INVOLUCRADOS EN EL PLAN Y PROGRAMACIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL CUIDADO Y USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS	-CDSM -PRESIDENTE MUNICIPAL -TESORERO -REGIDOR DE EDUCACION	-CEA -INSTITUTO ESTATAL ECOLOGÍA -ICAPET	-CNA	-CONSTRUCTORA -INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	-COMITÉ DE AGUA POTABLE	-CDSM -PRESIDENTE MUNICIPAL	-CEA	-SECRETARIA DE ECONOMÍA	-CONSTRUCTORA
INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CAPTACION DE AGUA	-COMITÉ DE AGUA POTABLE -USUARIOS -ESCUELAS -AUTORIDADES MUNICIPALES - COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	-PRESIDENTE MUNICIPAL, -REGIDOR DE OBRAS. -COMISARIADO	-CEA	-CNA, -SEDESOL, -SEMARNAT -SAGARPA	-CONSTRUCTORA
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA	-CNA -CEA	-CNA -INCA RURAL SEMARNAT	CONSTRUCTORA - INSTANCIAS EDUCATIVAS



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ESTABLECER MECANISMOS PARA SU CUIDADO Y USO SUSTENTABLE	-CONSTRUIR UN POZO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LA POBLACIÓN. -AMPLIAR LA RED DE AGUA POTABLE -CAPACITAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL CUIDADO Y USO DEL AGUA -CONSTRUIR UN RETEN DE AGUA EN EL "PARAJE PAREDON COLORADO"	BENEFICIAR A 1580 HABITANTES CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE	-GESTIONAR LOS RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO. -CONSTRUIR POZO PROFUNDO PARA USO HUMANO -REHABILITAR Y SANEAR LOS YA EXISTENTES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE	MEZCLAS DE RECURSOS	2011
		40% DE LA POBLACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE	-CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO DEL AGUA, REALIZAR CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMITÉ DE AGUA POTABLE, COMITÉ DE ECOLOGÍA, REGIDOR DE EDUCACIÓN INVITANDO A LA CEA	PLAN DE TRABAJO, CARTELES, BARDAS PINTADAS	2011



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: ELABORAR REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE PROMUEVAN EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	COMITÉ DE SALUD Y COMITÉS EDUCATIVOS	REGIDOR ECOLOGÍA REGIDOR EDUCACIÓN	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA,	SEMARNAT, CNA	- CONSULTORIAS - CONSTRUCTO RAS - INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA Y EL COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE ECOLOGÍA	IDEMUN, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, CEA.	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS.	COMITÉ DE SANEAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA,	SEDESOL	CONSULTORIAS - CONSTRUCTO RAS - INSTANCIAS EDUCATIVAS
CAPACITACIÓN: CAPACITACION SOBRE EL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE QUIERAN CAPACITARSE	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	CNA, SEMARNAT,	- CONSULTORIAS - CONSTRUCTO RAS - INSTANCIAS EDUCATIVAS



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
FOMENTAR LA CULTURA AMBIENTAL EN LA POBLACIÓN Y CREAR LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	-ELABORAR LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES QUE INCENTIVEN LA CULTURA AMBIENTAL. -CONSTRUIR UN RELLENO SANITARIO.	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DE SANEAMIENTO	LEYES ESTATALES Y FEDERALES EN LA MATERIA. MANUALES	LARGO PLAZO
			CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	LARGO PLAZO
		1580 BENEFICIARIOS CON ACCESO A LA RED DE DRENAJE.	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	LARGO PLAZO
		80% DE LA POBLACIÓN CAPACITADA EN EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y AGUAS RESIDUALES	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR ECOLOGÍA. DE	CARTELES, TALLERES, MANUALES	2011



INVOLUCRADOS EN EL PLAN:

LÍNEA ESTRATÉGICA: SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	CIUDADANOS INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, IDEMUN	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	-INSTANCIAS EDUCATIVAS
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO	SECRETARIA DE ECONOMÍA	-INSTANCIAS EDUCATIVAS
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	COMITÉS DE SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COORDINACION DE MODULOS DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	SEDESOL	-INSTANCIAS EDUCATIVAS
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	CONTRALORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	ASESORES Y CONSULTORES MUNICIPALES



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
PROPICIAR LA CONVIVENCIA Y BRINDAR MEJORES SERVICIOS A LA COMUNIDAD	-ELABORAR Y APROBAR LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	ELABORACIÓN Y APROBACION DE LOS REGLAMENTOS DE LOS COMITÉS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO	APLICAR LOS REGLAMENTOS DE LOS COMITES EXISTENTES.	AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMITÉS DE SERVICIOS	TALLERES REGLAMENTOS DE SERVICIOS	MEDIANO PLAZO
		BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO APROBADO POR LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	APLICACION DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES	BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	MEDIANO PLAZO
	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	EXISTENTES EQUIPADAS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	REHABILITAR Y EQUIPAR LAS OFINAS DEL PALACIO MUNICIPAL	AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA Y LA URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO	HABITANTES DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE OBRAS	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CAO	SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE LIMPIA Y OBRAS.	HABITANTES DE LAS CALLES BENEFICIADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA	INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO EN LAS CALLES DE LA POBLACIÓN	COMITÉS DE LIMPIA DE LAS CALLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, CAO	SEDESOL, SCT	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS.	COMITÉS DE LIMPIA Y PERSONAS DEL MUNICIPIO A CAPACITAR	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDAF	SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUANTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN QUE FACILITEN EL TRANSITO DE PERSONAS Y DISMINUYAN LOS RIESGOS DE INUNDACIONES EN LAS VIVIENDAS	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE CALLES GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO	INTEGRAR Y REGLAMENTAR EL COMITÉ DE LIMPIA.	INTEGRACIÓN DEL COMITÉ REGLAMENTO INTERNO	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	REGLAMENTO TIPO APROBADO	MEDIANO PLAZO
		REPARAR LOS CAMINOS AGRICOLAS DEL MUNICIPIO	COMPACTAR RASTREO CAMINOS COSECHEROS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS	MEZCLAS DE RECURSOS	2011
		BENEFICIAR AL 100% DE LA POBLACION	PAVIMENTAR A BASE DE CONCRETO HIDARULICO LAS CALLES DE LA POBLACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR OBRAS	DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LA CALIDAD EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	-CONSTRUCTO RAS
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARÍA MUNICIPAL	IEEPO	SEP	-CONSTRUCTO RAS
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	-CONSTRUCTO RAS
CAPACITACIÓN: AL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REG. DE EDUCACIÓN	ICAPET	SECRETARÍA ECONOMÍA	-CONSTRUCTO RAS



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATEGICA: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAR LA CALIDAD DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES GESTIONAR EL FINANCIAMIENTO	FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA COOPERACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL	APLICAR EL REGLAMENTO A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD. INTEGRARLOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN	APLICACIÓN DE REGLAMENTOS	2011 2011
	MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS PERIMETRALES CONSTRUCCION DE DOS AULAS	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS IIEPO, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	2012



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

LÍNEA ESTRATEGICA: MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS DE PRODUCCIÓN RURAL.	PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO	-SERVICIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉ DE PRODUCTORES	100% DE LAS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	SAGARPA,	-SERVICIOS PROFESIONALES
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN INTENSIVA ACORDE A LA VOCACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD.	PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL; REGIDOR DE OBRAS	SEDER, COORDINACIÓN DE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE	SAGARPA, SRA	-SERVICIOS PROFESIONALES
CAPACITACIÓN BRINDAR ASESORIA EN TÉCNICAS MODERNAS A LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	100% DE LOS PRODUCTORES	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES COMUNALES Y EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA, SRA	-SERVICIOS PROFESIONALES



PROGRAMACIÓN

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
REACTIVAR LA PRODUCCIÓN DEL CAMPO	PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MODERNOS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	REPRESENTANTES DE BIENES EJIDALES	CURSOS DE CAPACITACIÓN	MEDIANO PLAZO
	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO. CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL; COMISARIADO DE BIENES EJIDALES ASESOR MUNICIPAL Y PRODUCTORES INTERESADOS	MEZCLAS DE RECURSOS	MEDIANO PLAZO



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y HABITANTES DE SAN DIONISIO OCOTLAN.
- ANUARIOS ESTADÍSTICOS DEL INEGI.
- PAGINA DE INTERNET DE LA CONAPO.
- PAGINA DE INTERNET DEL INEGI.
- ARCHIVOS MUNICIPALES
- PAGINA DE INTERNET DEL SNIM 2007.
- PAGINA DE INTERNET (MAPAS DE MÉXICO).
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
- LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
- FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005 Y Censo 2010
- ENCICLOPEDIA DE LOS MUNICIPIOS DE MÉXICO, ESTADO DE OAXACA
- PAGINA EN INTERNET DE GOOGLE EART
- PAGINA EN INTERNET DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
- PAGINA EN INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA Y DE SUS DEPENDENCIAS.



ANEXOS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE SAN DIONISIO OCOTLAN

ENTIDAD	LOCALIDAD	ÁMBITO	CLAVE	TURNO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	SERVICIO	CONTROL
OAXACA	SAN DIONISIO OCOTLAN	URBANA	20DPR0510M	MATUTINO	PROGRESO	PRIMARIA GENERAL	PUBLICO
OAXACA	SAN DIONISIO OCOTLAN	URBANA	20DJN0577D	MATUTINO	MARIANO MATAMOROS	PREESCOLAR GENERAL	PUBLICO
OAXACA	GUELAVICHIGANA LA LABOR	RURAL	20KJN0243Z	MATUTINO	PREESCOLAR COMUNITARIO	PREESCOLAR CONAFE	PUBLICO
OAXACA	GUELAVICHIGANA LA LABOR	RURAL	20DPR1947C	MATUTINO	REDENCION PROLETARIA	PRIMARIA GENERAL	PUBLICO

Clave del Centro de Trabajo	Nombre del Centro de Trabajo	Entidad	Municipio Delegación	Localidad Colonia	Servicio	Sostenimiento
20KJN0243Z	PREESCOLAR COMUNITARIO	OAXACA	SAN DIONISIO OCOTLAN	GUELAVICHIGANA LA LABOR	PREESCOLAR COMUNITARIO	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
20DPR1947C	REDENCION PROLETARIA	OAXACA	SAN DIONISIO OCOTLAN	GUELAVICHIGANA LA LABOR	PRIMARIA GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO
20DJN0577D	MARIANO MATAMOROS	OAXACA	SAN DIONISIO OCOTLAN	SAN DIONISIO OCOTLAN	PREESCOLAR GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO
20DPR0510M	PROGRESO	OAXACA	SAN DIONISIO OCOTLAN	SAN DIONISIO OCOTLAN	PRIMARIA GENERAL	FEDERAL TRANSFERIDO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.
2011 - 2013



Escuela o centro de trabajo			
Clave del Centro de Trabajo 20KJN0243Z	Estatus	CENTRO DE TRABAJO ACTIVO	
Nombre del Centro de Trabajo	PREESCOLAR COMUNITARIO		
Turno(s)	MATUTINO		
Nombre del Director			
Estudios incorporados			
Servicio			
Tipo	EDUCACION BASICA		
Nivel	PREESCOLAR		
Subnivel	PREESCOLAR CONAFE		
Servicio	PREESCOLAR COMUNITARIO		
Control Administrativo			
Control	PUBLICO		
Subcontrol	FEDERAL		
Sostenimiento	ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		
Dependencias			
Dep. Normativa	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO		
Dep. Operativa	CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO		
Ubicación de la escuela o centro de trabajo			
Entidad Federativa	OAXACA		
Municipio	SAN DIONISIO OCOTLAN		
Localidad	GUELA VICHIGANA LA LABOR		
Domicilio	CONOCIDO		
Código Postal	71526		
Teléfono (1)	Ext.	Teléfono (2)	Ext.
Teléfono (3)	Ext.		
Fax (1)	Ext.	Fax (2)	Ext.
Fax (3)	Ext.		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



Escuela o centro de trabajo			
Clave del Centro de Trabajo 20DPR1947C	Estatus	CENTRO DE TRABAJO ACTIVO	
Nombre del Centro de Trabajo	REDENCION PROLETARIA		
Turno(s)	MATUTINO		
Nombre del Director	MARIA DEL ROCIO PACHECO SANTIAGO		
Servicio			
Tipo	EDUCACION BASICA		
Nivel	PRIMARIA		
Subnivel	PRIMARIA GENERAL		
Servicio	PRIMARIA GENERAL		
Control Administrativo			
Control	PUBLICO		
Subcontrol	ESTATAL		
Sostenimiento	FEDERAL TRANSFERIDO		
Dependencias			
Dep. Normativa	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR		
Dep. Operativa	SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO		
Ubicación de la escuela o centro de trabajo			
Entidad Federativa	OAXACA		
Municipio	SAN DIONISIO OCOTLAN		
Localidad	GUELAVICHIGANA LA LABOR		
Domicilio	NACIONAL NUM. 1		
Código Postal	71526		
Teléfono (1)	Ext.	Teléfono (2)	Ext.
Teléfono (3)	Ext.		
Fax (1)	Ext.	Fax (2)	Ext.
Fax (3)	Ext.		
Datos de las áreas de coordinacion educativa			
Zona Escolar	<u>20FIZ0130A</u>	Dep. Servicio Regional	<u>20ADG0050K</u>
Jefatura Sector	<u>20FJS7005D</u>	Org. responsable de la educación	
Sup. Educación Física		Almacén de Libro de Texto	<u>20FAM0001K</u>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



Escuela o centro de trabajo			
Clave del Centro de Trabajo 20DJN0577D	Estatus	CENTRO DE TRABAJO ACTIVO	
Nombre del Centro de Trabajo	MARIANO MATAMOROS		
Turno(s)	MATUTINO		
Nombre del Director	ANABEL POBLANO BARROSO		
Servicio			
Tipo	EDUCACION BASICA		
Nivel	PREESCOLAR		
Subnivel	PREESCOLAR GENERAL		
Servicio	PREESCOLAR GENERAL		
Control Administrativo			
Control	PUBLICO		
Subcontrol	ESTATAL		
Sostenimiento	FEDERAL TRANSFERIDO		
Dependencias			
Dep. Normativa	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR		
Dep. Operativa	SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO		
Ubicación de la escuela o centro de trabajo			
Entidad Federativa	OAXACA		
Municipio	SAN DIONISIO OCOTLAN		
Localidad	SAN DIONISIO OCOTLAN		
Domicilio	HIDALGO NUM. 5		
Código Postal	71510		
Teléfono (1)	Ext.	Teléfono (2)	Ext.
Teléfono (3)	Ext.		
Fax (1)	Ext.	Fax (2)	Ext.
Fax (3)	Ext.		
Correo Electrónico			
Página Web			
Datos de las áreas de coordinacion educativa			
Zona Escolar	<u>20FZP0007K</u>	Dep. Servicio Regional	<u>20ADG0050K</u>
Jefatura Sector		Org. responsable de la educación	
Sup. Educación Física		Almacén de Libro de Texto	<u>20FAM0001K</u>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



Escuela o centro de trabajo			
Clave del Centro de Trabajo 20DPR0510M	Estatus	CENTRO DE TRABAJO ACTIVO	
Nombre del Centro de Trabajo	PROGRESO		
Turno(s)	MATUTINO		
Nombre del Director	ITZAMA XOCHIQUETZAL ARROYO CRUZ		
Servicio			
Tipo	EDUCACION BASICA		
Nivel	PRIMARIA		
Subnivel	PRIMARIA GENERAL		
Servicio	PRIMARIA GENERAL		
Control Administrativo			
Control	PUBLICO		
Subcontrol	ESTATAL		
Sostenimiento	FEDERAL TRANSFERIDO		
Dependencias			
Dep. Normativa	DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR		
Dep. Operativa	SECRETARIA DE EDUCACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO		
Ubicación de la escuela o centro de trabajo			
Entidad Federativa	OAXACA		
Municipio	SAN DIONISIO OCOTLAN		
Localidad	SAN DIONISIO OCOTLAN		
Domicilio	PALMERAS NUM. 1		
Código Postal	71526		
Teléfono (1)	Ext.	Teléfono (2)	Ext.
Teléfono (3)	Ext.		
Fax (1)	Ext.	Fax (2)	Ext.
Fax (3)	Ext.		
Datos de las áreas de coordinación educativa			
Zona Escolar	<u>20FIZ0032Z</u>	Dep. Servicio Regional	<u>20ADG0050K</u>
Jefatura Sector	<u>20FJS7005D</u>	Org. responsable de la educación	
Sup. Educación Física		Almacén de Libro de Texto	<u>20FAM0001K</u>



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



Nombre:	PROGRESO
Clave del centro de trabajo :	20DPR0510M
Con esta clave puedes consultar información de tu escuela en www.sep.gob.mx	
Turno:	MATUTINO
Mi escuela es: PRIMARIA GENERAL , con 99 alumnos.	
Entidad:	OAXACA
Municipio:	SAN DIONISIO OCOTLAN
Localidad:	SAN DIONISIO OCOTLAN
Domicilio:	PALMERAS NUM. 1
Teléfono:	9514409999
Página Web:	
Email:	
Director:	ITZAMA XOCHIQUETZAL ARROYO CRUZ

	En mi escuela	¿Cómo está mi escuela en promedio, respecto a las <u>10</u> más cercanas	
Alumnos por grupo	<u>17</u>	<u>13</u>	✓
Total de profesores	<u>5</u>	<u>7</u>	
Frente a grupo	<u>5</u>	<u>7</u>	
De educación física		<u>1</u>	
De educación artística			
De actividades tecnológicas			
De idiomas			
Total de profesores en Carrera Magisterial	<u>1</u>	<u>3</u>	
(profesores incorporados al programa federal de incentivo salariales)			
Otro personal de apoyo	<u>1</u>	<u>2</u>	✓



¿Con qué instalaciones cuenta mi escuela?¹

INSTALACIONES	En mi escuela	¿Cómo está mi escuela en promedio, respecto a las <u>10</u> más cercanas	
Agua entubada	<u>SI</u>	<u>3</u>	✓
Luz	<u>SI</u>	<u>9</u>	✓
Barda o cercado perimetral	<u>SI</u>	<u>6</u>	✓
Canchas Deportivas	<u>NO</u>	<u>5</u>	✗
Patio de la escuela	<u>NO</u>	<u>2</u>	✗
Baños	<u>SI</u>	<u>8</u>	✓
Número de baños en mal estado	<u>0</u>	<u>10</u>	✓
Estado del mobiliario (pizarrones y mesabancos)	<u>Bueno</u>	<u>Bueno</u>	✓
Sala de Cómputo	<u>NO</u>		✗
Total de aulas	<u>6</u>	<u>6</u>	
Aulas en mal estado	<u>0</u>	<u>3</u>	
Número de computadoras para uso educativo	<u>0</u>	<u>4</u>	
Alumnos por computadora para uso educativo		<u>13</u>	
¹ Sólo se presenta la información con la que cuenta la SEP proveniente de: Cuestionarios de diagnósticos de Inmuebles			



¿Cómo fue nuestro aprovechamiento? Indicadores

DESERCIÓN		
Mujeres	Hombres	Total
14.6 %	1.6 %	8.1 %

REPROBACIÓN		
Mujeres	Hombres	Total
8.6 %	6.5 %	7.6 %

Estadística Básica

Grado	Grupos	Alumnos
1°	1	18
2°	1	18
3°	1	13
4°	1	21
5°	1	18



DATOS GENERALES			
CLAVE:	20DJN0577D	CONTROL:	PUBLICO
NOMBRE:	MARIANO MATAMOROS		
DIRECTOR:	FLORELIA GALLEGOS LORENZANA		
SERVICIO:	PREESCOLAR GENERAL		
TELÉFONO:			
PÁGINA WEB:			
EMAIL:			
ENTIDAD:	OAXACA		
MUNICIPIO:	SAN DIONISIO OCOTLAN		
LOCALIDAD:	SAN DIONISIO OCOTLAN		
DOMICILIO:	HIDALGO NUM. 5		

ESTADÍSTICA BÁSICA

Ciclo Escolar: 2009-2010 Turno: MATUTINO

Director: 0 Administrativos: 0 Aulas: 2

Grados	Alumnos	Maestros	Grupos
1o.	6	0	1
2o.	18	0	1
3o.	16	1	1
Total	40	2	3

Maestros en dos grados o mas: 1



DATOS GENERALES			
CLAVE:	20KJN0243Z	CONTROL:	PUBLICO
NOMBRE:	PREESCOLAR COMUNITARIO		
DIRECTOR:			
SERVICIO:	PREESCOLAR CONAFE		
TELÉFONO:			
PÁGINA WEB:			
EMAIL:			
ENTIDAD:	OAXACA		
MUNICIPIO:	SAN DIONISIO OCOTLAN		
LOCALIDAD:	GUELAVICHIGANA LA LABOR		
DOMICILIO:	CONOCIDO		

ESTADÍSTICA BÁSICA

Ciclo Escolar: 2009-2010 Turno: MATUTINO

Director: 0 Administrativos: 0 Aulas: 0

Grados	Alumnos	Maestros	Grupos
1o.	0	0	0
2o.	0	0	0
3o.	7	1	1
4o.	0	0	0
5o.	0	0	0
6o.	0	0	0
Total	7	1	1

Maestros en dos grados o mas: 0

PRINCIPALES INDICADORES

Deserción: 0% Posición: 0 de 0

Reprobación: 0% Posición: 0 de 0



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO OCOTLÁN, OAX.

2011 - 2013



Nombre:	REDENCION PROLETARIA
Clave del centro de trabajo :	20DPR1947C
Con esta clave puedes consultar información de tu escuela en www.sep.gob.mx	
Turno:	MATUTINO
Mi escuela es: PRIMARIA GENERAL , con 19 alumnos.	
Entidad:	OAXACA
Municipio:	SAN DIONISIO OCOTLAN
Localidad:	GUELAVICHIGANA LA LABOR
Domicilio:	NACIONAL NUM. 1
Teléfono:	
Página Web:	
Email:	
Director:	MARIA DEL ROCIO PACHECO SANTIAGO

¿Quiénes forman parte de mi escuela?	En mi escuela	¿Cómo está mi escuela en promedio, respecto a las 10 más cercanas	
Alumnos por grupo	<u>4</u>	<u>14</u>	✓
Total de profesores	<u>1</u>	<u>7</u>	
Frente a grupo	<u>1</u>	<u>6</u>	
De educación física		<u>1</u>	
De educación artística			
De actividades tecnologicas			
De idiomas			
Total de profesores en Carrera Magisterial (profesores incorporados al programa federal de incentivo salariales)		<u>2</u>	
Otro personal de apoyo		<u>2</u>	✗



¿Con qué instalaciones cuenta mi escuela?¹			
INSTALACIONES	En mi escuela	¿Cómo está mi escuela en promedio, respecto a las <u>10</u> más cercanas	
Agua entubada	<u>SI</u>	<u>4</u>	✓
Luz	<u>NO</u>	<u>9</u>	✗
Barda o cercado perimetral	<u>NO</u>	<u>5</u>	✗
Canchas Deportivas	<u>NO</u>	<u>2</u>	✗
Patio de la escuela	<u>NO</u>	<u>1</u>	✗
Baños	<u>NO</u>	<u>6</u>	✗
Número de baños en mal estado	<u>0</u>	<u>2</u>	✓
Estado del mobiliario (pizarrones y mesabancos)	<u>Excelente</u>	<u>Bueno</u>	✓
Sala de Cómputo	<u>NO</u>		✗
Total de aulas	<u>6</u>	<u>6</u>	
Aulas en mal estado	<u>0</u>	<u>3</u>	
Número de computadoras para uso educativo	<u>0</u>	<u>4</u>	
Alumnos por computadora para uso educativo		<u>12</u>	
¹ Sólo se presenta la información con la que cuenta la SEP proveniente de: Cuestionarios de diagnosticos de Inmuebles			



¿Cómo fue nuestro aprovechamiento?

Indicadores

DESERCIÓN		
Mujeres	Hombres	Total
0 %	20 %	10 %

REPROBACIÓN		
Mujeres	Hombres	Total
0 %	0 %	0 %

Estadística Básica

Grado	Grupos	Alumnos
1°	1	4
2°	1	2
3°	1	5
4°	1	2
5°	1	1
6°	1	5
Totales	6	19



Consulta de Centro de Trabajo e Incorporación

Escuela o centro de trabajo

Clave del Centro de Trabajo 20KJN0243Z Estatus CENTRO DE TRABAJO ACTIVO
Nombre del Centro de Trabajo PREESCOLAR COMUNITARIO
Turno(s) MATUTINO

Servicio

Tipo EDUCACION BASICA
Nivel PREESCOLAR
Subnivel PREESCOLAR CONAFE
Servicio PREESCOLAR COMUNITARIO

Control Administrativo

Control PUBLICO
Subcontrol FEDERAL
Sostenimiento ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Dependencias

Dep. Normativa CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO
Dep. Operativa CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO

Ubicación de la escuela o centro de trabajo

Entidad Federativa OAXACA
Municipio SAN DIONISIO OCOTLAN
Localidad GUELAVICHIGANA LA LABOR
Colonia
Domicilio CONOCIDO
Código Postal 71526

Teléfono (1) Ext. Teléfono (2) Ext.
Teléfono (3) Ext.
Fax (1) Ext. Fax (2) Ext.
Fax (3) Ext.

Datos de las áreas de coordinación educativa

Zona Escolar Dep. Servicio Regional 20ADG0050K
Jefatura Sector Org. responsable de la educación
Sup. Educación Física Almacén de Libro de Texto